



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TRABAJO DE TITULACIÓN:

“Análisis económico de las barreras arancelarias a las Importaciones del sector de Línea Blanca en el Ecuador, periodo 2010-2015”

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial

ELABORADO POR:

Cinthia Mosquera Zúñiga

Guayaquil, a los 6 días del mes Febrero de año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Ingeniera Cinthia Etelvina Mosquera Zúñiga, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial.

Guayaquil, a los 6 días del mes Febrero de año 2017

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Econ. Uriel Castillo Nazareno, Ph.D.

REVISORES

Ing. Quim. María Josefina Alcívar Avilés, Mgs.

Econ. Juan López Vera

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Econ. María Teresa Alcívar Avilés, Ph. D



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

YO, CINTHIA ETELVINA MOSQUERA ZÚÑIGA

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**Análisis económico de las barreras arancelarias a las Importaciones del sector de Línea Blanca en el Ecuador, periodo 2010-2015**”, previa a la obtención del **Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial**, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 6 días del mes Febrero de año 2017

EL AUTOR

Cinthia Etelvina Mosquera Zúñiga



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

YO, CINTHIA ETELVINA MOSQUERA ZÚÑIGA

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación de Maestría titulada: “**Análisis económico de las barreras arancelarias a las Importaciones del sector de Línea blanca en el Ecuador, periodo 2010-2015**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 6 días del mes Febrero de año 2017

EL AUTOR

Cinthia Etelvina Mosquera Zúñiga

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco a Dios por guiarme el camino hacia mis metas. A mi familia por su apoyo incondicional y comprensión. A todas las personas que de uno u otro modo colaboraron en la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

A Dios, por todas las bendiciones recibidas. A mi madre por guiarme por el camino del bien con sus sabios consejos y ser mi motivación.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|-----|
| RESUMEN | xii |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| ANTECEDENTES | 3 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 9 |
| Preguntas de la Investigación..... | 13 |
| OBJETIVO GENERAL..... | 13 |
| Objetivos específicos | 14 |
| Matriz de Operacionalización de la Variable..... | 15 |
| CAPÍTULO I | 17 |
| 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | 17 |
| 1.1 Balanza Comercial | 18 |
| 1.2 Importación de Productos..... | 19 |
| 1.2.1 Barreras Arancelarias..... | 19 |
| 1.3 Financiamiento de las Importaciones | 20 |
| 1.4 Modelo de Sustitución de Importaciones | 21 |
| 1.4.1 Aplicación de modelo de industrialización sustitutiva de importaciones..... | 22 |
| CAPÍTULO II..... | 24 |
| 2. MARCO LEGAL..... | 24 |
| 2.1 Constitución de la República del Ecuador y Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV).... | 24 |
| 2.2 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)..... | 26 |
| 2.2.1 Sectores priorizados de la agenda de transformación productiva y la sustitución selectiva de importaciones | 29 |
| 2.3 Fundamento Económico de los Impuestos Arancelarios a las Importaciones | 31 |

| | | |
|-------------------|---|----|
| 2.3.1 | Arancel cobrado a las mercaderías (AD-VALOREM)..... | 32 |
| 2.3.2 | Fondo de desarrollo para la infancia (FODINFA)..... | 33 |
| 2.3.3 | Impuesto a los consumos especiales (ICE)..... | 34 |
| 2.3.4 | Impuesto a la salida de divisas (ISD)..... | 34 |
| 2.3.5 | Impuesto al valor agregado (IVA) | 34 |
| 2.3.6 | Salvaguardia..... | 35 |
| 2.3.7 | Principales restricciones a las importaciones aplicadas al sector de línea blanca .. | 35 |
| 2.4 | Análisis de las Condiciones Legales | 37 |
| CAPÍTULO III..... | | 38 |
| 3. | DISEÑO METODOLÓGICO..... | 38 |
| 3.1 | Paradigma y Tipo de Investigación..... | 38 |
| 3.1.1 | Técnica de recolección de datos | 38 |
| 3.1.2 | Procesamiento de la información..... | 39 |
| 3.2 | Análisis Comparativo del Sector de Línea Blanca entre los años 2006 y 2015..... | 41 |
| 3.2.1 | Número de empresas, personal ocupado, producción total, según grupo y clase CIIU | 41 |
| 3.2.2 | Índice de producción de la industria manufacturera | 43 |
| 3.2.3 | Índice de nivel de actividad registrada..... | 44 |
| 3.2.4 | Indicadores financieros de las principales industrias de línea blanca..... | 45 |
| CAPÍTULO IV..... | | 49 |
| 4. | ANÁLISIS DE RESULTADOS | 49 |
| 4.1 | Participación de las Industrias Manufactureras en el Producto Interno Bruto (PIB) | 49 |
| 4.1.1 | Estructura del sector de manufactura..... | 50 |
| 4.2 | Panorama Empresarial del Sector Ecuatoriano de Línea Blanca | 51 |
| 4.2.1 | Número de empresas..... | 53 |

| | | |
|--------------------------------------|--|-----|
| 4.2.2 | Cuantificación del empleo | 54 |
| 4.2.3 | Principales empresas del sector | 54 |
| 4.2.4 | Evolución de las ventas totales de línea blanca | 56 |
| 4.2.5 | Destino de las ventas de la industria de línea blanca | 58 |
| 4.2.6 | Evolución de las ventas internas de línea blanca | 60 |
| 4.3 | Evolución de las Exportaciones del Sector de Línea Blanca | 62 |
| 4.3.1 | Destinos de las exportaciones de electrodomésticos de línea blanca | 63 |
| 4.3.2 | Exportaciones por empresa | 69 |
| 4.4 | Evolución de las Importaciones del Sector de Línea Blanca | 75 |
| 4.4.1 | Origen de las importaciones de electrodomésticos de línea blanca | 76 |
| 4.4.2 | Evolución de las importaciones de línea blanca según Clasificación CUODE | 80 |
| 4.5 | Importaciones de Partes y Piezas de Línea Blanca, 2010-2015 | 92 |
| 4.6 | Recaudación Aduanera 2010-2015 | 93 |
| 4.7 | Balanza Comercial del Sector de Línea Blanca | 94 |
| 4.7.1 | Balanza comercial de los principales productos exportados de línea blanca..... | 95 |
| 4.8 | Generación de Divisas Netas del Sector de Línea Blanca | 97 |
| 4.8.1 | Aporte de ingresos fiscales | 98 |
| 4.9 | Inversión de Capital en el Sector de Electrodoméstico..... | 100 |
| 4.9.1 | Inversión Extranjera Directa | 100 |
| 4.10 | Interpretación de los Resultados del Sector de Línea Blanca | 101 |
| 4.11 | Análisis FODA..... | 103 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | 105 |
| REFERENCIAS..... | | 108 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Volumen de exportaciones de las principales industrias del sector de línea blanca..... | 8 |
| Tabla 2: Matriz de operacionalización de la variable | 15 |
| Tabla 3: Resoluciones emitidas por el COMEX, 2010-2015 | 36 |
| Tabla 4: Número de empresas, personal ocupado, producción total, según grupos y clases CIU de actividad económica (valores en dólares, 2006, 2011 y 2014) | 43 |
| Tabla 5: Índice de producción de la industria manufacturera, 2006 -2015 | 44 |
| Tabla 6: Índice de nivel de actividad registrada, 2006 -2015 | 45 |
| Tabla 7: Indicadores Financieros de las principales industrias, 2006-2015 | 47 |
| Tabla 8: Participación del sector de manufactura en el PIB (Millones en dólares)..... | 50 |
| Tabla 9: Estructura del sector de manufactura, 2012-2014 | 51 |
| Tabla 10: Estructura de establecimientos de fabricación de aparatos electrodomésticos de consumo y ventas al por mayor de equipos, partes y piezas de electrodomésticos y de telecomunicaciones, 2014 CIU4..... | 53 |
| Tabla 11: Empleo generado por el subsector de fabricación de aparatos de electrodoméstico de consumo, 2014 | 54 |
| Tabla 12: Distribución porcentual de las industrias fabricantes de línea blanca | 55 |
| Tabla 13: Evolución de los destinos de las exportaciones línea blanca en Millones de dólares FOB, 2010-2015 | 65 |
| Tabla 14: Evolución de los destinos de las exportaciones línea blanca en Millones de Toneladas, 2010-2015 | 67 |
| Tabla 15: Tasa de variación de las exportaciones por tipo de producto, 2010-2015..... | 68 |
| Tabla 16: Tasa de crecimiento de las exportaciones de línea blanca por empresa, 2010-2015.... | 69 |
| Tabla 17: Exportaciones por línea de productos de MABE Ecuador, 2010-2015..... | 73 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 18: Exportaciones por línea de productos de INDUGLOB, 2010-2015..... | 74 |
| Tabla 19: Exportaciones por línea de productos de FIBROACERO, 2010-2015 | 74 |
| Tabla 20: Exportaciones por línea de productos de ECASA, 2010-2015..... | 75 |
| Tabla 21: Evolución de las importaciones línea blanca por país de origen en Millones de dólares CIF, 2010-2015 | 77 |
| Tabla 22: Evolución de las importaciones de línea blanca por país de origen en Millones de Toneladas, 2010-2015 | 79 |
| Tabla 23: Importadores de línea blanca en Millones de dólares CIF, 2010-2015 | 80 |
| Tabla 24: Tasa de variación de las importaciones según clasificación CUODE, 2010-2015..... | 82 |
| Tabla 25: Importaciones de partes y piezas de línea blanca, 2010-2015..... | 93 |
| Tabla 26: Impuestos arancelarios a las importaciones de productos en millones de dólares, 2010-2015..... | 93 |
| Tabla 27: Impuestos arancelarios a las importaciones de partes y piezas en miles de dólares, 2010-2015 | 94 |
| Tabla 28: Importaciones de las principales industria de línea blanca en Millones de dólares CIF, 2010-2015 | 97 |
| Tabla 29: Generación de divisas de la industria de línea blanca en Millones de dólares FOB, 2010-2015 | 98 |
| Tabla 30: Impuesto al Valor Agregado-IVA, 2010-2015 | 98 |
| Tabla 31: Impuesto a la Renta-IR, 2010-2015 | 99 |
| Tabla 32: Presión fiscal del sector de línea blanca, 2010-2015 | 99 |
| Tabla 33: Inversión de capitales sector de electrodoméstico | 100 |
| Tabla 34: Inversión extranjera directa en Millones de dólares | 100 |
| Tabla 35: Análisis FODA del Sector de línea blanca | 103 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1: Comparativo precio WTI & Brent, periodo 1988-2015..... | 3 |
| Figura 2: Balanza Comercial Petrolera, periodo 2006-2015 | 4 |
| Figura 3: Balanza Comercial No Petrolera, periodo 2003-2015..... | 5 |
| Figura 4: Balanza Comercial, periodo 2003-2015 | 6 |
| Figura 5: Porcentaje promedio de las exportaciones no petroleras por producto, periodo 2003- 2007 y 2008-2015 | 9 |
| Figura 6: Exportaciones e importaciones de línea blanca, 2010-2015 | 12 |
| Figura 7: Promedio de participación de cuotas de mercado de las principales empresas del sector, periodo 2010-2015 | 55 |
| Figura 8: Evolución de rentabilidad del sector de línea blanca, 2010-2015..... | 57 |
| Figura 9: Evolución de ventas de línea blanca por empresa, 2010-2015..... | 58 |
| Figura 10: Destino de las ventas industria de línea blanca, 2010-2015..... | 59 |
| Figura 11: Orientación exportadora del sector de línea blanca, 2010-2015 | 60 |
| Figura 12: Evolución de las ventas internas de línea blanca por Empresa, 2010-2015..... | 61 |
| Figura 13: Evolución del Índice de Precios de Consumo del subgrupo Artefactos para el Hogar, 2010-2015 | 62 |
| Figura 14: Evolución de las exportaciones del sector de línea blanca, 2010-2015 | 63 |
| Figura 15: Segmentación demográfica de las Exportaciones de línea blanca, 2010-2015 | 66 |
| Figura 16: Distribución de las exportaciones por categoría de productos, 2010-2015..... | 69 |
| Figura 17: Exportadores de línea blanca en Millones de dólares FOB, 2010-2015 | 70 |
| Figura 18: Variación trimestral de las exportaciones de MABE en dólares, 2010-2015 | 71 |
| Figura 19: Variación trimestral de las exportaciones de INDUGLOB en dólares, 2010-2015 | 72 |
| Figura 20: Variación trimestral de las exportaciones de FIBROACERO en dólares, 2010-2015 | 72 |

| | |
|---|----|
| Figura 21: Evolución de las importaciones del sector de línea blanca, 2010-2015..... | 76 |
| Figura 22: Segmentación demográfica de las Importaciones de línea blanca por país de origen, 2010-2015 | 78 |
| Figura 23: Distribución de las importaciones por línea de productos de bienes de consumo duraderos, 2010-2015 | 83 |
| Figura 24: Comportamiento de refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, eléctricos o no, 2010-2015 | 84 |
| Figura 25: Comportamiento de otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones, 2010-2015 | 85 |
| Figura 26: Comportamiento de calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión, entre otros, 2010-2015..... | 86 |
| Figura 27: Comportamiento de aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos, domésticos, de hierro o acero, 2010-2015 | 87 |
| Figura 28: Comportamiento de las importaciones de cocinas de inducción, 2014-2015 | 88 |
| Figura 29: Comportamiento de Hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos similares, de hierro o acero, 2010-2015 | 89 |
| Figura 30: Comportamiento de ventiladores y campanas de ventilación, 2010-2015..... | 89 |
| Figura 31: Comportamiento de partes y aparatos eléctricos, 2010-2015..... | 90 |
| Figura 32: Comportamiento de máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, máquinas de lavar platos, eléctricas o no, 2010-2015..... | 91 |
| Figura 33: Balanza Comercial del sector de línea blanca, 2010-2015..... | 95 |
| Figura 34: Balanza Comercial de los principales productos de exportación, 2010-2015..... | 97 |

ÍNDICE DE APÉNDICE

Apéndice A Balanza Comercial, 2003-2013

Apéndice B Productos exportados de línea blanca, 2010-2015

Productos Importados de línea blanca 2010-2015

Balanza comercial de principales productos de exportación de línea blanca, 2010-2015

Apéndice C Subpartidas arancelarias

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca analizar el efecto que han tenido las medidas comerciales adoptadas por las autoridades ecuatoriana sobre las importaciones, para identificar en qué medida han fomentado a la industria local en especial al subsector que produce electrodomésticos de línea blanca. En este sentido, para desarrollar la investigación se aplicó el método cualitativo de tipo descriptivo con la técnica de revisión documental de diferentes Instituciones Gubernamentales y de las empresas que forman parte de la Asociación de Industrias de línea blanca del Ecuador (ALBE). Con el fin de poder determinar la evolución del subsector de línea blanca y los efectos de las restricciones a las importaciones, se evaluó los fenómenos cíclicos y tendenciales de las ventas, exportaciones e importaciones. Asimismo se incluye análisis de la recaudación aduanera por el aumento o disminución de impuestos durante el periodo 2010-2015, las variables consideradas comprenden factores económicos en las que se desempeña la industria.

Al realizar la interpretación de los resultados para dar respuestas a las preguntas de investigación, se puede deducir que las medidas adoptadas tuvieron impacto positivo en el desarrollo de la industria en lo que se refiere al nivel de ingresos por ventas, sin embargo se reflejó poca diversificación de la oferta exportable, reducción de exportaciones, encarecimiento de productos e insumos importados, se evidencia que el principal producto de producción son las cocinas de gas licuado de petróleo por las facilidades de producción y accesibilidad de materia prima e insumos.

Palabras Claves: Balanza Comercial, industria de línea blanca, electrodomésticos, exportaciones, importaciones.

ABSTRAC

The present research work seeks to analyze the effect of the trade measures taken by the Ecuadorian authorities on imports, in order to identify the extent to which they have encouraged local industry, especially the sub-sector producing white goods. In this sense, to develop the research the qualitative method of descriptive type with was applied with the technique of documentary review of different Governmental Institutions and of the companies that are part of the Association of industries of white line of Ecuador (ALBE). With the purpose of to be able to determine the evolution of the white line subsector and the effects of the restrictions on imports, we evaluated the cyclical and trend phenomena of sales, exports and imports. Also included is the analysis of the customs collection by the increase or decrease of taxes during the period 2010-2015, the considered variables comprise economic factors in which the industry performs.

When interpreting the results to give answers to the research questions, it can be deduced that the measures adopted had a positive impact on the development of the industry in terms of the level of sales revenue; however, there was little diversification of the exportable supply, reduction of exports, increase in imported products and inputs, it is evident that the main product of production are the liquefied petroleum gas kitchens by the facilities of production and accessibility of raw material and inputs.

Keywords: Trade Balance, white line industry, home appliances, exports, imports.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador ha enfrentado déficit en su Balanza Comercial en los últimos años, por la deficiente oferta exportable y consumo cada vez mayor de bienes importados, según fuentes oficiales fueron factores que exigieron que el Gobierno Central adopte diversos cambios en política y regulaciones de comercio exterior, como aplicación de cupos a las importaciones, reglamentos técnicos y salvaguardias por balanzas de pagos, mediante las cuales espera lograr una considerable sustitución de importaciones y desarrollar la industria nacional. A pesar de la política del cambio de la matriz productiva, las empresas productoras y ensambladoras de electrodomésticos de uso doméstico de línea blanca fueron afectadas por la desaceleración de la economía ecuatoriana y medidas de restricción comercial.

En tal sentido, el presente trabajo busca analizar la evolución del sector línea blanca ecuatoriano durante los últimos seis años, a través de revisión historia de estadísticas de fuentes oficiales, esta información será analizada y procesada y contrastada en el contexto del marco conceptual para responder los objetivos planteados, el documento ha sido desarrollado en cuatro capítulos.

En el Capítulo I se aborda aspectos técnicos relacionados sobre la Balanza Comercial, financiamiento de las importaciones, barreras arancelarias, además de la implementación del modelo de sustitución de las importaciones desarrollado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la década de los cincuenta, sin obtener los resultados deseados.

En el Capítulo II se revisa el entorno y características en el cual se desenvuelve el comercio exterior ecuatoriano: Constitución de la Republica, Plan Nacional del Buen Vivir, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, sectores priorizados de la agenda de transformación productiva y la sustitución selectiva de importaciones, impuestos arancelarios y las principales restricciones aplicadas.

En el Capítulo III se presenta le diseño metodológico, técnica y método de recolección de datos que proviene de instituciones gubernamentales, selección de la estructura arancelaria según la correspondía en el arancel, asimismo se realiza un análisis comparativo de la situación financiera de las industrias asociadas a ALBE como son INDUGLOB, MABE, FIBROACERO y ECASA, entre los años 2006 y 2015 para determinar su situación.

En el Capítulo IV se realiza un análisis de los principales datos económicos del subsector que fabrica electrodomésticos de consumo de línea blanca e interpretación de resultados, se inicia con un análisis de las macromagnitudes del sector de manufacturera para luego profundizar en el subsector de estudio donde se analiza el empleo generado, cuota de mercado, ventas y ubicación del domicilio tributario de las principales industrias. Además se examina la actividad de comercio exterior, incluyendo datos de los principales destinos de las exportaciones y principales países de origen de las importaciones. Posterior se describe la evolución de las cifras de exportación e importación por línea de producto. Igualmente se expone otras variables relacionadas con recaudación aduanera, balanza comercial, generación de divisas y aporte de ingresos fiscales. Finalmente se presentan algunas conclusiones y recomendaciones del presente trabajo.

ANTECEDENTES

Ecuador ha enfrentado una coyuntura internacional compleja durante los últimos años que ha impactado la Balanza Comercial, con una alta concentración de la canasta exportable en petróleo y materias primas en el mercado internacional e importador de bienes y servicios de mayor valor agregado.

Durante la última década, el precio del petróleo ha tenido un importante ajuste en el mercado internacional de 15 dólares a más de 98 dólares por barril, con excepción del derrumbe temporal durante un semestre de 2008 y 2009, el precio se había estabilizado desde el 2012 hasta el 2014 en que ha sufrido un notable alza hasta aproximadamente los 110.62 dólares. Para el 2015 continuo la caída del precio del barril de crudo alcanzado las menores cifras registradas en los últimos cuatros años cerrando en 37.13 dólares. (Véase la Figura 1).

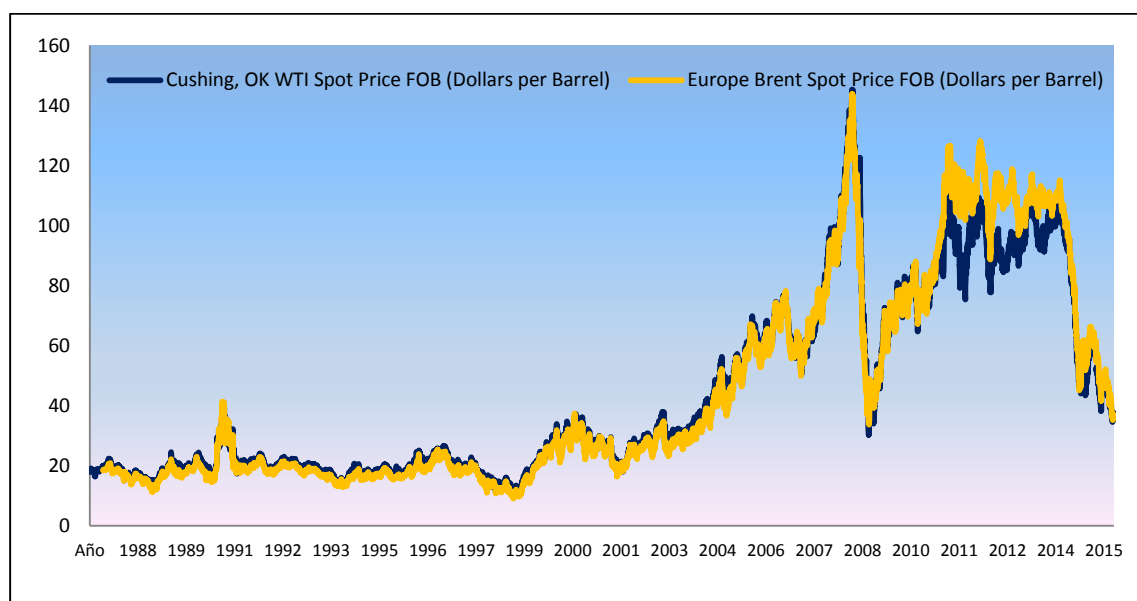


Figura 1: Comparativo precio WTI & Brent, periodo 1988-2015

Fuente: Adoptado a partir de los datos obtenidos en U.S. Energy Information Administration (EIA)

http://www.eia.gov/dnav/pet/xls/PET_PRI_SPT_S1_D.xls. Consultado 13 de junio de 2016.

La economía ecuatoriana, además de la caída del precio por barril del crudo WTI¹ durante el 2014 y 2015, fue afectada por la depreciación de las monedas de muchos países de la región con respecto al dólar norteamericano. Esto llevo a la caída de los precios de varios commodities de la oferta exportable del país e incremento de las importaciones con una alta concentración en combustibles, materias primas, bienes de consumo, insumos y bienes de capital.

El comportamiento de la Balanza Comercial durante los últimos diez años ha estado determinado por el resultado de la balanza comercial petrolera. Las exportaciones petroleras representaron en promedio el 54.73% de las exportaciones totales pasaron de USD 7.545 millones de dólares en 2006, alcanzando su nivel máximo de USD 14.107 millones en 2013. Para el 2015, la reducción de las exportaciones petroleras fue de USD 6.615 millones en comparación con el año anterior. Lo que se puede verificar en la Figura 2.

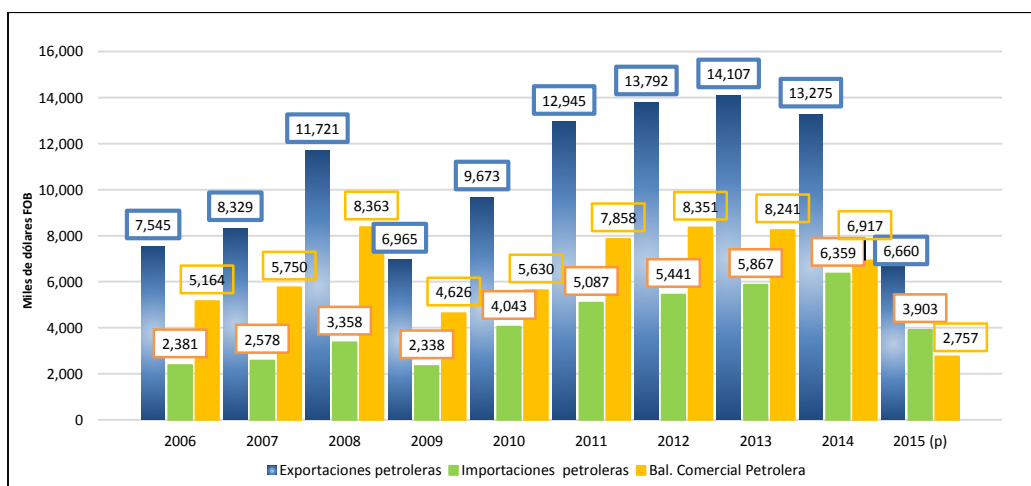


Figura 2: Balanza Comercial Petrolera, periodo 2006-2015

Fuente: Adoptado a partir de los datos obtenidos en del Banco Central del Ecuador

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1975/IEM-322.xls>. Consultado 3 de julio de 2016

¹ El precio del petróleo ecuatoriano es fijado en base al marcador estadounidense West Texas Intermediate (WTI) cuyo diferencia es establecida mensualmente por Petroecuador.

En cambio la balanza comercial no petrolera históricamente ha registrado valores deficientes, alcanzando el déficit más alto en el año 2013 (USD 9.316 millones equivalente al 13.84% del PIB). En el periodo del 2006-2015 el déficit no petrolero se situó en alrededor de 11.21% del PIB, pasando de USD -3.715 millones en 2006 a USD -7.640 millones en el 2014 con una leve recuperación para el 2015 con USD -4.886 millones, para este último año se observa una reducción de su déficit total en USD -2.753 millones con respecto al 2014. Para el 2015 la reducción de las importaciones no petroleras fue del -18% donde bienes de capital registran una caída cerca del 20% seguido de las importaciones de bienes de consumo con 19% y materias primas 15%. Las exportaciones se contrajeron en un 6% en relación al 2014, por lo señalado con anterioridad. Tal como se observa en la Figura 3.

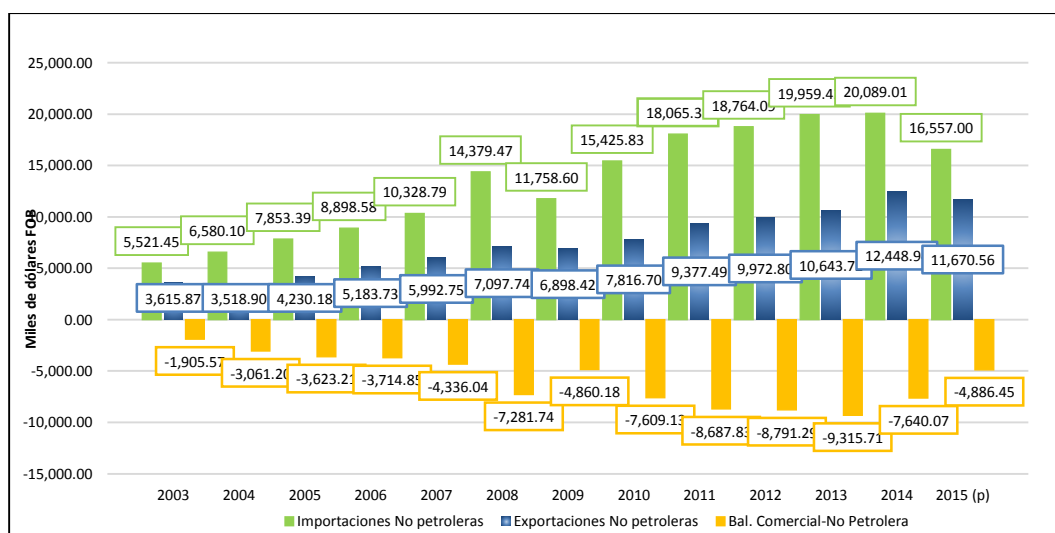


Figura 3: Balanza Comercial No Petrolera, periodo 2003-2015

Fuente: Adoptado a partir de los datos obtenidos en del Banco Central del Ecuador

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1975/IEM-322.xls>. Consultado 3 de julio de 2016.

La Balanza Comercial registró un saldo favorable desde el 2006 hasta el 2008, alcanzando su punto máximo en el año 2006 de USD 1.448 millones, pero decrece a partir del 2009 y aún más para el 2010, el comercio exterior ecuatoriano tuvo una recuperación en el año 2012 al registrar una reducción de su déficit total en USD 389 millones con relación al año 2011 y para el 2014

una reducción de USD 352 millones del déficit en comparación al 2013; es importante considerar que en el año 2014 el país se benefició de varias externalidades positivas, como el incremento del 45% de la venta de camarón a consecuencia de la enfermedad de mancha blanca que atacó a las exportaciones de Vietnam, uno de los principales productores a nivel mundial. (Ver Figura 4).

Para el 2015 el déficit implicó una variación negativa del 194% (USD -1.407 millones) con respecto al mismo período de 2014, como resultado del complejo panorama internacional al que se ha enfrentado el comercio ecuatoriano; lo cual obligó a enfrentar diferentes escenarios, debilidad de la demanda agregada internacional como efecto de la crisis económica global, apreciación del dólar y a su vez, la depreciación de las monedas de los países de la región y la caída considerable del precio del petróleo junto a varios commodities que forman parte de la canasta exportable de Ecuador; factores externos negativos que han frenado las exportaciones ecuatorianas y han obligado al país a tomar medidas que contrarresten el incremento de la brecha entre exportaciones e importaciones. (Ver Tabla A 1).

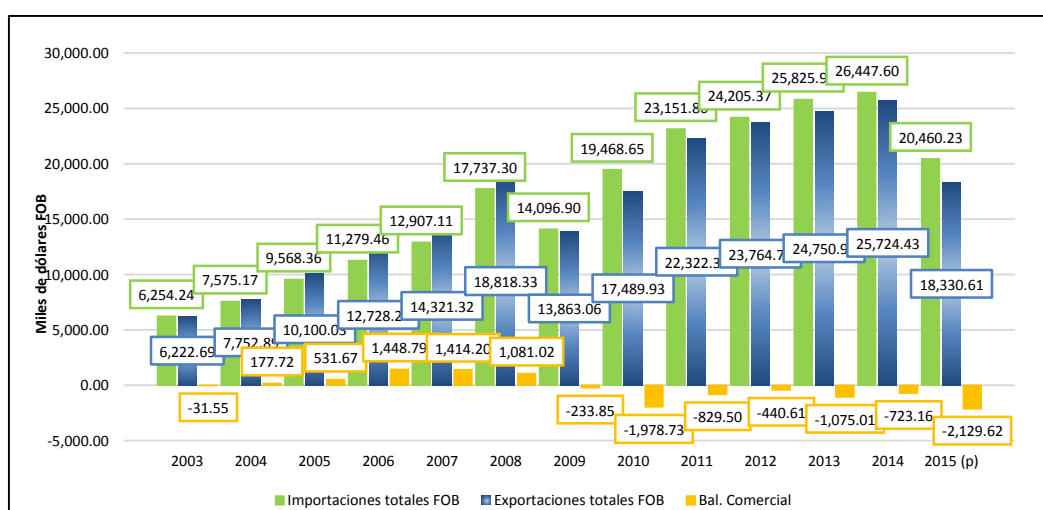


Figura 4: Balanza Comercial, periodo 2003-2015

Fuente: Adoptado a partir de los datos obtenidos en del Banco Central del Ecuador

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1975/IEM-322.xls>. Consultado 3 de julio de 2016.

Con lo antes expuesto podríamos decir que fueron factores externos los que obligaron al Gobierno Nacional a tomar medidas regulatorias para contrarrestar el déficit de la Balanza Comercial. Ocasionando una canasta exportable deficiente y un consumo de bienes importados cada vez mayores. Con estas medidas se espera obtener una considerable sustitución de importaciones para desarrollar la industria nacional en el mediano y largo plazo.

El sector industrial de manufactura de metales es un alto generador de ingresos y de empleos en la economía ecuatoriana; la composición de la estructura del Producto Interno Bruto (PIB) en la última década ha presentado algunos cambios. En el 2006, el sector con el mayor peso en el PIB era el de petróleo y minas con 12.94%. En el 2015, este escenario cambio, de tal forma que el sector de manufactura tiene el mayor peso en el PIB con 11.86%. Esto demuestra la importancia que tiene el sector en la economía del país y que es un elemento esencial en el crecimiento productivo.

En lo que se refiere a la composición de las actividades del sector de manufactura, según la revista (Ekos, 2015) indica que la elaboración de alimentos y bebidas es la industria más importante (38%), en segundo lugar la industria química (11%), en tercer lugar se encuentra los productos minerales no metálicos (9%), seguidos por la industria metálica (7%), textil (7%), productos de madera (6%), papel (6%) y otras actividades (16%), datos del BCE.

No obstante, el sector se ha visto afectado por la desaceleración de la economía ecuatoriana y medidas de restricción comercial. A pesar de la política del cambio de la matriz productiva de llevar la producción de productos primarios a la industrialización de bienes y servicios a largo plazo.

Dentro del sector de metalmecánica se encuentra el subsector de la industria manufacturera de artefactos de línea blanca y su cadena de provisión de partes y piezas para cada producto, marca y modelo. Los principales bienes finales producidos en el país son cocinas, cocinetas, frigoríficos, hornos, refrigeración doméstica, enseres menores y mayores de hogar. Sin embargo el mercado de electrodoméstico es pequeño en relación a otros mercados latinoamericanos como Chile y Colombia. Situación que ha incidido en el comportamiento de la oferta, con una tendencia creciente de las importaciones (Proexport Colombia y BID-FOMIN, 2002). Véase Tabla 1.

Tabla 1

Volumen de exportaciones de las principales industrias del sector de línea blanca

| Principales Empresas productoras de línea blanca Ecuador | | Volumen de Exportación |
|---|-----------------------------|-------------------------------|
| MABE | Franquicia Mexicana | 55.41% |
| INDUGLOB | Empresa Cuencana | 36.35% |
| FIBROACERO | Empresa Cuencana | 8.10% |
| ECASA | Grupo Almacenes Juan Eljuri | 0.13% |

Fuente: Adoptado a partir de los datos obtenidos de SENAE, corte 23 de junio 2016.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el antecedente expuesto se puede decir que el Ecuador tiene un nivel bajo de competitividad en producción de bienes industrializados en relación a los demás países de la región, dado que sus principales productos de exportación no petroleros son banano, camarón, cacao, flores; y en los productos con cierto valor agregado se encuentra elaborados productos del mar y productos metalmeccánicos. Lo que se puede verificar en la Figura 5.

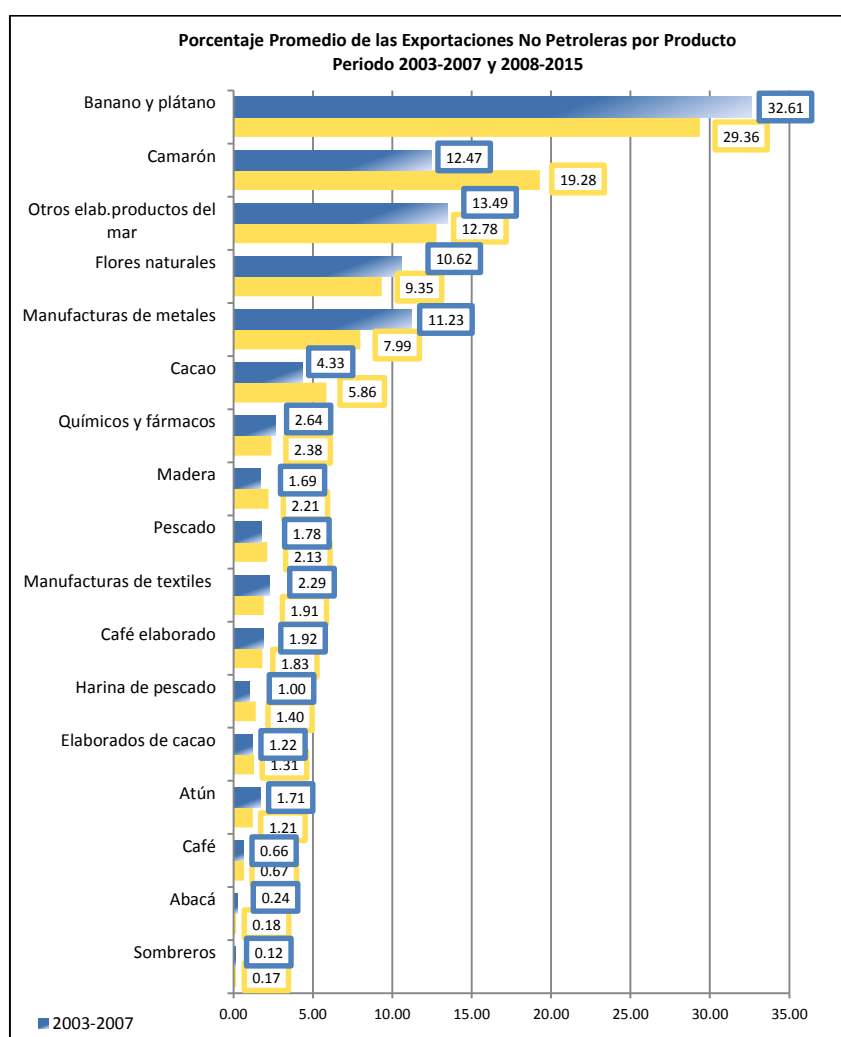


Figura 5: Porcentaje promedio de las exportaciones no petroleras por producto, periodo 2003-2007 y 2008-2015

Fuente: Adoptado a partir de los datos obtenidos en el Banco Central del Ecuador

Años 2003-2007: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1900/IEM-311.xls>

Años 2008-2015: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1970/IEM-311.xls>

Consultado 3 de julio de 2016

Por la alta concentración de la canasta exportable la economía ecuatoriana se torna vulnerable frente a los cambios y fluctuaciones de los precios internacionales e incremento de las importaciones, generando que el déficit de la balanza comercial no petrolera se incremente en los últimos años.

Se puede deducir que esto motivó al Gobierno Nacional establecer sectores priorizados para el cambio de la matriz energética y productiva del país, donde se encuentra el sector de metalmecánica y sus subsectores incluido el de línea blanca. De acuerdo a la (Agenda de la transformación productiva, 2013), se estableció generar planes de programas de mejora competitiva para sustitución inteligente de importaciones y exportaciones. Dentro de las medidas encaminadas para incentivar la producción nacional y reducción del consumo de bienes importados del sector de electrodomésticos se encuentran:

Restricciones comerciales desde el 2009. Dentro de las medidas adoptadas consta la Resolución 63 del Comité de Comercio Exterior (COMEX) del 2012, que tuvo por objetivo principal la protección a la industria ecuatoriana, disminuyendo las importaciones y fomentando las exportaciones; lo que deriva en la reducción del déficit de la Balanza Comercial. Asimismo, el COMEX estableció cupos de importación para algunos sectores en los que se encuentra el de línea blanca, con lo que se originó un desabastecimiento y encarecimiento de los productos.

En diciembre del 2013, el COMEX mediante Resolución 116, establece control previo de importaciones de 293 partidas arancelarias y la obligatoriedad de presentar un certificado de reconocimiento de calidad, del Instituto Nacional de Normalización (INEN), para poder desaduanizar. Esta disposición afecta a alimentos, partes automotrices, cosméticos, juguetes,

textiles, línea blanca, entre otros. Para el 2014 el INEN expidió un total de 16 reglamentos para los productos de línea blanca y electrodomésticos.

En el 2014 el Gobierno Nacional, planteó reemplazar las cocinas a gas por un sistema de inducción que generaría el fortalecimiento de la matriz energética², a través de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incrementó el ICE al 100% de las cocinas a gas y eliminó el IVA para las de inducción. Con planes de financiamiento máximo de tres años, que pueden ser recaudados a través de la planilla de servicio eléctrico. El subsector industrial fabricante de línea blanca fue motivado por el Ministerio de Industria y Productividad para la producción de las cocinas de inducción de cuatro o cinco hornillas, con estándares de calidad en durabilidad y rendimiento, en el marco del Programa Nacional de Cocinas de Inducción³, dentro del Cambio de la Matriz Energética y Productiva.

Sin embargo la oferta de cocinas de inducción fabricadas en el país es mayor y los precios tienden a la baja en los modelos que llegan del extranjero, por lo cual la industria nacional existe preocupación por la apertura de mercado, sobre todo por la importación de las cocinas de inducción provenientes desde China a menor precio además de la exoneración a 0% arancel para la importación, lo cual frenó los niveles de fabricación nacional.

En marzo del 2015, el pleno del COMEX mediante la Resolución N° 11-2015 anunció la aplicación de Salvaguardias para equilibrar la balanza de pagos, a las importaciones de 2.800 productos, de entre el 5% y el 45% por un lapso de 15 meses con el fin de proteger la balanza de

² Cocina de Inducción es vitrocerámica que calienta directamente los recipientes mediante un campo electromagnético en lugar de calentar mediante calor radiante por el uso de resistencia.

³ El Programa está dirigido a sustituir el uso del gas licuado de petróleo en los hogares.

pagos. En la resolución 11, se menciona que las sobretasas arancelarias serán adicionales a los aranceles que se encuentran en vigencia. Donde el 89% de los bienes considerados como suntuarios fueron afectados por esta medida, así mismo el 43.4% del total de subpartidas de bienes capital y el 24.6% del total de subpartidas clasificadas como materias primas y productos intermedios también se vieron afectados. Donde alrededor de 120 partidas arancelarias se encuentran vinculadas a los productos línea blanca, forman parte de la salvaguardia por balanza de pagos, bienes que también pagan un arancel del 30%. Así mismo la materia prima para la industria del subsector partes y piezas, son grabados con sobretasa arancelaria del 25%, volviendo a los electrodomésticos producidos en el país menos competitivos.

Estos hechos, evidencia que el sector de la línea blanca sufre una gran afectación en su capacidad productiva y mercado, esto se puede corroborar en la Figura 6 cuando analizamos los datos de los últimos seis años obtenidos del Servicio de Aduanas del Ecuador (SENAE) e Instituto de Promoción de Exportación e Inversiones (PROECUADOR).

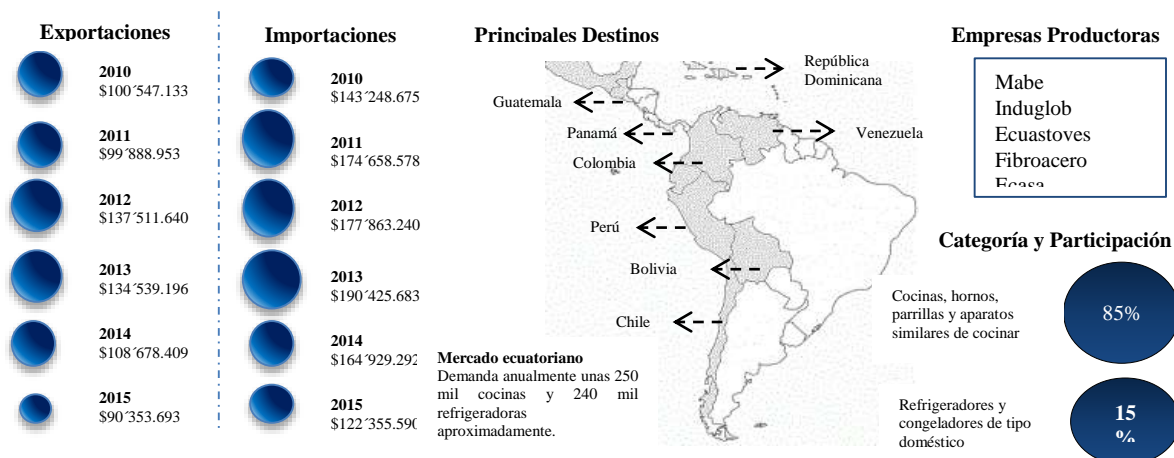


Figura 6: Exportaciones e importaciones de línea blanca, 2010-2015

El desarrollo de la industria de línea blanca se ha visto limitado por el incremento de las importaciones, según cifras de SENAE en el año 2010 se importaron cerca de USD 143 millones en artefactos para el 2013 la cifra se incrementó en un 33% equivalente a USD 190 millones, a pesar de los estímulos a la exportación estas se han reducido, al pasar de USD 100 millones en el 2010 a USD 90 millones en el 2015.

El presente trabajo pretende, luego de las medias aplicadas, mostrar los efectos de la sustitución de las importaciones de la industria de línea blanca a fin de determinar la situación durante el periodo 2010-2015 y analizar sus perspectivas.

Preguntas de la Investigación

- ¿Cuál ha sido la evolución de la industria durante los años 2010-2016?
- ¿Cómo varia la balanza comercial de línea blanca respecto a las regulaciones de protección de la industria nacional de reducir importaciones e impulsar las exportaciones?
- ¿Cuál es el principal producto producido por la industria?
- ¿Cuál es la diversificación de los productos de línea blanca con respecto al enfoque de sustitución de importaciones?

OBJETIVO GENERAL

Analizar el comportamiento de Balanza Comercial de línea blanca para evaluar las medidas de protección de la industria manufacturera local impuesta por el Estado ecuatoriano en el periodo 2010-2015.

Objetivos específicos

1. Evaluar el impacto de las medidas en la producción y exportaciones de productos de línea blanca.
2. Conocer si las medidas aplicadas por el gobierno en la recaudación de impuesto cumplieron o no con el objetivo planteado.
3. Analizar el comportamiento de las importaciones de línea blanca y encontrar los fenómenos cíclicos, estacionales y tendenciales.
4. Conocer la variación en la recaudación de impuestos arancelarios en las importaciones.

Matriz de Operacionalización de la Variable

Tabla 2

Matriz de operacionalización de la variable

| Objetivo General: | <i>Analizar el comportamiento de Balanza Comercial de línea blanca para evaluar las medidas de protección de la industria manufacturera local impuesta por el Estado ecuatoriano en el periodo 2010-2015</i> | | | | |
|---|--|---|---|--|---|
| Objetivos Específicos | Variable | Dimensión | Indicadores | Índices | Cálculo |
| Evaluar el impacto de las medidas en la producción y exportaciones de productos de línea blanca | Comportamiento de las exportaciones | Fenómenos cíclicos, estacionales y tendenciales | Indicadores Comerciales | Tasa de variación de las exportaciones | $V = \{(X_t/X_{t-1}) - 1\} * 100$ <p>V= Representa la Variación de las Exportaciones X_t= FOB o volumen de las exportaciones año de medición X_{t-1}= FOB o volumen de las exportaciones del año anterior</p> |
| | Políticas comerciales | Impacto de las medidas | Razones de rentabilidad, liquidez y actividad | Razones financieras historias | <p>Razón Corriente= Act. Corrientes/Pasivos corrientes Prueba acida= (Act. Corrientes-Inv.)/Pasivo corrientes Capital de trabajo= (Act. Corrientes-Pasv. Corrientes Inventario Promedio= (Inv. Inicial+Inv. Final)/2 Rotación de Inv.=Costo de ventas/Inv. Promedio Días de Inv.= 360 días/Rotación de Inv. Rotación de cuentas por cobrar= Ventas/Cuentas por Cobrar Días de ctas. x cobrar promedio= 360 días/Rotación ctas por cobrar Rotación de activos= Ventas/Activos Totales Margen Bruto=(Ventas-costos de ventas)/Ventas netas Margen neto de Utilidades= Utilidad netas/Ventas netas ROE=Utilidad netas/Patrimonio ROA=Utilidad netas/Activos totales</p> |
| Analizar el comportamiento de las importaciones de línea blanca y encontrar los fenómenos cíclicos, estacionales y tendenciales | Comportamiento de las importaciones | Fenómenos cíclicos, estacionales y tendenciales | Indicadores Comerciales | Tasa de variación de las importaciones | $V = \{(X_i/X_{i-1}) - 1\} * 100$ <p>V= Representa la Variación de las importaciones X_i= CIF o volumen de las importaciones año de medición X_{i-1}= CIF o volumen de las importaciones del año anterior</p> |

| Objetivo General: | <i>Analizar el comportamiento de Balanza Comercial de línea blanca para evaluar las medidas de protección de la industria manufacturera local impuesta por el Estado ecuatoriano en el periodo 2010-2015</i> | | | | |
|--|--|------------------------|---|---|--|
| Objetivos Específicos | Variable | Dimensión | Indicadores | Índices | Cálculo |
| Conocer si las medidas aplicadas por el gobierno en la recaudación de impuesto cumplieron o no con el objetivo planteado | Recaudación | Impuestos arancelarios | Indicadores de recaudación de impuestos | Tasa de variación de los impuestos recaudados | $V = \{(X_i/X_{i-1}) - 1\} * 100$ |
| Conocer la variación en la recaudación de impuestos arancelarios en las importaciones | | | | | V= Representa la Variación de la recaudación aduanera Xi= Recaudación aduanera año de medición Xi-1= Recaudación aduanera año anterior |

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En esta sección del estudio se analiza el marco conceptual que fundamenta el tema de investigación y que permita evaluar el resultado de la aplicación de las medidas restrictivas a las importaciones de productos de la industria de línea blanca en el Ecuador.

Por lo cual es preciso describir primeramente ¿Por qué es importante una Balanza de pagos positiva?, la balanza de pagos ofrece un panorama integral de las relaciones económicas de un país con el resto del mundo, incluyendo cuentas y transacciones necesarias para el análisis económico y consecuentemente, para la adopción de políticas tanto comerciales como de financiamiento (Banco Central del Ecuador [BCE], 2011). Por lo cual toda economía en desarrollo requiere una balanza equilibrada, es decir, que todos los ingresos procedentes del exterior sea igual al total de pagos efectuados del país con el resto del mundo y el saldo sea cero.

De acuerdo al manual del (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2009), define a la Balanza de Pagos como un estado estadístico que resumen sistemáticamente, para un período específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo. Las transacciones que tienen lugar entre residentes y no residentes, comprenden aquellas que involucran bienes, servicios y renta, las que entrañan activos y pasivos financieros frente al resto del mundo y las que se clasifican como transferencias (donaciones), para las que se efectúan asientos compensatorios para equilibrar desde el punto de vista contable las transacciones unilaterales.

Además indica en el libro de Programación Financiera en el capítulo III - Sector Fiscal, que el Déficit Fiscal es el total de las entradas equivale invariablemente al total de los pagos, lo que hace que las cuentas fiscales, contablemente, estén siempre equilibradas. En cambio, para efectos analíticos y de política económica es más útil centrar la atención en la diferencia entre ingreso fiscal (que incluye donaciones) y gasto fiscal (que incluye la concesión neta de préstamos). Esto se logra a través de la noción convencional del déficit fiscal global, que define el déficit fiscal como la diferencia entre el total del gasto fiscal y el total del ingreso fiscal. Este déficit determina la necesidad de endeudamiento público. (FMI, 2002, p. 94).

1.1 Balanza Comercial

Considerando que la Balanza Comercial es una cuenta de la Balanza de Pagos y que registra los ingresos por exportaciones y los pagos por importaciones de los bienes tangibles de un país durante un periodo determinado (BCE, 2011, p. 100). Se convierte en una estructura clave de la medida del bienestar o mejora de la economía, esto puede motivar a los gobiernos a que proteja la industria disminuyendo los saldos.

Adicionalmente esta balanza permite conocer el equilibrio o desequilibrio en el cual se encuentra las transacciones del comercio exterior llevándonos a suponer la factibilidad de la economía externa. En esta medida cuando el valor de los bienes que se exportan es superior a lo que se compra a otros países, existe un superávit y cuando el valor de las importaciones es mayor a las exportaciones es un déficit lo que resulta peligroso para la economía, por lo cual los gobiernos se ven obligados a aplicar ajustes estructurales para reducir los desequilibrios en la balanza en el largo plazo. De lo antes expuesto se puede concluir que una de las formas para solucionar los problemas derivados por déficit de Balanza Comercial es el incremento de la

Inversión Extrajera Directa (IED), fomento de las exportaciones y la restricción a la importación de productos.

Dado que el presente trabajo se basa en las barreras arancelarias a las importaciones en adelante se desarrollara con detalle los conceptos de importación, financiamientos de las importaciones y modelo de sustitución de importaciones.

1.2 Importación de Productos

Las Importaciones es un proceso del comercio internacional que permite trasladar de manera formal y legal mercaderías (bienes y materia prima) fabricadas en países extranjeros y que son demandadas por la población para el consumo. Las importaciones permiten obtener productos que no se producen en el país, más baratos o de mejor calidad, favoreciendo al consumidor.

Según el (Servicio de Aduanas del Ecuador [SENAE], 2016), importación es “La acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del RÉGIMEN DE IMPORTACION al que se haya sido declarado”.

1.2.1 Barreras Arancelarias

De acuerdo con el (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones [PROECUADOR], 2016), expresa que las barreras arancelarias son:

Tarifas oficiales que se fijan y cobran a los importadores y exportadores en las aduanas de un país, por la entrada o salida de las mercancías (...) Las barreras legales que más se utilizan son las arancelarias y tienen como fin impedir o desalentar el ingreso de determinadas mercancías y/o servicios a un país, dado por medio del establecimiento de derechos a la

importación. Cuanto más alto sea el monto de los aranceles de una mercancía, más difícil será que ingresen y compitan contra la producción local en otro país, ya que ese arancel incidirá en los precios de los productos importados; elevándolos (...) Estos están previstos en el arancel de importaciones de mercancías y en el caso del Ecuador es la Nomenclatura Andina (NANDINA) y son aplicables para todas las mercaderías comprendidas en el arancel de importaciones.

1.3 Financiamiento de las Importaciones

Las importaciones se pueden financiar de tres formas:

1. Balanza Comercial favorable;
2. Ingresos por inversión extranjera directa (capital extranjero, turismo, etc.);
3. Endeudamiento.

La economía de un país no se ve afectada si al momento de importar no incurre en endeudamiento. El proceso de importación sigue básicamente el siguiente orden:

- Negociación entre las partes;
- Permisos para la nacionalización de mercaderías;
- Clasificación de la mercadería de acuerdo a la partida arancelaria y cálculo de aranceles a pagar;
- Pago de impuestos;
- Trámites aduaneros.

El presente trabajo se enfoca en el tercer paso y en la Ley Orgánica de Aduanas Art. 9 literal a) “Derechos arancelarios establecidos en los respectivos aranceles”, dado que es uno de los tributos más significativos para el comercio exterior, por su uso de protección de la industria nacional de la competencia exterior, a través del desarrollo de políticas comerciales orientadas a restricciones a las importaciones.

Por lo tanto, la premisa de la sustitución de importaciones era impulsar el crecimiento y disminuir la vulnerabilidad del sector externo, a través del desarrollo de infraestructura física, el establecimiento de fábricas, tanto de carácter público o como resultado de la inversión privada nacional o extranjera, las cuales gozaban de protección frente a la competencia externa. Dicha protección se alcanzaba mediante la aplicación de altos niveles de tarifas arancelarias, de subsidios y de incentivos tributarios, financieros o crediticios. La ventaja principal del modelo radicaba en el crecimiento de la industria local pero debido a su alta protección pública, no se acostumbran a innovar, ni a ser competitivos (Consultorio de Comercio Exterior Universidad [ICESI], 2009).

1.4 Modelo de Sustitución de Importaciones

El modelo de sustitución de importaciones surge en un contexto histórico, donde el orden liberal había fracasado, debido a la ola de la globalización de finales del siglo XIX y a la crisis que desembocaría en una fuerte depresión, fueron los determinantes que marcarían al industrialización sustitutiva de importaciones como una opción objetiva resultante de la situación internacional; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), fue uno de los organismos que institucionalizó en América del Sur el Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI). El cual consistía en que la industria era la clave para el desarrollo

económico y para alcanzarlo se requería la intervención del estado con la finalidad de mantener una política comercial restrictiva, regulando la exportación de productos y aplicando fuertes barreras arancelarias, cupos, contingentes y demás restricciones que limitaran el ingreso de productos extranjeros, permitiéndose sólo las importaciones complementarias para atender la demanda de la industria local. (Acosta, 2006).

1.4.1 Aplicación de modelo de industrialización sustitutiva de importaciones

Ecuador, similar a lo ocurrido en otros países de América Latina, adopto desde 1950 la corriente de pensamiento estructuralista propuesto por la CEPAL, la sustitución de importaciones dando énfasis en la política industrial, entre las décadas de los 60 hasta fines de los 70 el país implementó la política comercial sin lograr los resultados esperados debido a una serie de deficiencias que no garantizaron el flujo adecuado de capitales para la readecuación del aparato productivo y mucho menos se aplicó una política arancelaria que hubiera protegido a la naciente industria (Acosta, 2006), terminaron posesionando al país como una nación agrícola, exportadora de bienes primarios.

En Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile y México) lograron un mayor desarrollo industrial cumpliendo parcialmente con los objetivos propuestos con esta medida. Desde el año 2009 el Ecuador enfrenta un fuerte déficit de la Balanza Comercial, causado por la deficiente oferta exportable y un aumento del consumo de bienes importados. El gobierno ha recurrido a una política comercial que restringe las importaciones para obtener una considerable sustitución y alcanzar el desarrollo de industria nacional.

El presente capítulo se expuso el marco teórico de los principales conceptos de comercio exterior, barreras arancelarias, modelo de sustitución de las importaciones y aplicación del modelo ISI, el cual se centra en el crecimiento de la industria local con alta protección del estado, que sirve de base para el desarrollo del estudio. En este sentido, podríamos indicar que la falta de ingresos de divisas a un país puede obligar al estado a tomar medidas restrictivas, como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y de esta forma disminuir el déficit de la Balanza Comercial y corregir los desequilibrios macroeconómicos.

En el capítulo II se aborda el marco regulatorio que norma al comercio exterior ecuatoriano en especial a las importaciones, transformación productiva en el país e impuestos arancelarios.

CAPÍTULO II

2. MARCO LEGAL

El presente capítulo comprende un análisis de los lineamientos legales, en el cual se desenvuelve el comercio exterior ecuatoriano, para determinar las medidas arancelarias y no arancelarias en el marco de los acuerdos internacionales. Así también, se destacará aspectos de las estrategias establecidas en la Agenda de Transformación Productiva para los sectores priorizados, en particular de la sustitución selectiva de importaciones en el subsector *Fabricación de aparatos de uso doméstico*, donde se encuentran las empresas que producen electrodomésticos de línea blanca.

Por otra parte, la industria nacional de línea blanca debe cumplir con todas las leyes y reglamentos que rigen a las empresas del país como son: Constitución de la República del Ecuador, Código de Trabajo, Código Tributario, Código de Comercio, entre otros.

2.1 Constitución de la República del Ecuador y Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV)

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador aprobada en Referéndum y Consulta Popular de 7 de mayo de 2011, establece que todos los sistemas que conforman el régimen de desarrollo (económico, político, socio-culturales y ambiental) garantizan el desarrollo del buen vivir y que toda organización del Estado y la actuación de los poderes públicos están al servicio de los ciudadanos y ciudadanas que habitan el Ecuador. (Const., 2008, art. 275).

En sus numerales 1, 2 y 3 de la (Const., 2008, art. 285) determina como objetivos de la política fiscal los siguientes:

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos;
2. La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados;
3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios socialmente deseables y ambientalmente responsables.

Establece que los objetivos de la política comercial, entre los que se incluye desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. (Const., 2008, art. 304).

Según (Const., 2008, art. 336) *ibídem*, es deber del Estado impulsar y velar por un comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, promoviendo la reducción de las distorsiones de la intermediación y promoción de su sustentabilidad, asegurando de esta manera la transparencia y eficiencia en los mercados, mediante el fomento de la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades.

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) indica que el:

Ecuador produce bienes primarios de nulo o bajo valor agregado, dejando atrás una incipiente producción protoindustrial obrajera textil asignada por el antiguo orden colonial. La inserción del país en el sistema capitalista mundial acentúa este patrón de acumulación basado en la explotación de las enormes riquezas naturales del país y alimenta un comportamiento rentista poco innovador en los grupos económicos que han dominado al país. Esta situación histórica ha colocado al Ecuador en una situación de alta vulnerabilidad y

dependencia externa. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2013, p. 82).

Además el PNBV se establece 12 objetivos nacionales, para alcanzar el buen vivir, uno de ellos es *Impulsar la transformación de la matriz productiva* a través de políticas y lineamientos donde se encuentra “Fomentar la sustitución selectiva de importaciones, en función del potencial endógeno territorial, con visión de encadenamiento” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2013, p. 513).

2.2 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)

En el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el registro oficial suplemento No. 351 de diciembre del 2010, establece las formas en que se podrá expresar las tarifas arancelarias, siendo éstas términos porcentuales del valor en aduana de la mercancía o ad-valórem; términos monetarios por unidad de medida o aranceles específicos; o la combinación de los dos anteriores, esto es, aranceles mixtos. (COPCI, 2010, art. 76).

El (COPCI, 2010, art. 77), especifica las modalidades técnicas para la adopción de los aranceles son: a) Aranceles fijos, siempre que se fije una tarifa única para una subpartida de la nomenclatura; b) Contingentes arancelarios, si se establece un nivel arancelario para cierta cantidad o valor de mercancías importadas o exportadas y una tarifa diferente a las importaciones o exportaciones que excedan dicho monto.

En el ámbito de las medidas no arancelarias el (COPCI, 2010, art. 78) contempla, la facultad del Comité de Comercio Exterior para establecer medidas de regulación no arancelaria a la

importación y exportación de mercancías, en el literal f establece cuando se requieran aplicar medidas de modo temporal para corregir desequilibrios en la balanza de pagos.

En cuanto a la adopción de medidas comerciales, el (COPCI, 2010, art. 88) prescribe que se podrá adoptar las siguientes:

1. Medidas antidumping;
2. Derechos compensatorios;
3. Medidas de salvaguardias;
4. Cualquier otro mecanismo reconocido por los tratados internacionales debidamente ratificados por Ecuador.

La norma prevé que estas medidas serán adoptadas para:

- Prevenir o remediar el daño o amenaza de daño a la producción nacional, derivado de prácticas desleales de dumping y subvenciones;
- Restringir o regular las importaciones que aumenten significativamente y que se realicen en condiciones tales que causen o amenazan causar un daño grave, a los productores nacionales de productos similares o directamente competidores;
- Responder a medidas comerciales, administrativas, monetarias o financieras adoptadas por un tercer país, que afecten los derechos e intereses comerciales del Estado ecuatoriano, siempre que puedan ser consideradas incompatibles o injustificadas a la luz de los acuerdos internacionales o anulen o menoscaben ventajas derivadas de un acuerdo comercial internacional;

- Restringir las importaciones o exportaciones de productos por necesidades económicas sociales de abastecimiento local, estabilidad de precios internos o de protección a la producción nacional y a los consumidores nacionales;
- Restringir las importaciones de productos para proteger la balanza de pagos; y,
- Contrarrestar cualquier afectación negativa a la producción nacional conforme a lo previsto en los convenios internacionales debidamente ratificados por Ecuador.

El (COPCI, 2010, art. 89), detalla consideraciones relativas a los plazos de aplicación de las medidas referidas en el numeral anterior consistentes en gravámenes, así como también a la explicación de que estos, por ser de efecto comercial, no tienen naturaleza fiscal o tributaria y, por ende, no son susceptibles de recibir el tratamiento general contenido en el Derecho Tributario. En cuanto a los plazos, la disposición señala lo siguiente:

- En el caso de las salvaguardias, tendrán vigencia hasta por cuatro años y podrán ser prorrogadas hasta por cuatro años más, siempre que se justifique la necesidad de su mantenimiento, tomando en consideración el cumplimiento del programa de ajuste de la producción nacional.
- Los gravámenes económicos que se impongan como resultado de estos procesos podrán ser menores al margen de dumping o al monto de la subvención comprobada, siempre y cuando sean suficientes para desalentar la importación de productos, en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional.
- Cuando sea resuelto en la investigación la necesidad de cobrar retroactivamente estos gravámenes, la autoridad aduanera determinará el procedimiento del cobro retroactivo

de los recargos establecidos para estos casos, en los términos establecidos en el Reglamento.

Así también, (COPCI, 2010, art. 91) dispone que los derechos antidumping, salvaguardias o derechos compensatorios definitivos podrán revisarse y modificarse, periódicamente, a petición de parte o de oficio, en cualquier tiempo, previo informe de la Autoridad Investigadora, independientemente de que dichos derechos se encuentren sujetos a un procedimiento de controversia administrativa o judicial, nacional o internacional.

2.2.1 Sectores priorizados de la agenda de transformación productiva y la sustitución selectiva de importaciones

De conformidad (Decreto 757, 2011, art. 17) incentivos sectoriales y para el desarrollo regional equitativo, establecido en el COPCI, establece que los sectores priorizados de la economía son los siguientes:

- Alimentos Frescos, Congelados e Industrializados;
- Cadena Agroforestal y Productos Elaborados;
- Metalmecánica⁴;

⁴ Incluye todas aquellas nuevas empresas que busquen dedicarse al desarrollo de tecnología y procesos de manufactura y transformación de las materias primas básicas de este sector: acero y hierro fundido, en sus diversas formas y calidades. El sector metalmecánico incluye todos los productos de artículos metálicos elaborados y la maquinaria eléctrica y no eléctrica, así como los metales no ferrosos, aluminio y cobre. La cadena incluye a los minerales ferrosos debido a que el proceso de transformación incluye a las industrias básicas del hierro y el acero. Se incluye la fabricación de metales comunes productos elaborados de metal, maquinaria y equipo, maquinaria de oficina, contabilidad e informática, maquinaria y aparatos eléctricos, línea blanca, equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones, instrumentos médicos, ópticos y de

- Petroquímica;
- Farmacéutica;
- Turismo;
- Energías Renovables Incluida la Bioenergía o Energía a partir de Biomasa;
- Servicios Logísticos de Comercio Exterior;
- Biotecnología y Software Aplicado.

Los sectores de sustitución de importaciones y fomento de exportaciones indica que:

De conformidad con lo señalado con el código, por su importancia en la cadena productiva, por su capacidad de propiciar la sustitución de importaciones de productos con alto valor agregado, que generen alto encadenamiento, transferencia tecnológica y demanden procesos innovadores e incorporen niveles significativos de empleo, se establecen los siguientes subsectores claves para la sustitución estratégica de importaciones y para el fomento de exportaciones:

- a) Fabricación de sustancias químicas básicas, que incluye abonos y compuestos de nitrógeno;
- b) Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario;

precisión, fabricación de relojes, fabricación de vehículos automotores, remolques, semirremolques, sus partes y piezas y otros tipos de equipo de transporte; muebles de industrias manufactureras y el reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos. Así también incluye las nuevas actividades de comercialización y logística de valor agregado que reducen los costos entre los productores y el consumidor final.

- c) Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador:
- d) Fabricación de otros productos químicos; e.- fabricación de productos de cerámica;
- e) Fabricación de receptores de radio, televisión, celulares y productos conexos para el consumidor;
- f) Fabricación de prendas de vestir y materiales textiles;
- g) Fabricación de cuero y calzado; e,
- h) Fabricación de aparatos de uso doméstico.

En cada uno de estos subsectores se incluye también las nuevas actividades de comercialización y logística de valor agregado que reducen los costos entre los productores y el consumidor final. (Decreto 757, 2011, art. 18).

Una vez detallada la normativa legal sobre la cual se sustenta las políticas comerciales, se revisa cada uno de los impuestos externos originados por el comercio internacional.

2.3 Fundamento Económico de los Impuestos Arancelarios a las Importaciones

El establecimiento de aranceles responde a la ideología del comercio internacional, en ciertos casos ocasiona efectos negativos para la economía de un país. Pensadores como Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, citado por Giler, López, Vargas (2010, p. 27), menciona que estuvieron en contra de las barreras al comercio internacional; argumentaban que las restricciones ocasionaban alteraciones en el sistema económico y al final; obligaban al país importador a fabricar bienes de forma ineficiente, generando valor alto para la sociedad.

Según (BCE, 2011), menciona que los impuestos arancelarios “Se aplica a todas las mercaderías introducidas al país, su pago se calcula sobre el valor CIF de los bienes importados”. El art. 9 de la Ley Orgánica de Aduanas establece los tributos al comercio exterior y que la Corporación Aduanera Ecuatoriana mediante resolución creara o suprimirá las tasas por servicios aduaneros, fijará sus tarifas y regulará su cobro, tomando como referencia el Convenio de Adhesión del Ecuador a la Organización Mundial de Comercio-OMC. Para interés de la investigación, los aranceles de las importaciones se clasifican en:

- AD-VALOREM (Arancel cobrado a las mercaderías);
- FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia);
- ICE (Impuesto a los Consumos Especiales);
- ISD (Impuesto a la salida de divisas);
- IVA (Impuesto al Valor Agregado sobre el CIF);
- Salvaguardia.

A continuación se expondrá cada uno de ellos, enfatizando a los aranceles y salvaguardias dado que la investigación se concentrará posteriormente en el estudio de aplicación de estas barreras arancelarias y la sustitución de importaciones.

2.3.1 Arancel cobrado a las mercaderías (AD-VALOREM)

Carbaugh (2009) expresa que un “Arancel es un impuesto (derecho de aduana) que grava producto cuando cruza fronteras de una nación.” y el Arancel ad valorem “Como un impuesto sobre las ventas, se expresa como un porcentaje fijo del valor del producto importado, (...)”

distingue los pequeños diferenciales de calidad del producto, al grado en que se reflejan en el precio del producto”.

AD-VALOREM = Valor CIF * Tarifa

Los aranceles son uno de los instrumentos más antiguos de política comercial y se han usado tradicionalmente como una fuente de ingresos para el Estado y sobre de todo proteger a la producción nacional.

Que de acuerdo (COPCI, 2010, art. 72), literales c) y q), es facultad del Comité de Comercio Exterior (COMEX), “Crear, modificar o suprimir las tarifas arancelarias”; y “Diferir, de manera temporal, la aplicación de las tarifas arancelarias generales o por sectores específicos de la economía, según convenga a la producción nacional o las necesidades económicas del Estado”.

2.3.2 Fondo de desarrollo para la infancia (FODINFA)

La (Asociación Latinoamericana de Integración [ALADI], 2012) expresa que “Es un impuesto adicional a las importaciones destinado a formar parte de los recursos del Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA)”, del cero punto cinco por ciento (0,5%) ad-valorem CIF a las importaciones, exceptuando ítem arancelarios de importaciones referentes a productos que se utilizan en la elaboración de fármacos de consumo humano y veterinario, en el Ecuador, este impuesto es administrado por el Ministerio de Inclusión, Económica y Social-MIES.

2.3.3 Impuesto a los consumos especiales (ICE)

El (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2016) indica que “El Impuesto a los Consumos Especiales ICE, se aplica a los bienes y servicios, de procedencias nacionales o importadas, detallados (Ley 463, 2014, art. 82)”.

El ICE varía dependiendo del tipo de producto que se vaya adquirir desde 2% al 300% del ad-valorem.

2.3.4 Impuesto a la salida de divisas (ISD)

Se define al ISD como un impuesto que se paga por:

La transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero. La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas, es del 5%. El ISD debe ser pagado por todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades privadas, nacionales y extranjeras. (SRI, 2016).

2.3.5 Impuesto al valor agregado (IVA)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), es un impuesto que se paga por:

La transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad

industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12% y tarifa 0%. (SRI, 2016).

2.3.6 Salvaguardia

Las salvaguardias son medidas extraordinarias que se imponen ante el crecimiento de las importaciones en forma de restricciones para proteger la industria nacional. De acuerdo a la (Organización Mundial del Comercio [OMC], 2016), expresa que el Acuerdo sobre Salvaguardias:

Establece normas para la aplicación de medidas de salvaguardia de conformidad con el artículo XIX del GATT de 1994. Las medidas de salvaguardia se definen como medidas de urgencia con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del Miembro importador (artículo 2). Esas medidas, que en general adoptan la forma de suspensión de concesiones u obligaciones (...) las medidas de salvaguardia son los siguientes: deberán ser temporales; sólo podrán imponerse cuando se determine que las importaciones causan o amenazan causar un daño grave a una rama de producción nacional competidora; se aplicarán (generalmente) de manera no selectiva (...) dar una compensación a los Miembros cuyo comercio se vea afectado.

2.3.7 Principales restricciones a las importaciones aplicadas al sector de línea blanca

Para corregir el creciente desequilibrio en la Balanza Comercial ocasionado por el crecimiento de las importaciones, el gobierno volvió aplicar medidas restrictivas según para aplacar las secuelas de la crisis internacional y sus efectos para la economía nacional con el

objetivo de evitar salida de divisas. Al analizar los sucesos ocurridos que afectó a la industria de línea blanca durante los años 2010 al 2015, se halló que el COMEX emitió las siguientes resoluciones, ver Tabla 3.

Tabla 3

Resoluciones emitidas por el COMEX, 2010-2015

| No. Resolución | Fecha | Fecha de registro | Detalle |
|-----------------------|--------------|--------------------------|--|
| 538 | 11-01-2010 | 29-01-2010 | Vigencias de Cupos otorgados en la subpartidas detalladas en el Apéndice III de la Resolución 487. |
| 017 | 02-08-2011 | 26-08-2011 | Incorporación de Licencias de importación. |
| 063 | 11-06-2012 | 15-06-2012 | Cocinas, refrigeradoras y lavadoras entre otros electrodomésticos se les aplicaron un incremento del arancel advalorem del 5% y 30%. Cocinas del 25% al 30%. Lavadoras del 20% al 30%. Refrigeradores 20% al 20%. |
| 116 | 19-11-2013 | - | Certificado de reconocimiento de calidad del INEN. <ul style="list-style-type: none"> - NTE INEN-IEC-60335-2-6: Aparatos electrodomésticos y análogos – Seguridad – Parte 2 - 6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras, de cocción, hornos y artefactos análogos para uso doméstico. - RTE INEN-101: Artefactos Electrodomésticos para cocción por inducción. - NTE INEN-IEC 60335-1: Aparatos electrodomésticos y análogos – Seguridad – Parte 1. - NTE INEN-2259: Artefactos de uso doméstico para cocinar, que utilizan combustibles gaseosos. Requisitos e inspección. - Requisitos de rotulación conforme el RTE INEN-101. Entre otros. |
| 039 | 17-11-2014 | - | Reformar el arancel del Ecuador para agregar en el Capítulo 85 lo siguiente: 8516.60.20 --Cocinas 8516.60.20.10 ---Eléctricas de resistencias inducción 8516.60.20.21 ---- Eléctricas de Inducción en CKD 8516.60.20.22 ---- Eléctricas de Inducción sin horno 8516.60.20.29 ---- Las demás eléctricas de Inducción |
| 011 | 05-02-2015 | 11-03-2015 | Establece sobre tasa arancelaria del 5% y 45% a las importaciones de 2800 subpartidas, incluidos a los de línea blanca. |
| 013 | 02-04-2015 | 06-04-2015 | Devolución condicionada de tributos (Drawback). A un grupo aproximado de 3.050 partidas arancelarias |

Fuente: Resoluciones COMEX

2.4 Análisis de las Condiciones Legales

A través de las leyes, es posible señalar los aspectos centrales para que una política comercial sea eficaz, a fin de impulsar la oferta de bienes y servicios que permita lograr una producción nacional con mayor valor agregado y con ello sustituir gradualmente las importaciones de los sectores priorizados. Los criterios de política marcan el referente para reconocer que las importaciones pueden constituirse como un elemento dinamizador del desarrollo productivo y a la diversificación de la oferta exportable del país. Por ello, es recomendable que la política comercial sea implantada como un eje articulador. Todas las disposiciones en cuanto de políticas de comercio exterior pueden traer como resultado una respuesta del comercio internacional y de la OMS; en especial cuando se trata de establecer barreras de restricciones y aumento de aranceles.

Bajo este planteamiento se busca analizar las medidas restrictivas de comercio exterior adoptadas por el Gobierno Nacional durante el periodo 2010-2015, cumplieron con el fin planteado de disminuir el desequilibrio de la balanza comercial en especial del sector de línea blanca. Se presenta en el siguiente capítulo el diseño metodológico a utilizar para el procesamiento de la información recolectada, características, además se presentará un análisis del comparativo entre los años 2006 y 2010, utilizando los datos publicados por el Instituto de Estadísticas y Censo (INEC) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS).

CAPÍTULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Paradigma y Tipo de Investigación

Como lo menciona Cazua (2006), las investigaciones pueden ser exploratorias, descriptivas, correctivas o explicativas. Según el problema y objetivos trazados, la presente investigación será de tipo bibliográfica que requiere de un estudio descriptivo de método comparativo, la información que será analizada y procesada proviene de fuentes primarias y secundarias, para contrastarla con las teorías mencionadas inicialmente para responder y/o cumplir con los objetivos planteados.

El desarrollo del estudio comprende el proceso de categorización, verificación y procesamiento de la mayor cantidad de información histórica recogida. Que permita conocer la situación del subsector que produce electrodomésticos de línea blanca, efectos económicos de las distintas políticas comerciales aplicadas y el aporte de las empresas en la económica del país.

3.1.1 Técnica de recolección de datos

La técnica utilizada para la recolección de la información fue recopilación documental, datos estadísticos del sector de manufactura y del subsector que fabrica aparatos de electrodoméstico de consumo de línea blanca, mediante el empleo de series de tiempo considerando la información disponible del Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto de Estadísticas y Censo (INEC), Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS) y del Servicio de Aduanas del Ecuador (SENAE) desde el 2010 hasta el año 2015, el estudio incluye resultados

comerciales de las empresas que forman parte de la Asociación de Industrias de Línea Blanca del Ecuador (ALBE) como son MABE, INDUGLOB, FIBROACERO y ECASA.

3.1.2 Procesamiento de la información

Para el cálculo de participación del sector en el PIB, se obtuvo las cifras anuales del Producto Interno Bruto por Industria publicadas por el Banco Central del Ecuador, que proporcionan información sobre la producción, gasto e ingresos por actividad económica de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), actividad productiva de las Industrias Manufactureras, donde se reportan las tasas de variación de cada año (crecimiento y decrecimiento), (BCE 2011, p. 133).

Para la estructura del sector y subsector se considera la clasificación de las empresas por su tamaño en (Micro empresas (V: < a \$100.000. P: 1 a 9), pequeñas empresas (V: \$ \$100.001 a \$1'000.000. P: 10 a 49), empresas medianas "A" (V: \$1'000.001 a \$2'000.000. P: 50 a 99), empresas medianas "B" (V: \$2'000.001 a \$5'000.000. P: 100 a 199) y empresas grandes (V: \$5'000.001 en adelante P: 200 en adelante), actividad de comercio exterior (Exportador, importador, Mercado interno), personal afiliado (Hombres y mujeres) y destino de las ventas (Internas y exportaciones), de acuerdo a la base de datos obtenida del Mirador Empresarial del Directorio de Empresas del INEC que detalla información de las empresas y establecimientos a nivel nacional registrados en el SRI. Para medir el grado de liquidez, eficiencia y rentabilidad del sector de línea blanca se examina los estados financieros publicados en el portal de web de la SUPERCIAS de las empresas asociadas en ALBE.

Para la selección de la estructura arancelaria, se inició con la identificación de las empresas que producen artefactos de línea blanca en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU Rev. 4) el código de división del subsector en clase (4 dígitos) C275 Fabricación de aparatos electrodomésticos de consumo; en segundo lugar se continuó con la selección en el Clasificador de Productos de Cuentas Nacionales (CPCN) aplicado a la economía ecuatoriana el código CPCN 29001003 Aparatos de uso doméstico, partes y piezas, para identificar la correspondencia de codificación de los productos de línea blanca en la Clasificación Nacional Central de Productos (CPC Ver. 2.0) y finalmente la selección de las subpartidas arancelarias en el sistema armonizado basado en el Arancel de Importaciones en la Nomenclatura Arancelaria Común de los Países de la Comunidad Andina (NANDINA) del año 2012. (Véase Tabla C 1).

Para el procesamiento de los datos de las subpartidas arancelarias se identificó las exportaciones e importaciones mensuales que hacen las empresas por la fecha de declaración a SENA. Agrupando los productos pertenecientes a la cadena de electrodomésticos en: Refrigeradores y congeladores de tipo doméstico; Otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones; Calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión; Ventiladores y campanas de ventilación; Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos; Partes estufas, cocinas; Partes de aparatos eléctricos; Resistencias eléctricas calentadoras, excepto de carbón; Aparatos de cocinar y calentaplatos; Hornos, parrillas, braseros; y, mantas eléctricas. De los datos estadísticos obtenidos del sector de línea blanca en las diferentes las instituciones gubernamentales, se realizó el proceso de depuración de la información y selección de variables a procesar en:

- Tamaño de las empresas
- Producción
- Personal afiliado
- Ventas totales
- Ventas nacionales
- Actividad de comercio exterior (Exportaciones e Importaciones)

Para finalmente generar estadísticas descriptivas referentes a las variables económicas mencionadas, que sirven para establecer el contexto el que se formulan las preguntas de investigación y analizar la evidencia empírica que fundamenta las respuestas a dichas preguntas. Con base en dichos resultados se establece recomendaciones.

3.2 Análisis Comparativo del Sector de Línea Blanca entre los años 2006 y 2015

Para interpretar los resultados es importante iniciar con un análisis del entorno económico y financiero del sector de línea blanca, entre los años 2006 y 2015. Se presenta a continuación los resultados obtenidos de la evidencia encontrada.

3.2.1 Número de empresas, personal ocupado, producción total, según grupo y clase CIIU

Tal como se observa en la Tabla 4 , según la encuesta anual de Manufactura y Minería - 2006 del INEC, que detalla información de las empresas y establecimientos que se dedican a actividades manufactureras y que cumplen con la característica de tener diez y más personas ocupadas, en la división CIIU Rev. 3.1 y CPC Ver. 1.1, el subsector Fabricación de máquinas y aparatos eléctricos, estaba conformado por 17 empresas con 1.245 personas empleadas aproximadamente, con una producción total de USD 141.85 millones de dólares.

De acuerdo a la Encuesta Exhaustiva – 2011 que corresponde a la Fase II del Censo Nacional Económico 2010 (CENEC), según la *Clasificación Ampliada de las Actividades Económicas* CIIU Rev. 3.1 y CPC Ver. 2.0, que muestra la actividad económica sectorial en el marco de empresas y establecimientos económicos empadronados, el subsector que fabrica aparatos de uso doméstico se encontraba conformado por 11 empresas, con alrededor de 3.629 personas contratadas, con una producción de USD 249.31 millones.

Según los resultados publicados en la encuesta Anual Estadística de Manufactura - Minería y Mirador Empresarial - 2014, que detalla información de las empresas y establecimientos a nivel nacional registrados en el SRI. En la clasificación CIIU Rev. 4 y CPC Ver. 2.0, el subsector que fábrica de aparatos de electrodomésticos de consumo, se encontraba conformado por 19 empresas activas con 3.492 personas contratadas generando ingresos por USD 295,86 millones.

Desde este punto de vista evolutivo, se observa una tendencia decreciente entre el 2011 y el 2014 del número de empleo del 4% equivalente a 137 personas desvinculadas, en el caso del número de empresas se han incrementado en ocho empresas con el cierre de tres microempresas, en relación a la producción se muestra un incremento de USD 46.54 millones.

Tabla 4

Número de empresas, personal ocupado, producción total, según grupos y clases CIIU de actividad económica (valores en dólares, 2006, 2011 y 2014)

| Año | Divisiones CIIU | Actividad Económica | Empresas Activas | Personal Ocupado | Producción Total | Empresas Cerradas |
|------|-----------------|--|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| 2006 | 31 | Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos | 17 | 1,245 | 141,853,764 | - |
| 2011 | 275 | Fabricación de aparatos de uso doméstico | 11 | 3,629 | 249,313,754 | - |
| 2014 | 275 | Fabricación de aparatos electrodomésticos de consumo | 19 | 3492 | 295,862,334 | 3 Microempresa |

Fuente: Adoptado a partir de las cifras obtenidas en el INEC años:

2006: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas Economicas/Encuesta Manufactura/Publicaciones/Manufactura 2006 TomoI.zip](http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Manufactura/Publicaciones/Manufactura_2006_TomoI.zip)

2011: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas Economicas/Encuesta Exhaustiva/Tabulados Empresa.zip](http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Exhaustiva/Tabulados_Empresa.zip)

2014: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas Economicas/Encuesta Manufactura/Manufactura 2014/Tomo I/EMM2014 TABULADOS EMPALME.xls](http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Manufactura/Manufactura_2014/Tomo_I/EMM2014_TABULADOS_EMPALME.xls), [http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/datos/Estadisticas Economicas/Directorio Empresas/Establecimientos/bdd establecimientos 2014.zip](http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/datos/Estadisticas_Economicas/Directorio_Empresas/Establecimientos/bdd_establecimientos_2014.zip). Consultado 19 de Octubre de 2016.

Nota: No se registra información para el 2015

No fue posible obtener información detallada que permita caracterizar el personal ocupado.

3.2.2 Índice de producción de la industria manufacturera

El Índice de Producción de la Industria manufacturera (IPI-M), que mide la producción a nivel nacional de la industria, el subsector que fabrica aparatos electrónicos de consumo anotó en diciembre de 2006 un resultado de 169.07 comparado con el índice del mes anterior presenta una variación mensual de -0.01, visualizándose un decrecimiento con respecto a noviembre (Índice 171.29), la variación acumulada es de 10%. (Ver Tabla 5).

En diciembre de 2015 el IPI-M, registró un decremento respecto al índice del mes anterior de 5.56 puntos equivalente a una variación de -0.05 y acumulado de -15%. La variación del indicador para el 2015 es negativa en igual periodo del 2006 en el que hubo un ascenso acumulado de 7%, la evolución puede estar asociada a la disminución en la producción.

Tabla 5
Índice de producción de la industria manufacturera, 2006 -2015

| Período | IPI-M | | Variación Mensual (%) | | Variación Acumulada (%) | |
|---------|--------|--------|-----------------------|-------|-------------------------|-------|
| | 2006 | 2015* | 2006 | 2015* | 2006 | 2015* |
| ENE | 123.40 | 153.41 | - | - | - | - |
| FEB | 103.28 | 181.32 | -0.16 | 0.18 | - | - |
| MAR | 126.28 | 202.51 | 0.22 | 0.12 | 0.06 | 0.30 |
| ABR | 145.02 | 201.41 | 0.15 | -0.01 | 0.37 | 0.11 |
| MAY | 156.74 | 219.31 | 0.08 | 0.09 | 0.23 | 0.08 |
| JUN | 119.44 | 223.97 | -0.24 | 0.02 | -0.16 | 0.11 |
| JUL | 122.28 | 137.50 | 0.02 | -0.39 | -0.21 | -0.36 |
| AGO | 157.12 | 96.09 | 0.28 | -0.30 | 0.31 | -0.69 |
| SEP | 145.43 | 128.11 | -0.07 | 0.33 | 0.21 | 0.03 |
| OCT | 154.22 | 123.11 | 0.06 | -0.04 | -0.01 | 0.29 |
| NOV | 171.29 | 110.29 | 0.11 | -0.10 | 0.17 | -0.14 |
| DIC | 169.07 | 104.73 | -0.01 | -0.05 | 0.10 | -0.15 |

Fuente: Adoptado a partir de las cifras obtenidas en el INEC http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/IER-IVI/2015/Diciembre/IVI_CIIU_Dic_2015/IVI-CIIU%20SERIE%20INDICES%202003-2015.xls. Consultado 19 de Octubre de 2016.

Nota: Los índices de los tres últimos meses del 2015, son provisionales.

3.2.3 Índice de nivel de actividad registrada

El Índice de Nivel de Actividad Registrada denominado (INA-R), que mide el desempeño económico fiscal mensual, refleja un ritmo variado en los dos periodos comparados. Para el año 2006, el mes de menor actividad fue abril con una variación del -25%, mientras que en mayo se registró el mayor número de producción con respecto al mes anterior con 30.32 puntos equivalentes a una variación 35%. La variación acumulada en diciembre es de 3%.

Para el mes de enero del 2015 se observa un descenso del índice ubicándose en 50.23 lo que representaría un evidente decrecimiento del sector de línea blanca comparado con el mismo periodo del 2006, el índice INA-R se recupera a partir de los meses de febrero y marzo, no obstante vuelve a descender desde abril para finalmente ubicarse en diciembre en 55.36, registró un decremento de 36.88 puntos equivalente a una variación de -40% en relación al mes anterior.

La variación acumulada es negativa de -12%, comportamiento que puede obedecer a las políticas comerciales aplicadas por el Gobierno. Como se observa en la Tabla 6.

Tabla 6
Índice de nivel de actividad registrada, 2006 -2015

| Período | IAE | | Variación Mensual (%) | | Variación Acumulada (%) | |
|---------|--------|--------|-----------------------|-------|-------------------------|-------|
| | 2006 | 2015* | 2006 | 2015* | 2006 | 2015 |
| ENE | 108.68 | 50.23 | - | - | - | - |
| FEB | 120.39 | 132.16 | 0.11 | 1.63 | - | - |
| MAR | 114.59 | 146.20 | -0.05 | 0.11 | 0.06 | 1.74 |
| ABR | 86.34 | 121.65 | -0.25 | -0.17 | -0.29 | -0.06 |
| MAY | 116.66 | 94.11 | 0.35 | -0.23 | 0.10 | -0.39 |
| JUN | 109.70 | 126.90 | -0.06 | 0.35 | 0.29 | 0.12 |
| JUL | 98.83 | 80.27 | -0.10 | -0.37 | -0.16 | -0.02 |
| AGO | 106.79 | 91.07 | 0.08 | 0.13 | -0.02 | -0.23 |
| SEP | 111.16 | 83.90 | 0.04 | -0.08 | 0.12 | 0.06 |
| OCT | 96.75 | 71.88 | -0.13 | -0.14 | -0.09 | -0.22 |
| NOV | 101.93 | 92.24 | 0.05 | 0.28 | -0.08 | 0.14 |
| DIC | 99.03 | 55.36 | -0.03 | -0.40 | 0.03 | -0.12 |

Fuente: Adoptado a partir de las cifras obtenidas en el INEC años:

2006: http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/INA-R/2007/IAE_SERIE_HISTORICA_DE_INDICES_Y_VARIACIONES_INA-R_DIC_2006_DIC_2007.xls.

2015: http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/INA-R/2015/Diciembre/iae_indices_ina-r_dic_2014_dic_2015.xlsx. Consultado 19 de Octubre de 2016.

Nota: Los índices de los tres últimos meses del 2015, son provisionales

3.2.4 Indicadores financieros de las principales industrias de línea blanca

A continuación en la Tabla 7 se presentan los ratios económicos de las industrias asociadas a ALBE, según los estados financieros obtenidos en SUPERCIAS, lo que permite señalar algunos elementos característicos del subsector objetivo de estudio.

Al comparar los indicadores de liquidez de las Industrias entre los años 2006 y 2015 se observa que la razón corriente ha mejorado en el último periodo. Por cada dólar de deuda MABE dispone 3.68 USD para pagarla, INDUGLOB 2.65, FIBROACERO 1.70 y ECASA 3.42 al momento de restar los inventarios el nivel de liquidez disminuye a 2.38 MABE, 1.58

INDUGLOB, 1.10 FIBROACERO, 1.9 ECASA, lo que evidencia que las industrias pueden garantizar que puede pagar las deudas a corto plazo, además de dar confianza a sus acreedores.

Los indicadores de eficiencia en relación al nivel de rotación de inventarios para el 2015 han mejorado en relación al 2006. Para MABE los inventarios rotaron 5.31 veces al año, INDUGLOB 3.11 veces y ECASA 1.66 veces, lo que demuestra que las mercancías de permanecieron 5, 3 y 2 meses respectivamente en el almacén antes de ser vendidas. En cambio para FIBROACERO se registra una mejor gestión en la rotación de inventario al pasar de 16.86 en el 2006 a 2.97 veces para el 2015. MABE presenta una lenta recuperación de cartera para el 2015 incrementándose en 60 días más que el 2006. Las industrias INDUGLOB, FIBROACERO y ECASA en promedio mantienen 70, 114 y 174 días respectivamente en recuperar sus cuentas por cobrar, lo cual muestra que las industrias no mantienen un adecuado proceso de recuperación o cobro de cartera a pesar de haber reducido los días promedios en comparación con el 2006.

El nivel de rotación de los activos es lenta de 1.79 MABE, 1.33 INDUGLOB, 0.95 FIBROACERO y 0.25 ECASA veces en el año, en que pueden colocar entre sus clientes un valor igual a la inversión realizada. Sin embargo registran un mejor desempeño en lo relacionado a la rotación de activos fijos. MABE mantiene su margen de rentabilidad por cada dólar de ventas en 19%, en cambio para las industrias INDUGLOB se han incrementado nueve puntos, FIBROACERO en dos puntos y ECASA 29 puntos, equivalente a 28%, 22% y 35% respectivamente por cada unidad monetaria en ventas, lo que significa un aumento en relación al año 2006.

El margen neto de utilidad presentan cambios significativos para INDUGLOB se ha incrementado en dos puntos, equivalente al 6% para distribuir dividendos entre los socios. En

MABE el margen se mantiene, en cambio para las industrias restantes el margen ha disminuido. En el 2015 la rentabilidad financiera para MABE y FIBROACERO ha disminuido al 5%, 10% respectivamente, en cambio INDUGLOB registra crecimiento del 18% en el 2006 al 21% para el 2015 y ECASA del 14% al 75% respectivamente por cada dólar invertido por los accionistas y por cada dólar invertido en activos, tiene rendimientos sobre la inversión MABE 4%, INDUGLOB 8%, FIBROACERO 4% y ECASA 1% para el último periodo. En 2006 las ventas totales alcanzaron los USD 193 millones y para el 2015 registró USD 403 millones, logrando un duplicar sus ingresos.

Tabla 7
Indicadores Financieros de las principales industrias, 2006-2015

| | <i>MABE</i> | | <i>INDUGLOB</i> | | <i>FIBROACERO</i> | | <i>ECASA</i> | | <i>ELECTROLUX</i> | |
|---|-------------|-------------|-----------------|-------------|-------------------|------------|--------------|------------|-------------------|------------|
| | 2006 | 2015 | 2006 | 2015 | 2006 | 2015 | 2006 | 2014* | 2006 | 2015 |
| <u>RAZONES INDICADORES DE LIQUIDEZ</u> | | | | | | | | | | |
| RAZON CORRIENTE | 1.70 | 3.68 | 1.42 | 2.65 | 0.07 | 1.70 | 0.72 | 3.42 | 1.24 | 1.43 |
| PRUEBA ACIDA | 1.10 | 2.38 | 0.64 | 1.58 | -0.58 | 1.10 | 0.30 | 1.90 | 0.85 | 0.67 |
| CAPITAL DE TRABAJO | 22,829,362 | 40,337,624 | 18,457,658 | 83,173,038 | -4,171,301 | 9,871,471 | -4,260,633 | 17,587,753 | 2,622,998 | 5,942,279 |
| <u>INDICADORES DE ACTIVIDAD</u> | | | | | | | | | | |
| ROTACION DE INVENTARIO | | | | | | | | | | |
| DIAS DE INVENTARIO PROMEDIO | 77.00 | 68 | 123.33 | 115.88 | 21.36 | 121.42 | 426.19 | 12.13 | 98.94 | 149.02 |
| ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR | | | | | | | | | | |
| DIAS DE CUENTAS POR COBRAR PROMEDIO | 34.95 | 94.67 | 86.14 | 69.59 | 126.58 | 113.93 | 310.37 | 173.64 | 243.99 | 97.45 |
| ROTACION DE ACTIVOS FIJOS | | | | | | | | | | |
| ROTACION DE ACTIVOS FIJOS | 27.61 | 13.09 | 18.85 | 7.71 | 1.38 | 3.80 | 0.50 | 0.45 | 338.84 | 88.66 |
| <u>INDICADORES DE RENTABILIDAD</u> | | | | | | | | | | |
| MARGEN BRUTO | | | | | | | | | | |
| MARGEN BRUTO | 0.19 | 0.19 | 0.19 | 0.28 | 0.20 | 0.22 | 0.06 | 0.35 | 0.24 | 0.30 |
| MARGEN NETO DE UTILIDADES | | | | | | | | | | |
| MARGEN NETO DE UTILIDADES | 0.02 | 0.02 | 0.04 | 0.06 | 0.09 | 0.04 | 0.14 | 0.04 | 0.03 | 0.03 |
| ROE | | | | | | | | | | |
| ROE | 0.11 | 0.05 | 0.18 | 0.21 | 0.34 | 0.10 | 0.14 | 0.75 | 0.75 | 0.16 |
| ROA | | | | | | | | | | |
| ROA | 0.04 | 0.04 | 0.06 | 0.08 | 0.13 | 0.04 | 0.03 | 0.01 | 0.05 | 0.05 |
| VENTAS | | | | | | | | | | |
| VENTAS | 51,500,253 | 114,928,420 | 105,169,729 | 214,227,430 | 12,369,823 | 30,309,522 | 4,360,336 | 14,506,858 | 19,834,784 | 29,394,116 |
| UTILIDAD NETA | | | | | | | | | | |
| UTILIDAD NETA | 2,134,198 | 2,383,365 | 4,247,531 | 12,755,218 | 1,163,639 | 1,203,641 | 615,243.00 | 521,457.00 | 637,053 | 910,234 |
| IR | | | | | | | | | | |
| IR | 608,385 | 895,041 | 919,840 | 3,983,705 | 232,848 | 529,571 | 97,880.66 | 306,208.00 | 232,848 | 258,465 |

Fuente: Adoptado a partir de los estados financieros publicados en el portal web SUPERCIAS

Nota: Ecasa, no registra estados financieros correspondientes al año 2015.

En este capítulo, se analizó la técnica y el método de investigación que proviene de fuente secundaria de datos, para responder los objetivos trazados, además del análisis e interpretación de los estados financieros de las empresas que forman parte de ALBE, en conclusión al momento de comparar las razones financieras de los años 2006 y 2010, se puede decir que la razón corriente y la rotación de inventario han mejorado, sin embargo la rotación de activos es lenta y sus ingresos por ventas se han duplicado. En el siguiente capítulo IV, se presenta el análisis de datos e interpretación de los resultados de las variables seleccionadas del sector de línea blanca, para dar contestación a las preguntas de la investigación.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con el fin de lograr los objetivos planteados en la investigación, en este capítulo se analiza los datos obtenidos mediante la recopilación documental con las bases teóricas descritas en los capítulos anteriores. En este sentido, se detalla a continuación los resultados obtenidos en el periodo 2010-2015.

4.1 Participación de las Industrias Manufactureras en el Producto Interno Bruto (PIB)

Según las cifras obtenidas del BCE sobre la composición del Producto Interno Bruto por Industria, el sector de Manufactura durante los últimos cinco años es el que más contribuyó en el crecimiento del PIB con 11.85% en promedio, seguido del sector de petróleo y minas con 10.03%.

El sector de manufactura ha registrado un desarrollo sostenido con 3.87% en promedio durante el periodo analizado, esto demuestra que las industrias de manufacturas son un componente esencial para el crecimiento productivo del país. Cabe señalar que el comportamiento de la participación de las industrias en el PIB ha presentado un ritmo variado. Para el 2010 obtuvo una participación de USD 6.867 millones de dólares representando el 12.16% del PIB, en el 2015 registra una contribución del 11.86% del PIB con una cifra de USD 8.298 millones. (Ver Tabla 8).

Tabla 8*Participación del sector de manufactura en el PIB (Millones en dólares)*

| Período / Industrias | Manufactura (excepto refinación de petróleo) | Petróleo y minas | Otras Industrias | PIB | % Participación del sector de Manufactura en el PIB | % Participación del sector de Petróleo y minas PIB | % Variación Manufactura | % Variación Petróleo y minas |
|----------------------|--|------------------|------------------|------------|---|--|-------------------------|------------------------------|
| 2010 | 6,867,903 | 5,957,565 | 43,655,587 | 56,481,055 | 12.16 | 10.55 | - | - |
| 2011 | 7,265,981 | 6,125,351 | 47,533,732 | 60,925,064 | 11.93 | 10.05 | 5.80 | 2.82 |
| 2012 | 7,510,096 | 6,283,237 | 50,569,100 | 64,362,433 | 11.67 | 9.76 | 3.36 | 2.58 |
| 2013 (sd) | 7,928,166 | 6,781,539 | 52,583,520 | 67,293,225 | 11.78 | 10.08 | 5.57 | 7.93 |
| 2014 (p) | 8,167,326 | 6,973,863 | 54,625,050 | 69,766,239 | 11.71 | 10.00 | 3.02 | 2.84 |
| 2015 (pre) | 8,298,508 | 6,811,551 | 54,858,754 | 69,968,813 | 11.86 | 9.74 | 1.61 | -2.33 |

Fuente: Adoptado a partir de las cifras obtenidas en el BCE

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1971/IEM-432.xls>. Consultado 11 de Julio de 2016.

Nota: (sd) semi-definitivo, (p) provisional, (pre) preliminar, sumatoria de Cuentas Nacionales Trimestrales

4.1.1 Estructura del sector de manufactura

Según la encuesta *Mirador Empresarial* del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - 2014, el sector de manufactura está compuesto por 60.479 empresas, de acuerdo a la estructura de las empresas según su tamaño el 88.82% son micro, el 8.42% pequeñas empresas, el 1.02% empresas medianas “A”, el 0.77% empresas medianas “B” y con el 0.98% empresas grandes. Dentro de las actividades de comercio exterior el 93% se dedican al mercado interno, 4.7% importador, 1.5% importador y exportador, únicamente el 0.8% exportador.

En relación a la participación de las ventas el 82,59% de la producción del sector de manufactura se destina al consumo interno (USD 28.363.451.353 millones) y el 17.41% a la exportación (USD 5.978.584.520 millones). Aproximadamente 408.069 personas se encuentran afiliadas al IESS y tienen derecho a la seguridad social, donde el 30.52% son mujeres y el 69.48% hombres.

La Tabla 9 se presenta los porcentajes de variación entre cifras obtenidas en las encuestas del Directorio de Empresas en los años 2012 y 2014, en relación al número de empresas se observa un crecimiento promedio del 6%.

Tabla 9*Estructura del sector de manufactura, 2012-2014*

| ENCUESTA SECTOR DE MANUFACTURERA | 2012 | 2014 | % Crecimiento |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| ACTIVIDAD ECONÓMICA | 64,198 | 68,095 | 6% |
| Micro Empresa | 56,869 | 60,479 | 6% |
| Pequeña Empresa | 5,522 | 5,734 | 4% |
| Mediana Empresa "A" | 655 | 694 | 6% |
| Mediana Empresa "B" | 510 | 521 | 2% |
| Grande Empresa | 642 | 667 | 4% |
| Actividad de Comercio Exterior (Micro, Pequeñas, medianas y grandes empresas) – Empresas | 64,198 | 68,095 | |
| Exportador | 607 | 537 | -12% |
| Importador | 3,261 | 3,219 | -1% |
| Importador y exportador | 1,050 | 1,035 | -1% |
| Mercado interno | 59,280 | 63,304 | 7% |
| Personal afiliado (Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas) – Personas | 395,544 | 408,069 | 3% |
| Empleados hombres | 274,862 | 283,525 | 3% |
| Empleados mujeres | 120,682 | 124,544 | 3% |
| Ventas totales (Pequeñas, medianas y grandes empresas) – Dólares | 32,862,330,228 | 34,342,035,873 | 5% |
| Ventas Nacionales | 26,916,986,454 | 28,363,451,353 | 5% |
| Exportaciones | 5,945,343,774 | 5,978,584,520 | 1% |

Fuente: Adoptado a partir de las cifras obtenidas en el INEC: <http://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/VDATOS2-war/paginas/administracion/dashEmpresas.xhtml>. Consultado 4 de Octubre de 2016.

4.2 Panorama Empresarial del Sector Ecuatoriano de Línea Blanca

El panorama empresarial del subsector que fábrica aparatos electrodomésticos de consumo en Ecuador ha pasado por diferentes etapas de expansión. Desde la década de los años sesenta cuando nace industria de línea blanca, en 1964 inició sus operaciones Ecuatorianas de Artefactos S.A (Grupo Juan Eljuri) con la línea de cocinetas, asimismo nace DUREX C.A en 1964 con su línea de vajillas de hierro enlozado y que en 1967 fabricó la primera cocinas de acero porcelanizado en el país, posteriormente en 1972 aparece INDURAMA, en 1995 la empresa mexicana MABE adquiere Electrodomésticos DUREX e inicia sus operaciones con la razón social MABE Ecuador S.A.

Con el paso del tiempo, la industria de línea blanca comienza a desarrollarse básicamente por la ejecución de políticas de sustitución de importaciones, donde hubo incentivos gubernamentales especialmente para la instalación de nuevas empresas. En este sentido, pasó de ensamblar con partes y piezas importadas a ser productores de producto con partes e insumos locales, incorporación de tecnología y capacitación del personal, (Mora, 2013).

Los cambios constantes en las preferencias de los consumidores han inducido que la cadena de producción y comercialización de electrodomésticos de línea blanca sea un mercado de constante innovación. En la actualidad, la industria de electrodomésticos está compuesta por dos líneas de producción: línea blanca y enseres menores. La línea blanca comprende la fabricación de cocinas, refrigeradores, lavadoras, congeladores, lavavajillas, hornos, microondas, calentadores, entre otros artículos; mientras que los enseres menores se encuentran planchas, licuadoras, ventiladores, cocinetas, aspiradoras, brilladora, productos de cocina como campanas extractoras, productos de higiene y belleza.

También hay autores que resaltan que:

La demanda actual de electrodomésticos está ligada principalmente a factores como el crecimiento demográfico y la evolución del número de hogares (que influyen en las primeras compras), la situación del mercado inmobiliario (compra-venta de viviendas) o la evolución de la coyuntura económica y confianza del consumidor (que afecta el mercado de reposición). (UGT FICA Industria, Construcción y Agro, 2009, p. 32).

4.2.1 Número de empresas

Según los datos disponibles correspondiente al año 2014, en la codificación CIIU4-clase (4 dígitos), el subsector que fábrica aparatos electrodomésticos de consumo lo conforman 19 empresas, según las características del tamaño el 58% son microempresas, 26% pequeñas empresas, 5% mediana empresa “A” y 11% empresas grandes, se registran un número de tres microempresas desaparecer.

En relación a la Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones se registra que existen 1.711 empresas activas distribuidas: 49% microempresas, 27% pequeñas empresas, 8% medianas empresas “A”, 6% medianas empresas “B” y 10% empresas grandes. Adicional se obtuvo un total de 1.074 empresas que han cerrado. Las cifras proceden del directorio de empresas del Instituto de Estadísticas y Censo (INEC), como se observa en la Tabla 10.

Tabla 10

Estructura de establecimientos de fabricación de aparatos electrodomésticos de consumo y ventas al por mayor de equipos, partes y piezas de electrodomésticos y de telecomunicaciones, 2014 CIIU4

| CIIU4 | N° Establecimiento | Fabricación de aparatos electrodomésticos de consumo | | Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones | | Personas Ocupadas |
|--|---------------------|--|---------|--|---------|-------------------|
| | | Activo | Cerrado | Activo | Cerrado | |
| Tamaño de empresas con personal último 2014 | Micro empresa | 11 | 3 | 834 | 327 | 1 a 9 |
| | Pequeña empresa | 5 | - | 462 | 187 | 10 a 49 |
| | Mediana empresa "A" | 1 | - | 136 | 185 | 50 a 99 |
| | Mediana empresa "B" | - | - | 106 | 46 | 100 a 199 |
| | Grande empresa | 2 | - | 173 | 329 | 200 en adelante |
| Total de Establecimiento | | 19 | 3 | 1,711 | 1,074 | |

Fuente: Adoptado a partir de las cifras obtenidas en el INEC:

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/datos/Estadisticas_Economicas/Directorio_Empresas/Establecimientos/bdd_establecimientos_2014.zip. Consultado 4 de Octubre de 2016

Según (FLACSO-MIPRO, 2011) estima que existen cerca de 200 PYMES proveedoras de partes y piezas que abastecen a la industria. Mientras que las cadenas de comercialización más grandes son: Comandato, Créditos Económicos, Almacenes Japón, Orve Hogar, Call & Buy, Megamaxi, Sukasa, La Ganga, Jaher, Juan Eljuri, Mi Comisariato y las pequeñas sobrepasan las 200 en todo el país.

4.2.2 Cuantificación del empleo

Partiendo de la información disponible por la Encuesta de Manufactura, el subsector Fabricación de aparatos electrodomésticos de consumo al 2014 contaba con un total de 3.492 personas ocupadas como se muestra en la Tabla 11, lo que representa el 0.8% del empleo existente en la industria manufacturera. Teniendo en cuenta el tamaño de las empresas, las 11 microempresas han generado aproximadamente 99 puestos, las cinco pequeñas empresas han generado 245 empleos, la empresa mediana “A” 99 puestos y las dos grandes empresas aproximadamente el número de asalariados es de 3.049.

Tabla 11

Empleo generado por el subsector de fabricación de aparatos de electrodoméstico de consumo, 2014

| Establecimiento | N° Empresas | Empleo (ocupados) | % |
|------------------------|--------------------|--------------------------|----------|
| Micro empresa | 11 | 99 | 3% |
| Pequeña empresa | 5 | 245 | 7% |
| Mediana empresa "A" | 1 | 99 | 3% |
| Grande empresa | 2 | 3049 | 87% |
| Total | 19 | 3,492 | 100% |

Fuente: INEC

4.2.3 Principales empresas del sector

Se describe a continuación a las principales empresas fabricantes de artefactos de línea blanca en Ecuador asociadas a ALBE, partiendo de la información publicada en la SUPERCIAS correspondiente al 2010-2015. Se registra en primer lugar la empresa INDUGLOB con el 51%

de participación de los ingresos por ventas, en segundo lugar se sitúa la multinacional MABE con el 40%, seguido de FIBROACERO con el 7% y ECASA perteneciente al Grupo Juan Eljuri con el 2%. (Ver Figura 7).

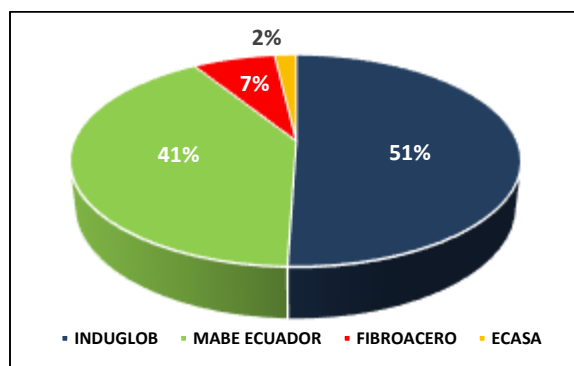


Figura 7: Promedio de participación de cuotas de mercado de las principales empresas del sector, periodo 2010-2015

Una característica importante del subsector fabricación de electrodomésticos es la concentración de las empresas, tomando como referencia el domicilio tributario, Cuenca acoge el 50% de las industrias ensambladoras y productoras de electrodomésticos, Guayaquil y Quito con el 25% respectivamente como se observa en la Tabla 12. Desde el punto de vista de participación de empresas en Cuenca se ubica la más grande del país.

Tabla 12
Distribución porcentual de las industrias fabricantes de línea blanca

| Industrias | Ciudades | % |
|---|-----------|-----|
|  | Quito | 25% |
|  | Guayaquil | 25% |
|  | Cuenca | 50% |
|  | | |

Fuente: SRI

4.2.4 Evolución de las ventas totales de línea blanca

Antes de describir las ventas de la industria, es importante señalar que los electrodomésticos de acuerdo a la condición son bienes duraderos y que la demanda se encuentra estrechamente vinculada tras la compra de viviendas o por sustitución de un producto estropeado u obsoleto, en este sentido cabe mencionar que la economía ecuatoriana después de la crisis global del 2009, comenzó a recuperarse y creció un 3.5% en 2010, llegando al 7.8% en 2011. En 2012, la economía se mantuvo fuerte, con una expansión del 5.1%, sin embargo la economía desde fines de 2014 presenta una desaceleración como consecuencia de la caída del precio del petróleo y apreciación del dólar, según (Banco Mundial, 2016), lo que ha generado una moderación de la demanda.

En la Figura 8 se muestra la evolución de las ventas totales del sector de línea blanca durante el período 2010 a 2015 en millones de dólares, según datos de la SUPERCIAS. Registrando un crecimiento sostenido en las ventas desde el 2011 hasta el 2013, alcanzando su punto máximo en dicho año con USD 432.05 millones, pero decrece en el 2014 en -20.66% equivalente a una disminución de 89.24 millones, las ventas de línea blanca tuvo un repunte para el 2015 al registrar un crecimiento del 6.42% al pasar de USD 342.81 millones en el 2014 a USD 364.82 millones, no obstante es de aclarar entre el 2014 y 2015 la industria sufre el impacto de la crisis, pero su reactivación es positiva para el 2015. Las ventas entre los años 2010 al 2015 se incrementaron en USD 56.67 millones lo que representa un 16% más respecto al nivel alcanzado en el año 2010.

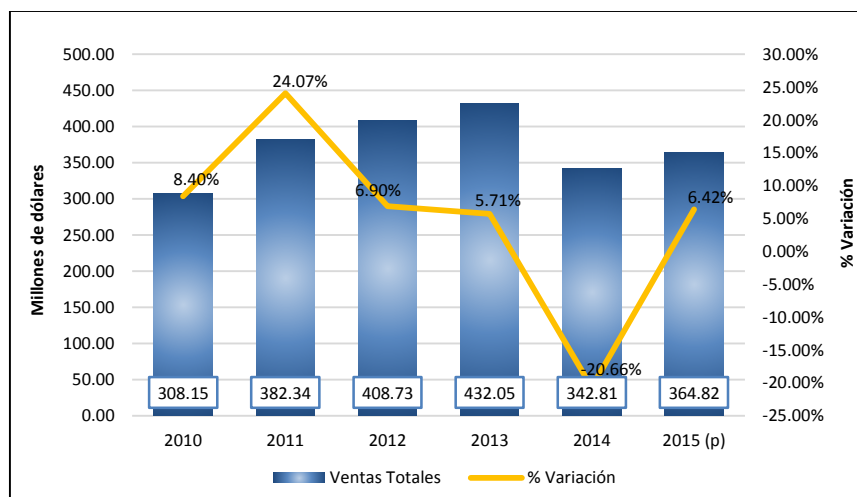


Figura 8: Evolución de rentabilidad del sector de línea blanca, 2010-2015

En la Figura 9 se observa el comportamiento de las ventas de las cuatro empresas que lideran el mercado ecuatoriano durante los años 2010 a 2015. INDUGLOB es la empresa con mayor cifra de ingresos durante el período de análisis, con el 51% promedio de participación en el mercado. Para el 2010 registró ventas totales por USD 159.9 millones, las cuales pasaron a USD 214.23 millones en el 2015 incrementándose en USD 54.33 millones.

MABE Ecuador es la segunda empresa más importante en el país en producción y ventas de electrodomésticos con una participación promedio del 40% del mercado de línea blanca. Se observa un comportamiento de crecimiento en sus ventas hasta el 2013 y con tendencia al declive a partir del 2014. Se registra una disminución en las ventas totales en USD 10.27 millones, pasaron de USD 125.2 millones en el año 2010 a USD 114.93 millones en el 2015.

FIBROACERO es la tercera empresa del mercado con el 7% participación, en la Figura 9 se observa que desde el 2010 hasta el 2012 presenta crecimiento, sin embargo decrece en los siguientes años, para el 2015 registra un leve repunte. La participación restante en el país corresponde a ECASA con el 2%, el 2014 fue el mejor año de la empresa sus ingresos aumentaron en 90% al pasar de USD 7.64 millones en el 2013 a USD 14.51 millones en el 2014,

aumentando los mismos en USD 6.87 millones en el 2014. No se registra ventas para el año 2015 en el portal web de la SUPERCIAS, por lo cual se realizó un promedio simple.

En el análisis de las ventas para el 2015, se aprecia que INDUGLOB registró un crecimiento por 40.90 millones en sus ventas totales, aumentando cerca de 23.60%; FIBROACERO muestra un comportamiento similar de las ventas netas las cuales han crecido en 8.83% en comparación con el año anterior, en este segmento MABE ECUADOR es la más afectada en su desempeño al registrar una fuerte caída en sus ventas -18.57% la menor cifra registrada desde el año 2010.

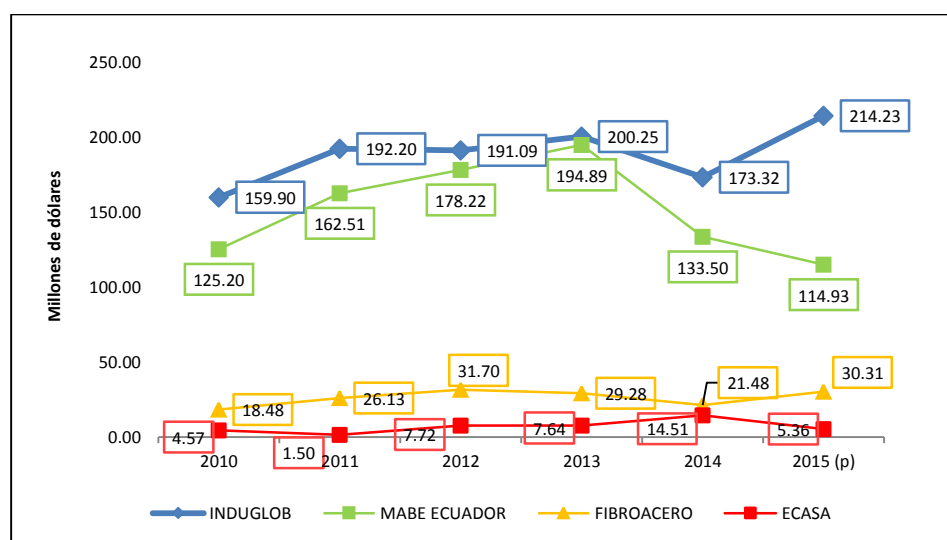


Figura 9: Evolución de ventas de línea blanca por empresa, 2010-2015

4.2.5 Destino de las ventas de la industria de línea blanca

En la actualidad la industria de la línea blanca ecuatoriana se encuentra en una fase de madurez en el mercado nacional y fuerte desarrollo en el mercado de exportación. En la Figura 10 se muestra el destino de las ventas de la industria ecuatoriana de línea blanca entre el 2010 al 2015, datos de SENA E y SUPERCIAS. Es de resaltar que INDUGLOB es líder en ventas

internas, destinando en promedio el 75% al consumo interno y el 25% a la exportación. En cambio el consumo promedio de ventas internas de los electrodomésticos fabricados por MABE Ecuador es del 62% y el 38% a ventas externas. Esto evidencia que MABE destina mayor porcentaje de su producción final a la exportación.

La tercera industria de electrodomésticos FIBROACAERO ha pasado destinar del 63% al 85% a las ventas internas del país. La cuarta empresa ECASA durante el 2014 destino su producción a ventas locales.

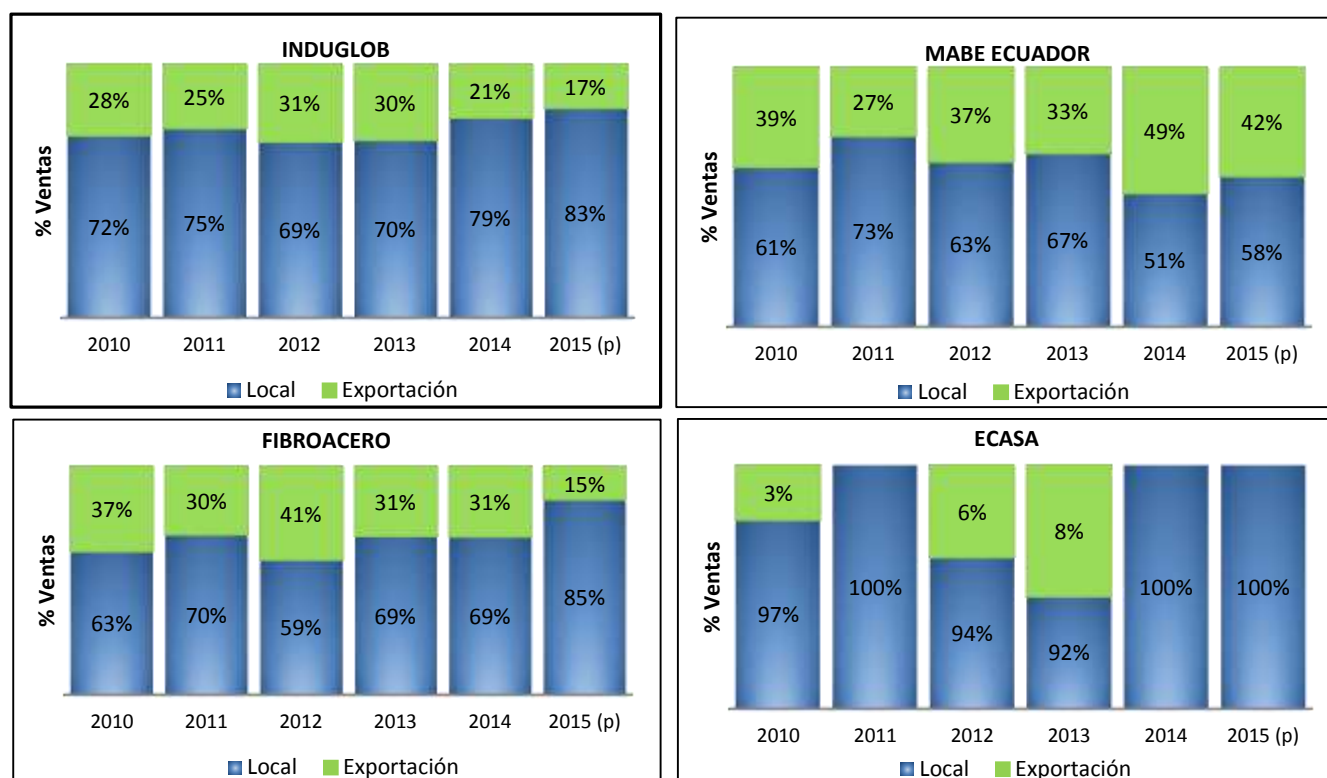


Figura 10: Destino de las ventas industria de línea blanca, 2010-2015

El sector de línea blanca se ha caracterizado por tener orientación exportadora, aumentando de manera considerable las ventas al exterior desde el 2010 donde destino el 33% de las ventas totales a la exportación. Para el 2012 registra un pequeño aumento alcanzar el 34%, en el 2014 la proporción de ventas a la exportación disminuyó al 32% y aún más para el 2015 en 25%, como

se observa en la Figura 11. Esta situación no solo es del sector exportador de la línea blanca, sino que igual situación se observa con las demás exportaciones ecuatorianas que se mantienen sin mayor diversificación.

En este sentido, es importante entender que las oportunidades de crecimiento de la industria en el mercado externo serán un poco más limitadas que antes, especialmente debido a las devaluaciones de las monedas de los socios comerciales del Ecuador, quienes han realizado depreciaciones significativas en el 2014 y 2015. Las cifras de exportación del 2015 son provisionales.

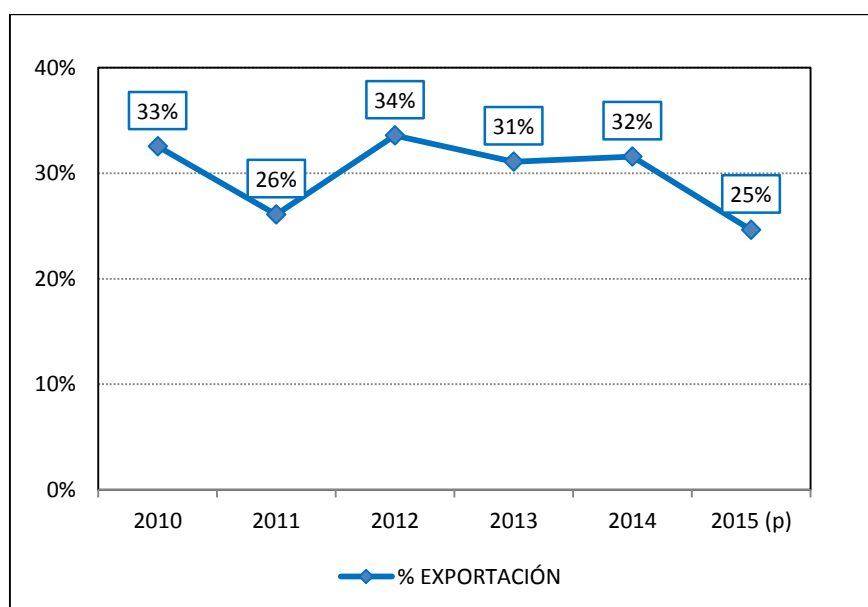


Figura 11: Orientación exportadora del sector de línea blanca, 2010-2015

4.2.6 Evolución de las ventas internas de línea blanca

Desde el punto de vista evolutivo, las ventas internas desde el 2010 al 2015 muestran un ritmo variado con altos niveles de ventas y caídas fuertes. En el 2014 los ingresos generados en el mercado se reducen a nivel sectorial en -21.21%, equivalente a USD 63.15 millones, donde la empresa MABE es la más afectada al soportar un choque en su desempeño en el mercado

ecuatoriano al reducir las misma en USD 61.54 millones. Igual impacto afronta FIBROACERO e INDUGLOB con una reducción de las ventas locales en USD 5.45 millones y USD 3.49 millones respectivamente.

En el 2015 los ingresos a nivel sectorial presentan una recuperación en 17.22% equivalente USD 40.39 millones en relación a las cifras obtenidas en el año anterior. INDUGLOB aumenta las ventas en el mercado local en 29.64% equivalente a USD 40.5 millones y FIBROACERO que crece en 25.88% o USD 11.03 millones. En cambio MABE no alcanzó los niveles registrados en el 2014 con una disminución importante en sus ventas en el país en USD 2.05 millones. En la Figura 12 se presenta los resultados.

Una de las oportunidades de la industria durante el periodo se encuentra el Plan Renova que tiene como objetivo sustituir 330.000 refrigeradores obsoletas con un alto consumo de energía por nuevas con mayor eficiencia energética, por un plazo de cinco años donde las Empresas fabricantes son INDUGLOB y ECASA. Además del Programa de eficiencia energética para cocinas de inducción que inició en el 2014.

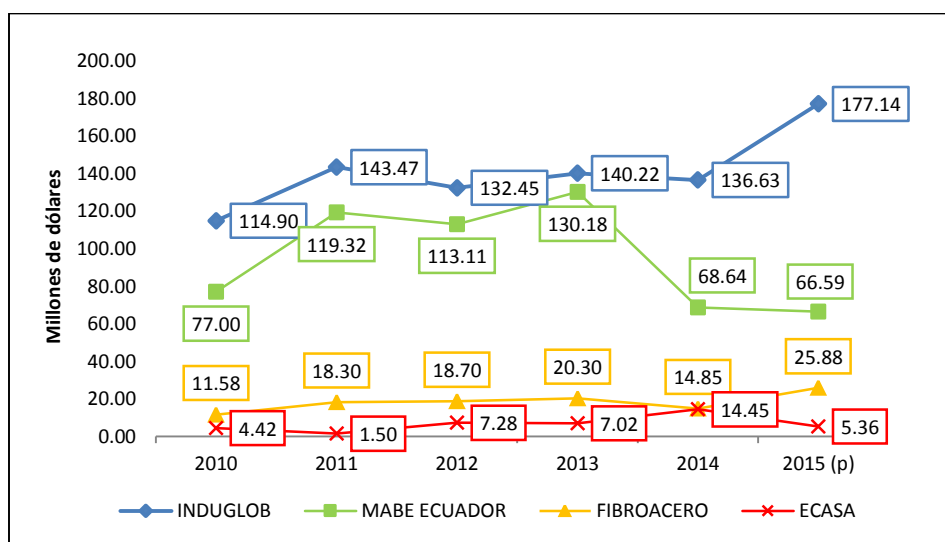


Figura 12: Evolución de las ventas internas de línea blanca por Empresa, 2010-2015

Los factores que más influyen en la compra de electrodomésticos son calidad y el precio, además un descenso de la demanda puede estar asociado a la evolución de los precios de este tipo de productos, por lo cual en la Figura 13 se muestra la evolución del índice de precios de consumo del subgrupo de artefactos de consumo, el índice de precios ha registrado una tendencia alcista al registrar una variación acumulada de 16.03 en agosto del 2015, mientras que en agosto 2010 se ubicó en 0.31%.



Figura 13: Evolución del Índice de Precios de Consumo del subgrupo Artefactos para el Hogar, 2010-2015

Fuente: Adoptado a partir de las cifras obtenidas en el INEC:

Año 2014: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/InflacionDiciembre2014/Historicos/ipc_variacionacumuladanacionalciudades_12_2014.xls

Año 2015: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2015/InflacionDiciembre2015/Historicos/SERIES%20IPC/ipc_var_acum_nac_reg_ciud_12_2015.xls. Consultado 4 de Noviembre de 2016

4.3 Evolución de las Exportaciones del Sector de Línea Blanca

Las exportaciones ecuatorianas del sector de línea blanca en valor en los últimos seis años presentan un ritmo variado, en el 2011 refleja decrecimiento de -0.65%, para el 2012 registra una tasa de crecimiento anual del 37.66% alcanzado la cifra máxima de ventas al exterior con USD 137.51 millones de dólares FOB conforme se aprecia en la Figura 14; a partir del 2013 esta cifra decrece en 2.16% en relación al año anterior y para el 2015 las exportaciones sumaron USD

90.35 millones decreciendo un -16.86% en comparación al 2014 por la coyuntura económica actual, mencionada con anterioridad.

En este sentido, entre el 2010 y 2015 las exportaciones de electrodoméstico han descendido un 10.13% en términos económicos equivalente a USD 10.19 millones. Similar comportamiento se observó en el volumen de los bienes exportados, en el 2010 se exportaban 24.783 toneladas mientras en 2015 fueron 19.414 toneladas, disminuyendo un -21.66%.

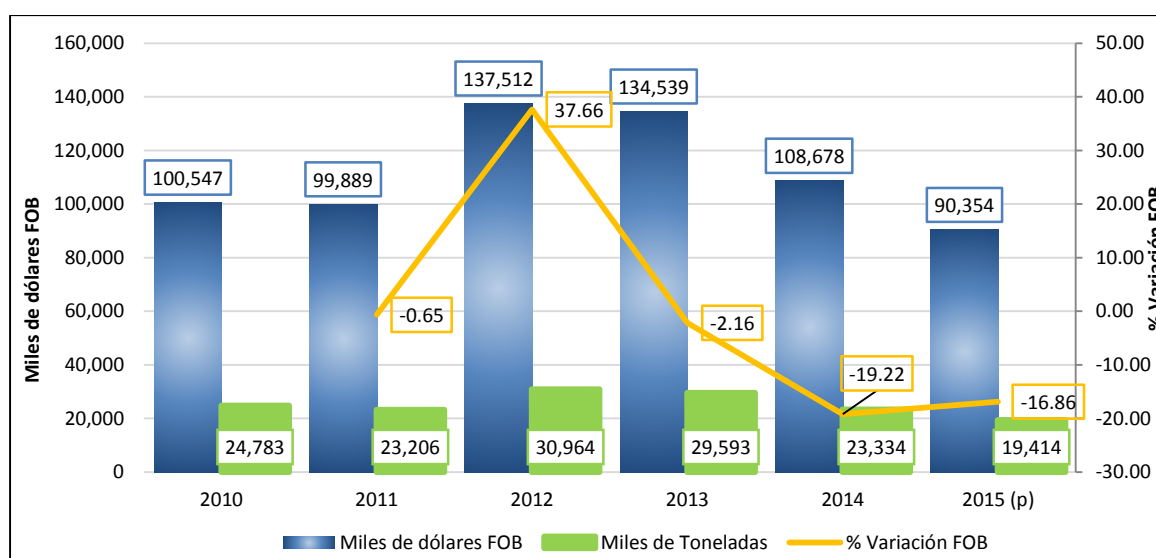


Figura 14: Evolución de las exportaciones del sector de línea blanca, 2010-2015

Fuente: SENAE, corte 24 de junio de 2016

4.3.1 Destinos de las exportaciones de electrodomésticos de línea blanca

La industria ecuatoriana es productora de cocinas, refrigeradoras, lavadoras entre otros electrodoméstico que exporta a más de 30 países principalmente de Latinoamérica como son: Perú, Venezuela, Colombia, Chile, Guatemala, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Bolivia, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Jamaica, México, Trinidad y Tobago, Cuba, Uruguay, Guyana, Barbados, Haití, Granada, Paraguay, entre otros.

En el año 2012 se registra la cifra más alta obtenida de crecimiento de las exportaciones de electrodomésticos en 37.66% respecto al nivel alcanzado en el año anterior. A partir del 2013 se reporta una leve caída de -2.16%, siendo más acentuado el decrecimiento para el 2014 con -19.22%, las exportaciones de cocinas hacia Perú se redujeron en -33.31% por la implementación de una planta de la empresa INDURAMA. (Ver Tabla 13).

Además de dudas de origen a determinados productos de exportación, como un mecanismo de retorsión frente a los Reglamentos Técnicos, exigiendo garantías para proceder a la desaduanización entre ellos: refrigeradores y congeladores (8418103000 y 8418109000) y cocinas (7321111900), las empresas afectadas por dudas de Origen son: MABE, FIBROACERO y INDUGLOB.

En cambio los productos de metalmecánica (línea blanca) hacia Venezuela, fueron afectados por problemas de la entrega de cupos y licencias, problemas políticos e inconvenientes con el Centro Nacional de Comercio Exterior para los pagos. Igualmente es importante considerar que las exportaciones registradas a inicios del año 2013 se dieron gracias a la extensión de la licencia otorgada en 2012.

Para el 2015 el monto de productos ecuatorianos exportados, registró una contracción por USD 18.32 millones (-16.86%), en comparación con el 2014. El principal país comprador de los productos de línea blanca es Perú con un total de USD 24.96 millones de dólares FOB. El segundo país es Colombia representando USD 16.87 millones. En tercer puesto se encuentra Chile con una cifra de USD 8.26 millones.

Por otra parte para el año 2015 las exportaciones ecuatorianas hacia estos mercados han decrecido, el monto total exportado de bienes a Perú descendido en -7.54%, las exportaciones de Colombia se redujo en -15.16%, las exportaciones hacia Chile en -28.18. El resto de países registran menores niveles de representación.

Desde el punto de vista evolutivo y tomando como referencia el periodo 2010-2015, resulta interesante señalar el significativo aumento de las exportaciones a Chile, de forma que en el 2010 ocupaba el cuarto puesto en términos FOB, actualmente en el 2015 se sitúa en el tercer destino de los electrodomésticos con USD 8.2 millones. Los mercados de América Central presentan oportunidades para la oferta exportable de línea blanca: República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, además de América del Sur (Bolivia y Uruguay), considerando las cifras de consumo en dichos mercados han crecido levemente.

Tabla 13

Evolución de los destinos de las exportaciones línea blanca en Millones de dólares FOB, 2010-2015

| País de Origen | Exportaciones de línea blanca en Millones de dólares FOB | | | | | | % Variación | | | | |
|--|--|--------|---------|---------|---------|--------|-------------|--------|--------|--------|--------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| PERU | 43,027 | 33,680 | 34,721 | 40,491 | 27,002 | 24,966 | -21.72 | 3.09 | 16.62 | -33.31 | -7.54 |
| COLOMBIA | 16,759 | 18,863 | 22,985 | 21,703 | 19,887 | 16,872 | 12.55 | 21.85 | -5.58 | -8.37 | -15.16 |
| CHILE | 7,462 | 8,605 | 11,283 | 13,474 | 11,507 | 8,264 | 15.30 | 31.13 | 19.42 | -14.60 | -28.18 |
| BOLIVIA | 479 | 1,806 | 2,436 | 2,174 | 3,842 | 6,233 | 277.16 | 34.83 | -10.76 | 76.77 | 62.23 |
| GUATEMALA | 2,558 | 3,621 | 3,658 | 6,201 | 5,380 | 6,189 | 41.56 | 1.02 | 69.51 | -13.24 | 15.04 |
| REPUBLICA | | | | | | | | | | | |
| DOMINICANA | 2,118 | 2,858 | 2,988 | 3,315 | 4,234 | 4,764 | 34.91 | 4.55 | 10.94 | 27.74 | 12.52 |
| VENEZUELA | 17,710 | 20,127 | 44,459 | 31,907 | 21,715 | 4,469 | 13.65 | 120.90 | -28.23 | -31.94 | -79.42 |
| EL SALVADOR | 1,994 | 1,929 | 3,476 | 4,041 | 3,134 | 3,841 | -3.22 | 80.15 | 16.25 | -22.44 | 22.56 |
| PANAMA | 2,880 | 2,574 | 3,225 | 2,894 | 3,784 | 3,597 | -10.61 | 25.27 | -10.25 | 30.75 | -4.95 |
| NICARAGUA | 1,074 | 1,789 | 2,328 | 2,119 | 2,340 | 2,177 | 66.49 | 30.17 | -9.00 | 10.46 | -6.97 |
| HONDURAS | 1,156 | 963 | 1,953 | 1,471 | 1,243 | 1,901 | -16.67 | 102.74 | -24.67 | -15.50 | 52.93 |
| COSTA RICA | 572 | 481 | 655 | 950 | 984 | 1,598 | -15.84 | 36.10 | 45.11 | 3.50 | 62.46 |
| CUBA | 167 | 111 | 79 | 1 | 180 | 1,435 | -33.46 | -29.31 | -99.35 | 35,069 | 697 |
| JAMAICA | 274 | 166 | 263 | 855 | 917 | 720 | -39.36 | 57.86 | 225.78 | 7.23 | -21.45 |
| URUGUAY | 0 | 88 | 227 | 225 | 442 | 702 | - | 157.51 | -0.91 | 95.87 | 58.98 |
| Sub-Total | 98,232 | 97,664 | 134,735 | 131,822 | 106,592 | 87,731 | -0.58 | 37.96 | -2.16 | -19.14 | -17.69 |
| RESTO DE PAÍSES | 2,315 | 2,225 | 2,777 | 2,718 | 2,087 | 2,623 | -3.89 | 24.79 | -2.15 | -23.22 | 25.71 |
| Total de Importaciones en millones FOB | 100,547 | 99,889 | 137,512 | 134,539 | 108,678 | 90,354 | -0.65 | 37.66 | -2.16 | -19.22 | -16.86 |

Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Tabla 14*Evolución de los destinos de las exportaciones línea blanca en Millones de Toneladas, 2010-2015*

| País de Origen | Exportaciones de línea blanca en Millones de Toneladas | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|--------|--------|--------|--------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | % Variación | | | | |
| | | | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| PERU | 10,558 | 8,026 | 7,948 | 8,489 | 5,792 | 5,216 | -23.99 | -0.97 | 6.80 | -31.77 | -9.95 |
| COLOMBIA | 3,839 | 4,314 | 5,316 | 5,161 | 4,460 | 3,742 | 12.37 | 23.24 | -2.92 | -13.59 | -16.08 |
| CHILE | 1,695 | 1,825 | 2,084 | 2,717 | 2,489 | 1,784 | 7.66 | 14.18 | 30.36 | -8.38 | -28.34 |
| GUATEMALA | 795 | 1,028 | 938 | 1,618 | 1,277 | 1,407 | 29.17 | -8.75 | 72.56 | -21.10 | 10.23 |
| BOLIVIA | 101 | 358 | 487 | 553 | 892 | 1,358 | 254.24 | 36.18 | 13.44 | 61.33 | 52.24 |
| REPUBLICA DOMINICANA | 547 | 735 | 733 | 899 | 1,136 | 1,150 | 34.53 | -0.37 | 22.65 | 26.45 | 1.22 |
| EL SALVADOR | 537 | 472 | 923 | 1,084 | 760 | 924 | -12.21 | 95.63 | 17.41 | -29.86 | 21.56 |
| PANAMA | 729 | 620 | 760 | 640 | 797 | 770 | -15.00 | 22.56 | -15.77 | 24.62 | -3.39 |
| VENEZUELA | 4,662 | 4,458 | 9,894 | 6,539 | 3,992 | 707 | -4.39 | 121.96 | -33.92 | -38.95 | -82.29 |
| NICARAGUA | 242 | 380 | 540 | 489 | 546 | 509 | 56.81 | 42.26 | -9.52 | 11.63 | -6.72 |
| HONDURAS | 306 | 248 | 477 | 367 | 289 | 455 | -18.68 | 91.87 | -23.08 | -21.09 | 57.12 |
| COSTA RICA | 179 | 159 | 196 | 286 | 238 | 364 | -11.38 | 23.20 | 45.88 | -16.55 | 52.65 |
| CUBA | 40 | 26 | 19 | 0 | 40 | 310 | -33.90 | -27.55 | -99.09 | - | 672 |
| URUGUAY | 0 | 17 | 43 | 37 | 78 | 133 | - | 160.19 | -14.92 | 111.39 | 71.26 |
| ESTADOS UNIDOS | 43 | 7 | 6 | 37 | 62 | 131 | -83.62 | -9.01 | 477.14 | 68.45 | 110.21 |
| Sub-Total | 24,275 | 22,672 | 30,365 | 28,913 | 22,849 | 18,960 | -6.60 | 33.93 | -4.78 | -20.98 | -17.02 |
| RESTO DE PAÍSES | 508 | 534 | 599 | 679 | 485 | 454 | 5.05 | 12.15 | 13.43 | -28.57 | -6.41 |
| Total de Importaciones de línea blanca | 24,783 | 23,206 | 30,964 | 29,593 | 23,334 | 19,414 | -6.36 | 33.43 | -4.43 | -21.15 | -16.80 |

Fuente: SENAE, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

En la Tabla 15 se muestra la evolución de las tasas de crecimiento de las exportaciones de línea blanca, diferenciado por línea de producto. Durante el 2010, las cocinas fue el producto más exportado por las empresas fabricantes de electrodomésticos con USD 76 millones, seguido de la categoría de refrigeradores con USD 17 millones y partes de estufas con USD 6 millones.

Para el 2015 las cocinas ocupan el primer lugar en ventas al exterior con USD 73 millones, seguido los refrigeradores con USD 13 millones y partes de estufas con USD 2 millones, cuyas cifras reflejan un decrecimiento en comparación con los montos alcanzados en el año 2010. Mientras que las máquinas de lavar y secar ropa de uso doméstico, resistencias eléctricas, hornos eléctricos, registran crecimientos. (Ver Tabla B 1).

Para el 2015 la categoría de refrigeradores, otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones, calentadores de agua instantáneos, máquinas de lavar o secar ropa, entre otros electrodomésticos se observa una recuperación (10%, 237%, 79%, 57% respectivamente), en relación con el 2014.

Tabla 15

Tasa de variación de las exportaciones por tipo de producto, 2010-2015

| CATEGORIAS | % Variación | | | | | Tendencia |
|--|-------------|---------|---------|---------|----------|-----------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| Aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos, domésticos, de hierro o acero | -2.22 | 53.60 | -6.13 | -13.88 | -20.54 | |
| Refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, eléctricos o no. | 1.17 | -9.37 | 35.07 | -44.79 | 10.04 | |
| Partes estufas, cocinas y aparatos domésticos similares no eléctricos de hierro o acero, | 11.21 | -20.00 | -14.51 | -26.57 | -17.10 | |
| Otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones | -21.54 | 28.51 | -23.13 | -18.46 | 236.91 | |
| Calentadores de agua instantáneos de acumulación y calentadores de inmersión, entre otros | -48.21 | -72.18 | 27.95 | 41.36 | 78.86 | |
| Productos de higiene y belleza | -96.60 | 362.80 | -98.77 | 1911.38 | 1399.15 | |
| Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos, electricas o no | 12.09 | 274.80 | -1.64 | -1.00 | 58.60 | |
| Resistencias eléctricas calentadoras, excepto de carbón. | 1337.97 | -72.98 | 358.52 | -11.59 | 724.85 | |
| Partes de aparatos eléctricos | 103.92 | 111.26 | 11.28 | -99.90 | 31962.02 | |
| Ventiladores y campanas de ventilación | 48314.63 | 149.82 | -46.27 | -59.75 | -96.68 | |
| Calentadores de agua instantáneos o de acumulación, no eléctricos. | 821.09 | 2648.92 | -98.23 | 177.78 | 688.42 | |
| Calentadores de aire y distribuidores de aire caliente, de calentamiento no eléctrico, con ventilador o soplador accionado mediante un motor, de hierro o acero. | 216.57 | -100.00 | - | -78.06 | 1377.56 | |
| Calderas de agua caliente, para calefacción central | - | - | - | -99.71 | 3289.76 | |
| Frazadas (mantas) eléctricas. | - | - | -100.00 | - | - | |
| Hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos similares, de hierro o acero | -86.97 | 211.42 | 31.33 | -35.50 | -100.00 | |
| Radiadores para calefacción central de hierro o acero | -100.00 | - | - | -100.00 | - | |
| Total | -0.71 | 37.63 | -1.88 | -19.42 | -16.91 | |

Fuente: SENAE, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

En la Figura 16 se muestra que el comportamiento de participación de los productos de exportación se ha mantenido, las cocinas son los principales rubro de ventas externas de electrodomésticos, seguido de los refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, en tercer lugar se registra extractores de olores de cocina. Para el 2015 las cocinas registraron una reducción del 3.74% de las exportaciones, los refrigeradores han experimentado un incremento anual 4.57% convirtiéndose en un importante generador de divisas, el resto de productos muestran unos incrementos más moderados o incluso descensos en comparación con el 2014.

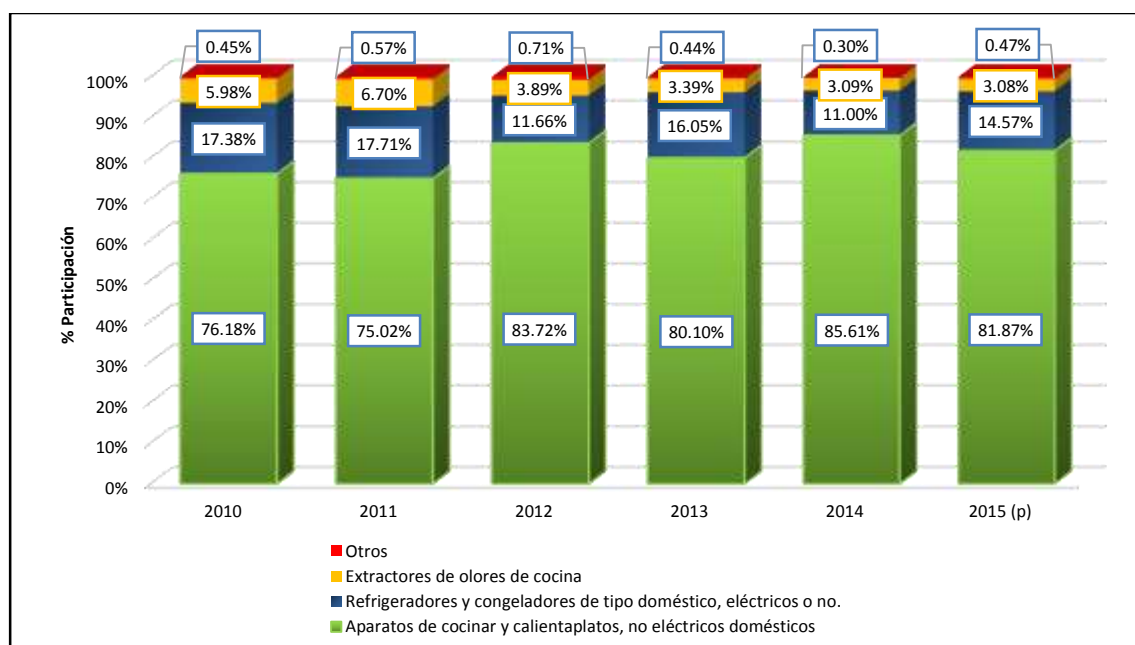


Figura 16: Distribución de las exportaciones por categoría de productos, 2010-2015

Fuente: SENAE, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

4.3.2 Exportaciones por empresa

La Tabla 16, muestra que en el mercado exportador de línea blanca es establecido por cinco empresas (MABE, INDUGLOB, FIBROACEROS, ECASA, ELECTROLUX). En el 2012 las exportaciones totales presentan una marca tendencia de crecimiento de un 38%, por lo contrario desde el 2013 hasta el 2015 registra tasas de decrecimiento del -2%, -19% y -17% respectivamente.

Tabla 16

Tasa de crecimiento de las exportaciones de línea blanca por empresa, 2010-2015

| Exportador | Tasas de Crecimiento % | | | | |
|--------------------------------------|------------------------|------|------|------|-------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| MABE ECUADOR S.A. | -10% | 51% | -1% | 0% | -25% |
| INDUGLOB S.A. | 8% | 20% | 2% | -39% | 1% |
| FIBROACERO S.A. | 14% | 66% | -31% | -26% | -33% |
| ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA | - | - | 41% | -91% | - |
| ELECTROLUX C.A. | - | - | -96% | -28% | 5335% |
| SUB-TOTAL | -1% | 38% | -2% | -19% | -17% |
| RESTO DE EXPORTADORES | -49% | 23% | 13% | 116% | -35% |
| TOTAL | -1% | 38% | -2% | -19% | -17% |

Fuente: SENAE, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales. Se incluye exportaciones realizadas por Ecuastoves en FIBROACERO, dado que esta empresa que exporta los productos de Fibroacero

Para el 2015, el principal exportador MABE Ecuador afrontó la mayor disminución de la historia con una decrecimiento en sus exportaciones -25.5% equivalente USD 16.37 millones, las exportaciones pasaron de USD 64.85 millones en el 2014 a USD 48.33 millones en el 2015. (Ver Figura 17).

ECUASTOVES exporta la producción de FIBROACERO, al juntar las cifras de las exportaciones disminuyen en -33% al pasar de USD 6.63 millones (USD 6.63 de ECUASTOVES + USD 0.6 de FIBROACERO) a USD 4.43 millones en el 2015 (USD 4.43 de ECUASTOVES + USD 0.4 de FIBROACERO).

INDUGLOB presenta un leve crecimiento en sus exportaciones 1.1% equivalente a USD 401 miles de dólares, después de la mayor reducción registrada en el 2014 de -39%. ELECTROLUX registra una tasa de incremento superior al 100% al pasar sus exportaciones de USD 4 miles en el 2014 a USD 210 miles en el 2015. ECASA no registra exportaciones para el 2015.

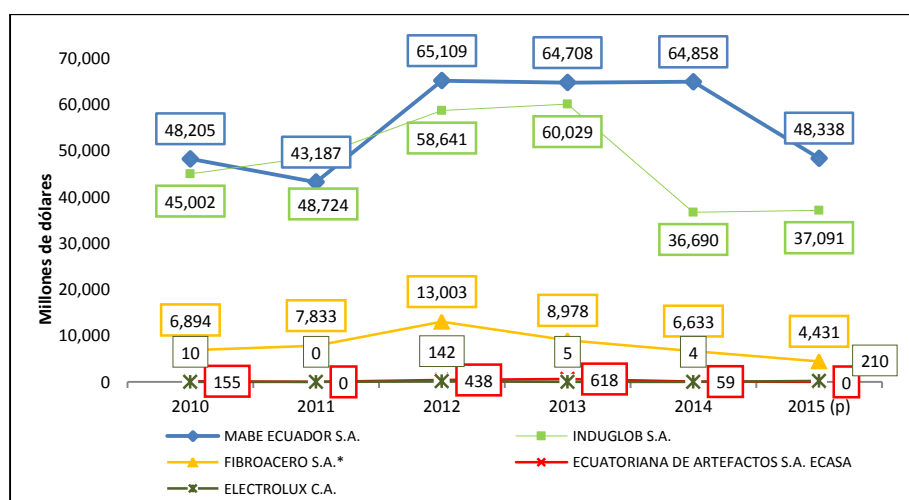


Figura 17: Exportadores de línea blanca en Millones de dólares FOB, 2010-2015

Fuente: SENAE, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

En la Figura 18 se muestra la tendencia de las exportaciones de MABE, en el primer y cuarto trimestre de 2015 las exportaciones decrecieron en 65% y 36% respectivamente (t/t-1), en cambio en el segundo y tercer trimestre obtuvieron un incremento importante donde sobrepasan a las realizadas en el 2014.

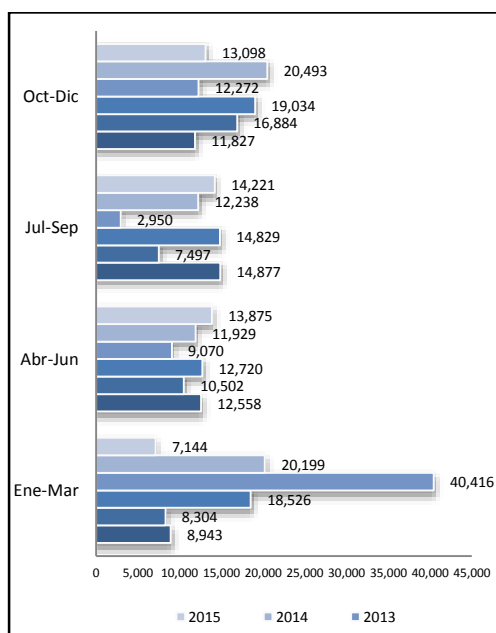


Figura 18: Variación trimestral de las exportaciones de MABE en dólares, 2010-2015
Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Véase en la Figura 19 las exportaciones de INDUGLOB en el año 2015, sobrepasan a las observadas en el 2014 con una tendencia de crecimiento en el periodo de abril – junio de 55% y en octubre y diciembre del 15%. En cambio en el primer y tercer trimestre se registra una tendencia a la baja del 36% y 4% respectivamente.

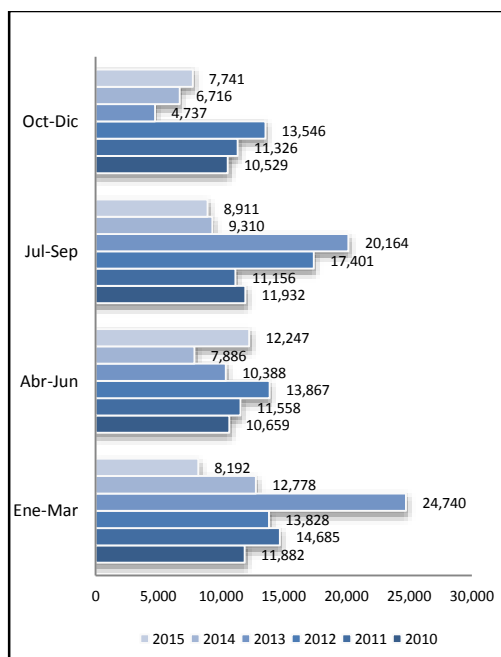


Figura 19: Variación trimestral de las exportaciones de INDUGLOB en dólares, 2010-2015
Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

En la Figura 20 se observa que las exportaciones de FIBROACERO para el 2015, disminuyen considerablemente desde el segundo trimestre hasta el cuarto de manera continua. Evidenciando que los productos de línea blanca tienen un comportamiento estacional.

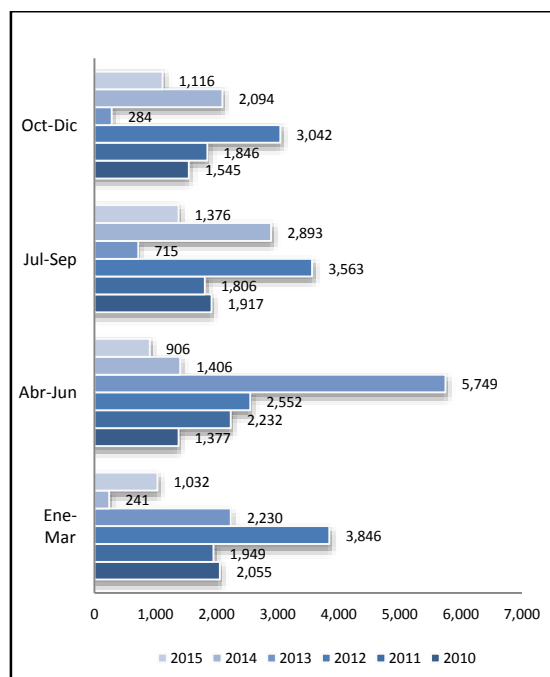









Figura 20: Variación trimestral de las exportaciones de FIBROACERO en dólares, 2010-2015
Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

4.3.2.1 Análisis de las exportaciones por industria y línea de producto.

En la Tabla 17 se presenta el portafolio de productos de exportación de MABE, registrando que históricamente las cocinas ocupan el primer lugar, desde el año 2012 se evidencia una tendencia de crecimiento de sus ventas y alcanza en el 2014 la cifra más alta con USD 64.65 millones de dólares, para el 2015 las exportaciones de cocinas decrecen en -25% equivalente a USD 16.41 millones. El segundo producto de exportación son las lavadoras y secadoras con USD 89.68 miles de dólares para el 2015, no registra exportaciones de extractores de olores de cocina en dicho año.

Tabla 17

Exportaciones por línea de productos de MABE Ecuador, 2010-2015










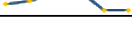
| Productos | Exportaciones de MABE Ecuador en Millones de dólares FOB | | | | | | Tendencia |
|-------------------------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 (p) | |
| Cocinas | 47,949,577 | 42,765,162 | 64,323,619 | 64,270,506 | 64,659,706 | 48,248,200 |  |
| Lavadora y secadoras | 254,030 | 120,139 | 25,116 | 25,337 | 37,490 | 89,685 |  |
| Extractores de Olores cocina | - | 300,000 | 755,545 | 411,476 | 160,829 | - |  |
| Hornos eléctricos | - | - | 4,634 | - | - | - |  |
| Refrigeradores y congeladores | 1,009 | - | - | 645 | - | - |  |
| Campanas de ventilación | - | 1,566 | - | - | - | - |  |
| Total general | 48,204,616 | 43,186,868 | 65,108,914 | 64,707,964 | 64,858,025 | 48,337,885 |  |

Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Con respecto a los principales productos de exportación de INDUGLOB se registra una desaceleración en el crecimiento desde el 2013 en las ventas de cocinas, pasaron de USD 38.51 millones en el 2012 a USD 21.61 millones en el 2015. Asimismo una reducción importante en las exportaciones de refrigeradores y congeladores, extractores de olores cocina. Se observa un importante crecimiento en campanas de ventilación, como se observa en la Tabla 18.

Tabla 18*Exportaciones por línea de productos de INDUGLOB, 2010-2015*






| Productos | Exportaciones de INDUGLOB en Millones de dólares FOB | | | | | | Tendencia |
|--|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 (p) | |
| Cocinas | 22,429,293 | 25,246,973 | 38,561,128 | 34,758,204 | 21,861,042 | 21,616,048 |  |
| Refrigeradores y congeladores | 17,319,964 | 17,694,311 | 15,730,907 | 21,319,976 | 11,897,421 | 13,159,087 |  |
| Extractores de Olores cocina | 5,223,368 | 5,778,751 | 4,323,567 | 3,938,255 | 2,930,469 | 2,307,558 |  |
| Campanas de ventilación | 190 | 166 | 8,009 | 2,580 | 493 | 5,479 |  |
| Otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones | 21,217 | 1,032 | 10,182 | 7,700 | 243 | 1,600 |  |
| Resistencias eléctricas calentadoras, excepto de carbón. | 89 | 1,282 | 346 | 1,211 | 322 | 898 |  |
| Partes de aparatos eléctricos | 4,866 | 728 | 5,942 | 414 | - | 285 |  |
| Hornos eléctricos | 1,701 | 1,013 | 802 | - | - | - |  |
| Lavadora y secadoras | 1,492 | - | 274 | 274 | - | - |  |
| Total general | 45,002,182 | 48,724,255 | 58,641,158 | 60,028,614 | 36,689,990 | 37,090,955 |  |

Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

A continuación se registra en la Tabla 19 que para FIBROACERO se registra reducción en la exportación de cocinas y extractores de olores de cocina en el periodo analizado. En cuanto a las exportaciones de refrigeradores se observa un considerable incremento al pasar de USD 59.58 millones en el 2010 a USD 1.88 millones en el 2015.

Tabla 19*Exportaciones por línea de productos de FIBROACERO, 2010-2015*




| Productos | Exportaciones de FIBROACERO en Millones de dólares FOB | | | | | | Tendencia |
|------------------------------|--|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|---|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 (p) | |
| Cocinas | 6,161,845 | 6,970,610 | 11,900,532 | 7,698,002 | 1,976,466 | 2,445,974 |  |
| Extractores de Olores cocina | 670,285 | 805,280 | 796,632 | 418,886 | 52,862 | 100,993 |  |
| Refrigeradores | 59,578 | 55,759 | 301,768 | 856,366 | 4,600,222 | 1,883,550 |  |
| Braseros para uso doméstico | 2,010 | 1,392 | 4,320 | 4,992 | 3,600 | - |  |
| Total general | 6,893,718 | 7,833,041 | 13,003,253 | 8,978,247 | 6,633,151 | 4,430,517 |  |

Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

La Tabla 20 refleja que ECASA no ha exportado continuamente durante el periodo analizado, para el 2013 registra exportaciones totales cerca de USD 618.12 miles incrementado un 30% en relación con periodo anterior, en cambio para el año 2014 se reduce el monto exportando en USD 559.55 miles.

Tabla 20
Exportaciones por línea de productos de ECASA, 2010-2015

| Productos | Exportaciones de ECASA en Miles de dólares FOB | | | | | Tendencia |
|----------------------|--|----------|----------------|----------------|---------------|---|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | |
| Cocinas | 133,106 | - | 130,214 | 284,893 | - |  |
| Refrigeradores | 21,678 | - | 307,558 | 333,231 | 58,570 |  |
| Total general | 154,784 | - | 437,772 | 618,124 | 58,570 |  |

Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Nota: No se registra exportaciones para el 2015.

4.4 Evolución de las Importaciones del Sector de Línea Blanca

De acuerdo con el uso o destino económico que tienen los grupos de productos, por la descripción del Clasificador del Comercio Exterior según Uso o Destino Económico (CUODE), durante el 2010-2015 las importaciones han tenido una tendencia versátil como se observa en el Figura 21, en este periodo el Gobierno aplicó reglamentos técnicos y políticas comerciales para proteger a la industria nacional y atenuar el resultado negativo de la Balanza Comercial, como ya se ha citado.

Desde el año 2010 al 2013 las importaciones de electrodomésticos presentaron un crecimiento sostenido por la recuperación económica de la economía ecuatoriana. A partir del 2014 las importaciones en montos han presentado una contracción de -13.39% en relación al mismo periodo del 2013 y para el 2015 se registra una reducción del -25.81% en relación al 2014. Esta contracción ha significado 42 millones de dólares menos en términos CIF para el 2015. De la misma manera, las importaciones en volumen han reportado una caída de -17.11%. Estas disminuciones, tanto en valor como en volumen han sido notables en comparación con años anteriores.

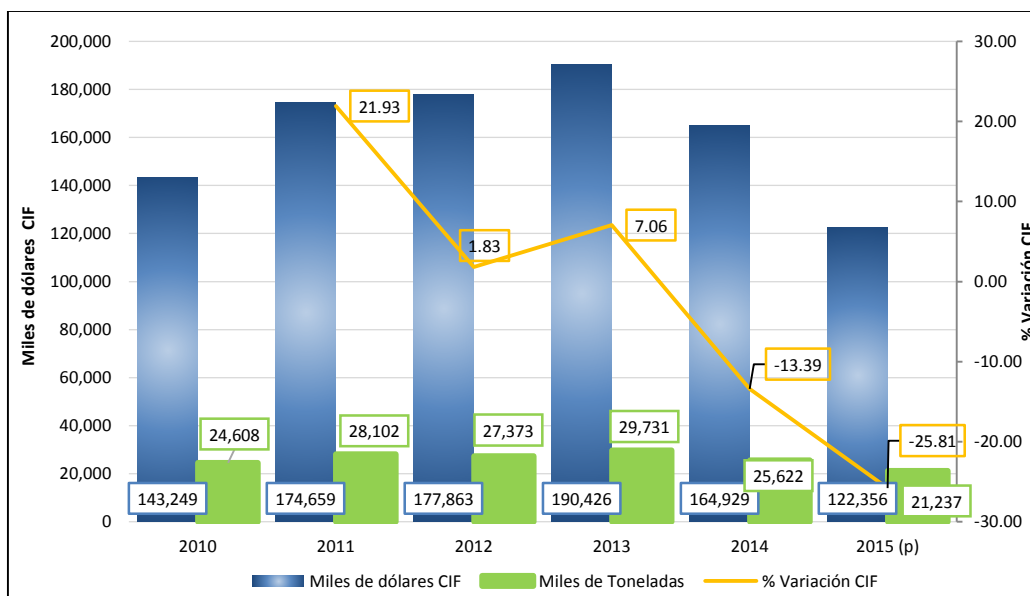


Figura 21: Evolución de las importaciones del sector de línea blanca, 2010-2015

Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

4.4.1 Origen de las importaciones de electrodomésticos de línea blanca

En el periodo 2010-2015 se ha evidenciado que las importaciones de línea blanca principalmente han provenído de China. De este país se han importado un total de USD 57,09 millones de dólares CIF para el 2015. El segundo país del cual se ha importado ha sido Colombia, representando USD 17.27 millones de dólares CIF. En tercer lugar es México por un monto de USD 14.95 millones de dólares CIF. En Cuarto lugar es Estado Unidos por un total de USD 8,15 millones de dólares CIF.

Por otra parte en la Tabla 21 se muestra que las importaciones de línea blanca desde estos mercados han dado a conocer notables decrecimientos en cada uno de los principales mercados mencionados anteriormente y también con los demás mercados proveedores del Ecuador. Es así que las importaciones de China para el 2015 se han contraído en -14.18% respecto al año anterior, las importaciones de Colombia han caído en -35.06%, las importaciones desde México en -40.64 y Estados Unidos han disminuido en -41.25%. Los países que registraron los mayores

crecimientos de importaciones en el año 2015 fueron: Tailandia 133.01%, España 114.10%, Alemania 10.39%, Hong Chong 5.79%, Taiwan 4.16% y el país con mayor decrecimiento fue Brasil con -48.67%. A continuación, se puede apreciar los principales países de origen de las importaciones de línea blanca realizadas por el Ecuador, los cuales se encuentran ordenados de mayor a menor en función al año 2015.

Tabla 21

Evolución de las importaciones línea blanca por país de origen en Millones de dólares CIF, 2010-2015

| País de Origen | Importaciones de línea blanca en Millones de dólares CIF | | | | | | % Variación | | | | |
|--|--|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|--------|--------|--------|--------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| CHINA | 59,734 | 71,507 | 71,589 | 80,194 | 66,526 | 57,094 | 19.71 | 0.12 | 12.02 | -17.04 | -14.18 |
| COLOMBIA | 21,422 | 26,195 | 26,337 | 32,310 | 26,599 | 17,273 | 22.28 | 0.54 | 22.68 | -17.67 | -35.06 |
| MEXICO | 23,693 | 27,971 | 27,015 | 30,404 | 25,184 | 14,950 | 18.06 | -3.42 | 12.54 | -17.17 | -40.64 |
| ESTADOS UNIDOS | 11,225 | 12,416 | 13,747 | 13,612 | 13,876 | 8,152 | 10.61 | 10.72 | -0.99 | 1.94 | -41.25 |
| BRASIL | 2,723 | 3,067 | 6,119 | 7,014 | 8,284 | 4,252 | 12.63 | 99.52 | 14.62 | 18.11 | -48.67 |
| CHILE | 7,788 | 8,319 | 6,187 | 2,300 | 3,672 | 3,056 | 6.81 | -25.63 | -62.82 | 59.64 | -16.77 |
| TAIWAN | 3,358 | 6,927 | 5,133 | 5,522 | 3,046 | 3,173 | 106.30 | -25.90 | 7.58 | -44.83 | 4.16 |
| COREA | 1,786 | 3,315 | 4,160 | 3,229 | 5,582 | 3,651 | 85.66 | 25.50 | -22.40 | 72.88 | -34.59 |
| ITALIA | 2,947 | 3,174 | 3,017 | 3,558 | 2,071 | 1,504 | 7.72 | -4.94 | 17.93 | -41.80 | -27.37 |
| PERU | 2,391 | 3,207 | 2,929 | 2,559 | 1,935 | 1,773 | 34.15 | -8.67 | -12.63 | -24.40 | -8.37 |
| ESPAÑA | 2,039 | 3,159 | 2,481 | 2,016 | 1,295 | 2,773 | 54.91 | -21.45 | -18.76 | -35.74 | 114.10 |
| PORTUGAL | 206 | 310 | 908 | 1,127 | 1,098 | 1,077 | 50.80 | 192.45 | 24.16 | -2.52 | -1.98 |
| ALEMANIA | 330 | 570 | 491 | 527 | 868 | 958 | 72.65 | -13.90 | 7.37 | 64.74 | 10.39 |
| TAILANDIA | 699 | 404 | 330 | 468 | 271 | 631 | -42.17 | -18.27 | 41.56 | -42.11 | 133.01 |
| HONG KONG | 588 | 1,737 | 2,587 | 449 | 86 | 91 | 195.29 | 48.94 | -82.66 | -80.77 | 5.79 |
| Sub-Total | 140,928 | 172,279 | 173,031 | 185,287 | 160,393 | 120,408 | 22.25 | 0.44 | 7.08 | -13.44 | -24.93 |
| RESTO DE PAÍSES | 2,321 | 2,380 | 4,832 | 5,139 | 4,536 | 1,947 | 2.52 | 103.05 | 6.35 | -11.72 | -57.07 |
| Total de Importaciones en millones CIF | 143,249 | 174,659 | 177,863 | 190,426 | 164,929 | 122,356 | 21.93 | 1.83 | 7.06 | -13.39 | -25.81 |

Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

De acuerdo a la segmentación demográfica la mayor parte las importaciones de electrodomésticos provienen de la región de Asia 48.41%, la segunda región es América Latina de los países que conforman la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) con el 39.05%, seguido de Norteamérica con 7.5% y el resto del mundo 0.4%. (Ver Figura 22).

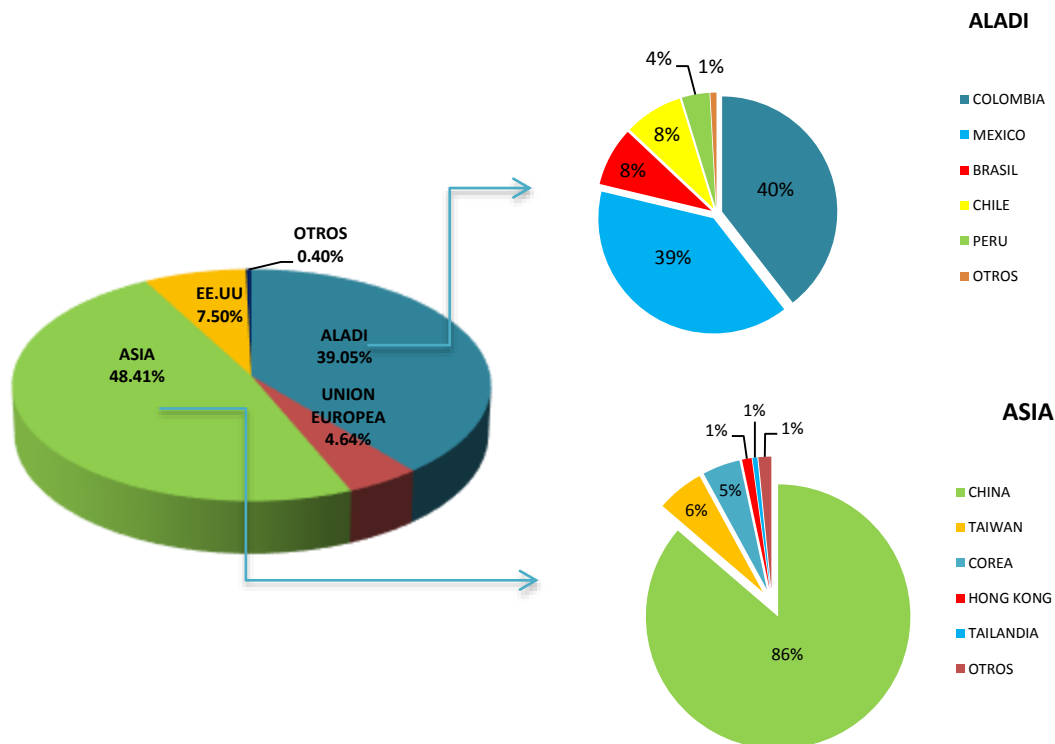


Figura 22: Segmentación demográfica de las Importaciones de línea blanca por país de origen, 2010-2015
Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

Como se mencionó anteriormente, la reducción de las importaciones se puede haber dado por las sobre tasa arancelaria aplicadas en el 2015 aproximadamente 175 sub-partidas de línea blanca. Al término del 2015, el volumen importado disminuyó en -17.11% respecto al 2014.

A continuación en la Tabla 22 se muestra los principales países de destino de las importaciones de línea blanca por toneladas, para el 2015 el impacto principal se observa en México quien reduce en 1.465 el volumen importado equivalente al 42.44%, seguido de Colombia, China y Estados Unidos con el 25.32%, 4.68% y 43.55% respectivamente.

Existen algunos países que aumentaron las importaciones como España, Portugal, Tailandia, Malaysia, pero al momento no son significativos en el total. Los datos se encuentran ordenados en forma ascendente del año 2015.

Tabla 22*Evolución de las importaciones de línea blanca por país de origen en Millones de Toneladas, 2010-2015*

| País de Origen | Importaciones de línea blanca en Millones de Toneladas | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|--------|--------|--------|--------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | % Variación | | | | |
| | | | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| CHINA | 11,485 | 13,138 | 12,128 | 14,162 | 11,652 | 11,107 | 14.39 | -7.68 | 16.77 | -17.72 | -4.68 |
| COLOMBIA | 4,298 | 4,772 | 4,684 | 5,579 | 4,643 | 3,467 | 11.01 | -1.84 | 19.10 | -16.79 | -25.32 |
| MEXICO | 3,924 | 4,285 | 3,861 | 4,068 | 3,450 | 1,985 | 9.21 | -9.89 | 5.35 | -15.20 | -42.44 |
| TAIWAN | 859 | 990 | 851 | 1,019 | 946 | 763 | 15.30 | -14.08 | 19.72 | -7.13 | -19.34 |
| ESTADOS UNIDOS | 793 | 959 | 1,035 | 994 | 1,000 | 564 | 20.96 | 7.93 | -3.93 | 0.54 | -43.55 |
| CHILE | 1,336 | 1,327 | 1,023 | 380 | 617 | 573 | -0.68 | -22.91 | -62.85 | 62.30 | -7.17 |
| PERU | 619 | 674 | 602 | 833 | 752 | 627 | 8.92 | -10.72 | 38.38 | -9.69 | -16.65 |
| COREA | 236 | 486 | 666 | 582 | 961 | 716 | 106.18 | 37.00 | -12.71 | 65.16 | -25.42 |
| BRASIL | 180 | 164 | 429 | 736 | 780 | 431 | -8.84 | 161.49 | 71.57 | 5.88 | -44.74 |
| ESPAÑA | 192 | 283 | 235 | 194 | 157 | 357 | 47.23 | -16.97 | -17.22 | -19.40 | 127.79 |
| ITALIA | 281 | 273 | 232 | 252 | 126 | 111 | -2.58 | -15.14 | 8.48 | -50.04 | -11.53 |
| HONG KONG | 73 | 408 | 640 | 72 | 9 | 7 | 460.15 | 57.07 | -88.76 | -87.09 | -25.12 |
| PORTUGAL | 17 | 25 | 95 | 125 | 132 | 154 | 50.48 | 276.29 | 32.32 | 5.26 | 17.16 |
| TAILANDIA | 124 | 74 | 57 | 85 | 34 | 82 | -40.18 | -23.29 | 50.58 | -60.65 | 144.42 |
| MALAYSIA | 26 | 51 | 37 | 233 | 16 | 27 | 94.73 | -26.97 | 524.87 | -93.33 | 74.71 |
| Sub-Total | 24,442 | 27,910 | 26,576 | 29,315 | 25,272 | 20,972 | 14.19 | -4.78 | 10.31 | -13.79 | -17.01 |
| RESTO DE PAÍSES | 166 | 192 | 797 | 416 | 350 | 265 | 15.71 | 315.23 | -47.86 | -15.74 | -24.30 |
| Total de Importaciones de línea blanca | 24,608 | 28,102 | 27,373 | 29,731 | 25,622 | 21,237 | 14.20 | -2.59 | 8.61 | -13.82 | -17.11 |

Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

La información registrada en la Tabla 23, muestra las empresas importadoras de electrodomésticos de línea blanca en el país, donde MABE es la principal industria importadora durante el periodo 2010-2015 con una variación del -34.6% en el 2015 con respecto al año 2014. Esta variación ha significado una reducción de USD 10.743 millones de dólares en términos CIF. El segundo importador ha sido FEMAR con un notable decrecimiento en un -26.9% equivalente a USD 3.30 millones, seguido de INDUGLOB que registra una disminución del -1.5% y en cuarto lugar es el importador ELECTROLUX con una reducción -16.5%.

Tabla 23*Importadores de línea blanca en Millones de dólares CIF, 2010-2015*

| IMPORTADOR | Importaciones de línea blanca en Millones de dólares CIF | | | | | | Tasas de Crecimiento % | | | | |
|--|--|---------|---------|---------|---------|---------|------------------------|-------|--------|---------|---------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| MABE ECUADOR S.A. | 28,707 | 30,994 | 33,228 | 35,567 | 31,008 | 20,265 | 8.0% | 7.2% | 7.0% | -12.8% | -34.6% |
| FEMAR S.A. | 10,793 | 12,164 | 11,895 | 13,864 | 12,308 | 9,003 | 12.7% | -2.2% | 16.6% | -11.2% | -26.9% |
| INDUGLOB S.A. | 3,172 | 5,771 | 5,958 | 6,568 | 8,622 | 8,490 | 82.0% | 3.2% | 10.2% | 31.3% | -1.5% |
| ELECTROLUX C.A. CORPMUNAB SOCIEDAD ANONIMA CORPORACION | 2,478 | 3,821 | 4,028 | 8,054 | 6,171 | 5,907 | 54.2% | 5.4% | 100.0% | -23.4% | -4.3% |
| FAVORITA C.A. HACEB DEL ECUADOR S.A. | 6,254 | 6,999 | 7,412 | 8,426 | 5,379 | 5,885 | 11.9% | 5.9% | 13.7% | -36.2% | 9.4% |
| CRECOSCOP S.A. TEKA ECUADOR S.A. | 3,441 | 3,369 | 3,476 | 2,780 | 1,817 | 3,407 | -2.1% | 3.2% | -20.0% | -34.6% | 87.5% |
| TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A. | 2,664 | 3,536 | 3,088 | 4,333 | 2,524 | 3,264 | 32.8% | 12.7% | 40.4% | -41.8% | 29.4% |
| CORPORACION EL ROSADO S.A. GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA. | 3,628 | 3,920 | 5,332 | 6,249 | 4,444 | 3,224 | 8.1% | 36.0% | 17.2% | -28.9% | -27.5% |
| WHIRLPOOL ECUADOR S.A. TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A. | 3,903 | 3,732 | 5,653 | 6,911 | 4,875 | 2,483 | -4.4% | 51.5% | 22.2% | -29.5% | -49.1% |
| IMPORTADORA TOMBAMBA S.A. | 2,343 | 5,402 | 3,837 | 4,377 | 2,658 | 2,297 | 130.5% | 29.0% | 14.1% | -39.3% | -13.6% |
| Sub-Total | 245 | 2,115 | 3,279 | 2,749 | 2,583 | 2,288 | 763.6% | 55.0% | -16.2% | -6.1% | -11.4% |
| RESTO DE IMPORTADORES | 1,243 | 2,200 | 2,251 | 2,373 | 2,782 | 1,946 | 77.0% | 2.3% | 5.4% | 17.2% | -30.0% |
| TOTAL | 550 | 1,972 | 1,864 | 2,357 | 2,351 | 1,924 | 258.5% | -5.5% | 26.5% | -0.3% | -18.2% |
| | 84,614 | 110,604 | 112,649 | 125,533 | 102,426 | 81,501 | 30.72% | 1.85% | 11.44% | -18.41% | -20.43% |
| | 58,635 | 64,055 | 65,215 | 64,893 | 62,503 | 40,854 | 9.24% | 1.81% | -0.49% | -3.68% | -34.64% |
| | 143,249 | 174,659 | 177,863 | 190,426 | 164,929 | 122,356 | 21.93% | 1.83% | 7.06% | -13.39% | -25.81% |

Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

4.4.2 Evolución de las importaciones de línea blanca según Clasificación CUODE

Las importaciones de línea blanca de acuerdo a su clasificación CUODE de Bienes de Capital y Bienes de Consumo han presentado notables reducciones durante el periodo 2010-2015. Las importaciones de Bienes de Consumo Duraderos cayeron en monto CIF en -11.78% millones de dólares en el 2014 y para el 2015 en -25.45%.

En la Tabla 24 muestra que las importaciones de bienes de consumo para el 2015 han presentado caídas de ciertos productos: Refrigeradores y congeladores de tipo doméstico en -33.86%; Otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones -40.07%; Partes


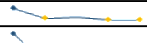

















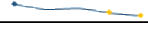



estufas, cocinas y aparatos domésticos similares no eléctricos de hierro o acero -10.88%; Partes de aparatos eléctricos -12.77%; Productos de higiene y belleza -57.57%; Aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos, domésticos, de hierro o acero -86.25%.

Los productos de bienes de consumo que registraron los mayores crecimientos de importaciones en el año 2015 fueron: Calentadores de agua instantáneos de acumulación y calentadores de inmersión, entre otros en 36.66%; Ventiladores y campanas de ventilación 19.39%; Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos, eléctricas o no 28.97%; Resistencias eléctricas calentadoras, excepto de carbón 14.01% y Hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos similares, de hierro o acero 4.78%. En lo que corresponde a bienes de consumo no duraderos se importaron USD 62.1 millones de dólares CIF para el 2015 para la clasificación CPC 2.0 de mantas eléctricas. (Ver Tabla B 2).

Las importaciones de bienes de capital presentaron una reducción muy pronunciada de cifra CIF -45.77% en para el 2015 en comparación con el año 2014. Las categorías de productos que registran las mayores disminuciones son: Calentadores de agua instantánea o de acumulación, no eléctricos -67.79%; Calderas de agua caliente, para calefacción central -25.17%; y, Radiadores para calefacción central de hierro o acero -63.48%. A continuación, se muestra las importaciones por CUODE de los productos con mayores crecimientos y caídas en el periodo del 2010-2015.

Tabla 24

Tasa de variación de las importaciones según clasificación CUODE, 2010-2015

| CATEGORIAS | % Variación | | | | | Tendencia |
|--|-------------|--------|--------|--------|----------|---|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 (p) | |
| BIENES DE CAPITAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | 118.94 | -31.71 | 1.28 | -54.40 | -45.77 |  |
| BIENES DE CAPITAL | 118.94 | -31.71 | 1.28 | -54.40 | -45.77 |  |
| Calentadores de agua instantáneos o de acumulación, no eléctricos. | 122.59 | -29.37 | 2.57 | -61.71 | -67.79 |  |
| Calentadores de aire y distribuidores de aire caliente, de calentamiento no eléctrico, con ventilador o soplador accionado mediante un motor, de hierro o acero. | -37.43 | 67.18 | -15.70 | 106.09 | 91.57 |  |
| Calderas de agua caliente, para calefacción central | 206.68 | -56.44 | -48.75 | -10.81 | -25.17 |  |
| Radiadores para calefacción central de hierro o acero. | 38.56 | -68.31 | 151.73 | 24.94 | -63.48 |  |
| Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos, eléctricas o no. | 101.21 | -52.32 | 220.94 | -81.23 | 74.57 |  |
| BIENES DE CONSUMO | 18.62 | 3.95 | 7.30 | -11.79 | -25.41 |  |
| BIENES DE CONSUMO DURADERO | 18.62 | 3.91 | 7.33 | -11.78 | -25.45 |  |
| Refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, eléctricos o no. | 18.58 | 6.08 | 2.12 | 4.50 | -33.86 |  |
| Otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones. | 12.42 | 0.20 | 20.67 | -7.70 | -40.07 |  |
| Calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión, entre otros. | 39.59 | 6.28 | -2.74 | -12.32 | 36.66 |  |
| Ventiladores y campanas de ventilación. | -11.02 | 4.48 | 12.41 | -45.85 | 19.39 |  |
| Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos, eléctricas o no. | 46.46 | -20.92 | 42.44 | -39.08 | 28.97 |  |
| Partes estufas, cocinas y aparatos domésticos similares no eléctricos de hierro o acero. | 65.65 | 75.77 | -22.26 | -29.68 | -10.88 |  |
| Partes de aparatos eléctricos. | -14.78 | -3.65 | -18.04 | -20.75 | -12.77 |  |
| Resistencias eléctricas calentadoras, excepto de carbón. | 6.24 | -17.39 | -16.11 | 14.11 | 14.01 |  |
| Productos de higiene y belleza. | 30.15 | -1.89 | 21.87 | 12.42 | -57.47 |  |
| Aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos, domésticos, de hierro o acero. | 90.23 | -12.49 | 18.37 | -62.79 | -86.25 |  |
| Hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos similares, de hierro o acero. | 5.40 | 188.73 | -46.61 | -27.10 | 4.78 |  |
| BIENES DE CONSUMO NO DURADERO | - | - | -78.15 | - | - |  |
| Frazadas (mantas) eléctricas. | - | - | -78.15 | - | - |  |
| TOTAL | 21.93 | 1.83 | 7.06 | -13.39 | -25.81 |  |

Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

La Figura 23 se muestra que el principal producto importado son los refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, en segundo lugar se registra otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones, en tercer puesto se encuentran otros electrodomésticos, en cuarto lugar están los calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión.

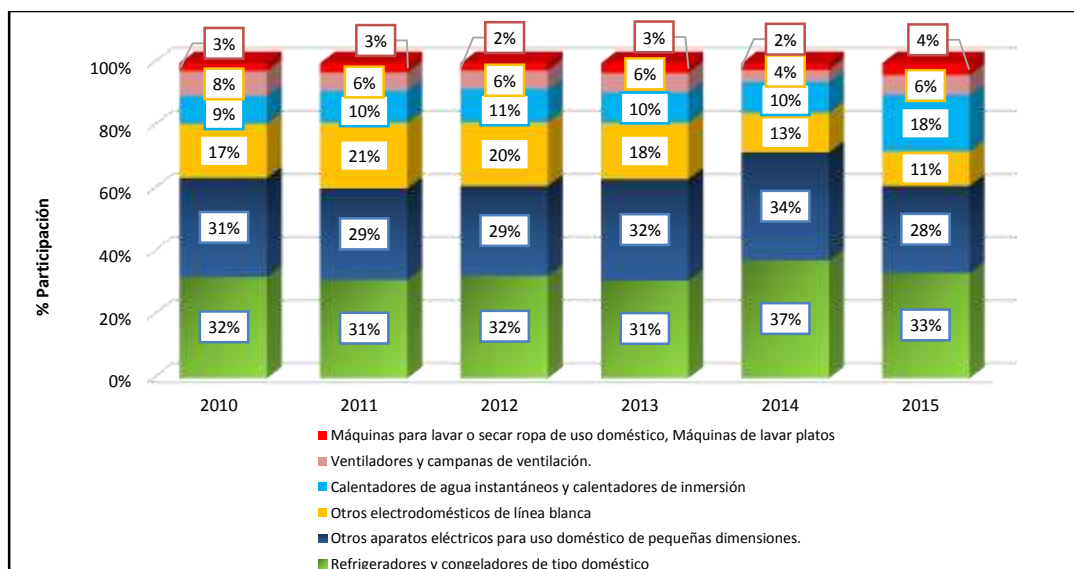


Figura 23: Distribución de las importaciones por línea de productos de bienes de consumo duraderos, 2010-2015
Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

4.4.2.1 Análisis de las importaciones por productos de bienes de consumo.

De acuerdo a la clasificación CPC 2.0 de *refrigeradores y congeladores de tipo doméstico eléctricos o no*, las importaciones de esta categoría disminuyeron de USD 45.88 millones en el 2010 a USD 40.74 millones en el 2015. Durante los años 2010-2015, la subpartida de mayor cifra de importación es 8418109000 correspondiente a refrigerador, congelador combinado con puertas exteriores separadas de volumen superior a 382 litros, además sus importaciones crecieron en 4% respecto al nivel alcanzado en el año 2010. En segundo lugar se observa en la Figura 24, que la subpartida 8418102000 refrigerador, congelador combinado con puertas exteriores separadas de volumen superior o igual a 184 litros pero inferior a 269 litros, con un decrecimiento -28% de USD 11.22 millones en el 2010 a USD 8.00 millones para el 2015; y, en tercer lugar la subpartida 8418103000 refrigerador, congelador combinado con puertas exteriores separadas de volumen superior o igual a 269 litros pero inferior a 382 litros, que registra una caída del 24% de USD 9.55 millones en el 2010 a USD 7.23 millones en el 2015.

Para el 2015 la subpartida 8418109000 registró un decrecimiento -32.78% en relación al año anterior, similar comportamiento se observa en las subpartidas 8418102000 y 8418103000 con el -36.59% y -33.17% respectivamente. De las importaciones totales de esta categoría representaron 43%, 20% y 18% en el mismo orden.

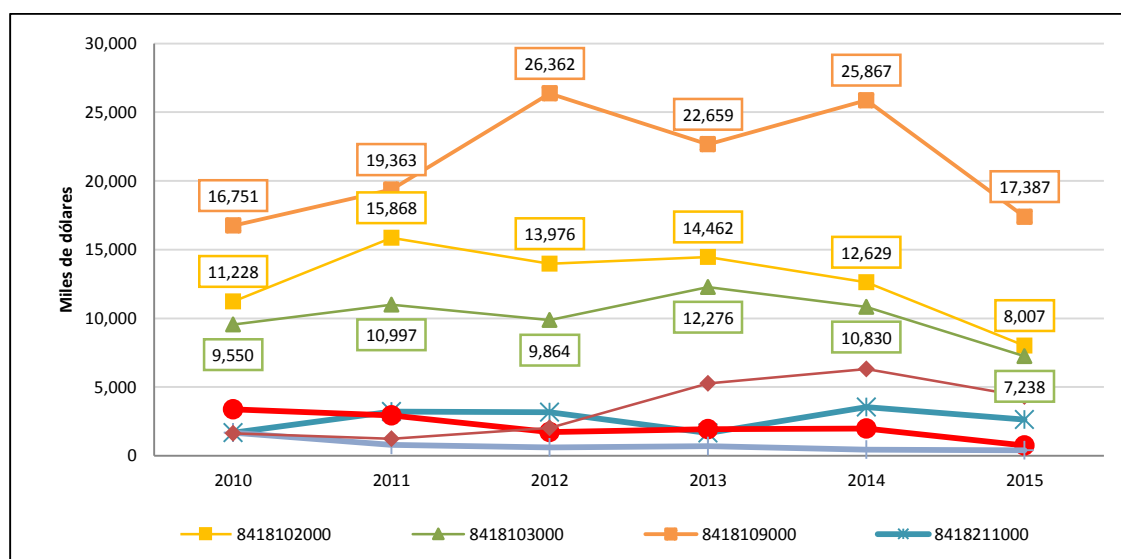


Figura 24: Comportamiento de refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, eléctricos o no, 2010-2015
Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

En la categoría de CPC 2.0 *otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones*, disminuyeron de USD 45.08 millones en el 2010 a USD 33.89 millones en el 2015. La subpartida de mayor participación fue 8509401000 correspondiente a licuadoras durante el 2010 al 2014, sin embargo para el 2015 tuvo una disminución en sus importaciones ubicándose en el segundo lugar de participación de esta categoría con el 23% con USD 7.68 millones.

En el 2015 la subpartida de mayor rubro de importación fue 8516790000 demás aparatos electrotérmicos y que representó el 25% de las importaciones totales de este grupo con USD 8.33 millones. (Ver Figura 25).

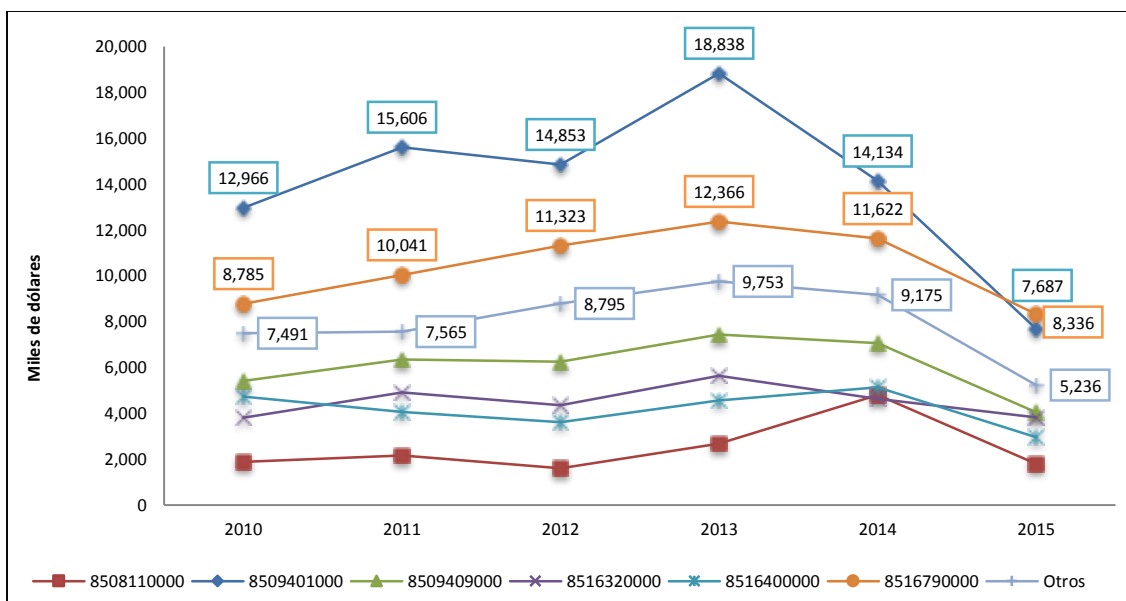


Figura 25: Comportamiento de otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones, 2010-2015

Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

En esta clasificación de *calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión*, entre otros aparatos usados para calentar en un hogar son hornos, panchas de cocina, calentadores eléctricos, parrillas, asadores y cocinillas. La Figura 26 muestra que la evolución de la categoría crecieron de USD 12.66 millones en el 2010 a USD 21.88 millones en el 2015.

La principal subpartida importada en esta categoría fue 8516500000 correspondiente a hornos de microondas, presentando una tendencia decreciente desde el año 2011 al pasar de USD 10.88 millones a USD 4.79 millones para el 2014 equivalente a -56%. Para el 2015 las importaciones vuelven a incrementarse en USD 9.73 millones, representando el 44% de las importaciones totales de esta categoría. La segunda subpartida 8516100000 calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y cal, presenta una tendencia de crecimiento pasando de USD 1.40 millones en el 2010 a USD 5.63 millones en el 2015,

representando el 26% de las importaciones totales de esta categoría CPC 2.0. Seguida de la subpartida 8516601000 de hornos con el 18% de participación.

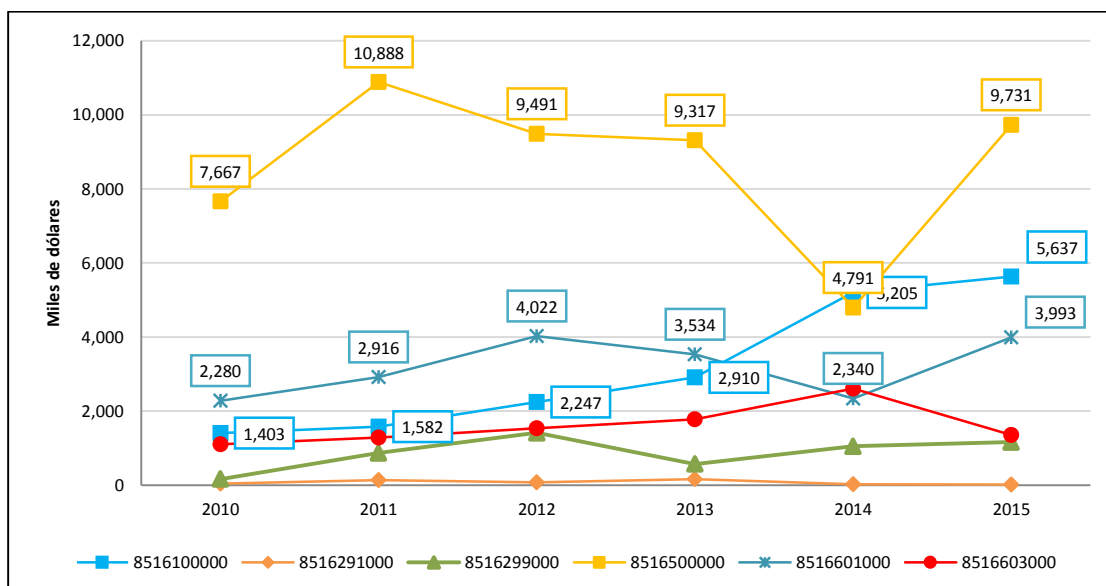


Figura 26: Comportamiento de calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión, entre otros, 2010-2015
Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

La Figura 27 muestra el comportamiento de la clasificación de importaciones *de aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos, domésticos, de hierro y acero*, en esta categoría las compras en el exterior disminuyen aproximadamente en un 90% de USD 5.40 millones en el 2010 apenas USD 544 miles en el 2015, registrando a la subpartida 7321111900 las demás cocinas, con mayor importación durante el periodo alcanza su cifra máxima en el 2011 con USD 4.20 millones pero decrece a partir del 2012 y aún más en 2015 (USD 9 miles). Comportamiento que obedece a que el Gobierno Nacional dispuso reemplazar las cocinas a gas por las de inducción, por el cual la categoría se reduce en 86% en el 2015 en relación al 2014.

En el año 2015 la subpartida 7321191000 fue la de mayor importación correspondiente a aparatos de cocción de combustibles sólidos y representó el 49% de las importaciones totales de

esta categoría CPC 2.0, seguido de la subpartida 7321111100 de cocinas empotrables con el 33%.

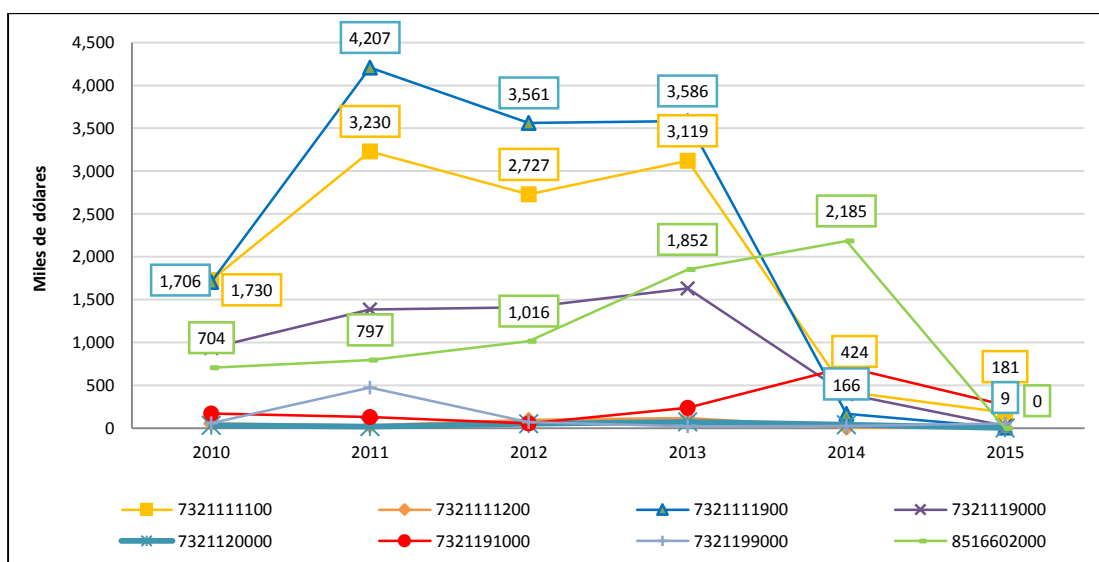


Figura 27: Comportamiento de aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos, domésticos, de hierro o acero, 2010-2015
Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

Las importaciones de cocinas en el 2014 sufrieron una nueva clasificación al incorporar a las cocinas de inducción y su CKDs o partes de cocinas que se importan para el ensamble. En el 2014 la subpartida de mayor importación fue los CKDs llegaron a sumar USD 15 millones, seguido de las cocinas de inducción con USD 4 millones y las eléctricas de resistencia USD 2 correspondiente a las partidas 8516602021, 8516602029 y 8516602000 respectivamente. Como se observa en la Figura 28 para el 2015 las importaciones de los CKDs alcanzaron los USD 53 millones y las cocinas de inducción USD 15 millones, superando las cifras registradas en el año anterior.

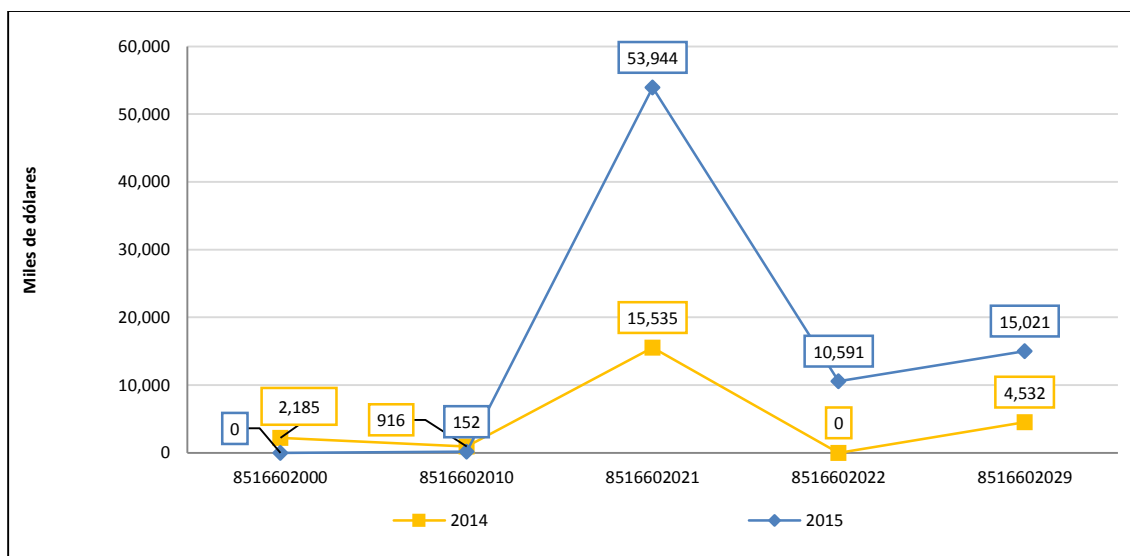


Figura 28: Comportamiento de las importaciones de cocinas de inducción, 2014-2015
Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

Continuando con el desempeño de las importaciones de los productos de la categoría CPC 2.0 de hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos similares, de hierro o acero, se observa en la Figura 29 que esta categoría ha registrado crecimiento en su valor CIF total alrededor del 20% al pasar de USD 367 miles de dólares en el 2010 a USD 455 miles en el 2015.

Para el 2015 la subpartida de mayor rubro de importación fue 7321891000 hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos de combustión sólida y representó el 33.48% de las importaciones de esta categoría, con una disminución en USD 92 miles dólares en relación al 2014; en segundo lugar se registra la subpartida 7321810000 hornos de gas para uso doméstico, de hierro o de acero con el 33.44% la cual presenta un incremento en sus importaciones de USD 118 miles en comparación con el año anterior.

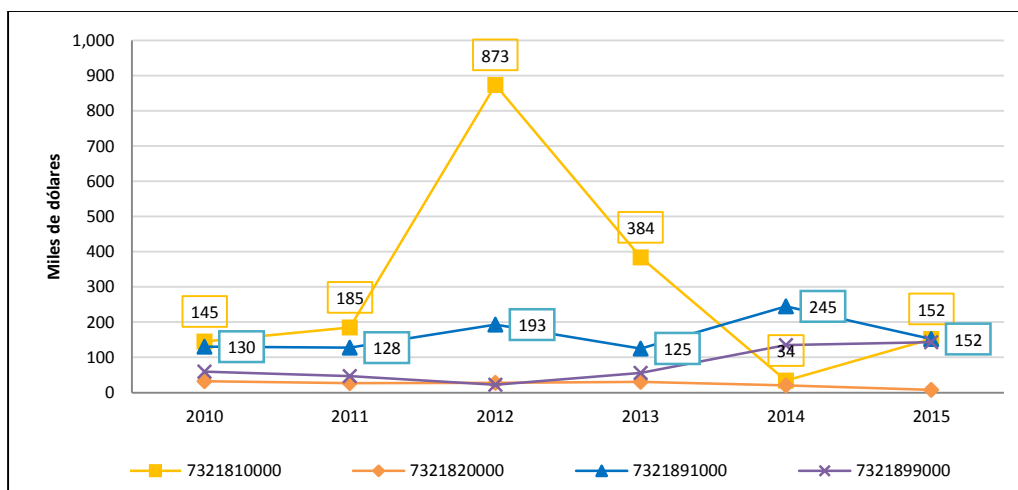


Figura 29: Comportamiento de Hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos similares, de hierro o acero, 2010-2015

Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

En la Figura 30 se registra el comportamiento de las importaciones de *ventiladores* y *campanas de ventilación*, la subpartida 8414510000 de ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico, descendió en 42% de USD 8.45 millones en el 2010 a USD 4.93 millones en 2015. La subpartida 8414600000 de campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea inferior o igual a 1, decreció ligeramente en 5% de USD 2.85 millones en el 2010 a USD 2.71 millones en el 2015. Para el 2015 la primera subpartida creció en 58% y la segunda se redujo en -17% en relación al 2014.

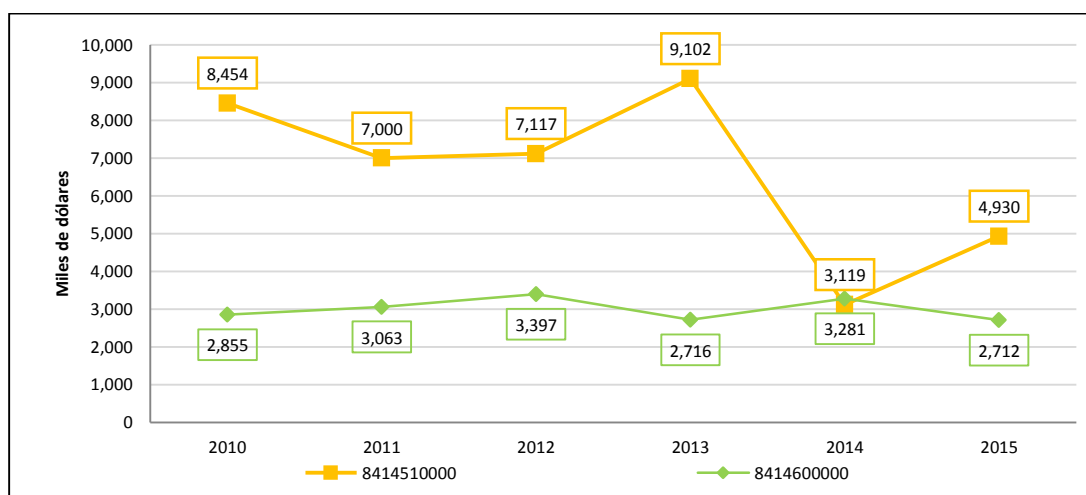


Figura 30: Comportamiento de ventiladores y campanas de ventilación, 2010-2015

Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

En tanto que el comportamiento de las importaciones de *partes y aparatos eléctricos*, se observa en la Figura 31 que la subpartida 7321909000 correspondiente a demás partes y partes de quemadores de gas para calentadores de paso, creció en 38% respecto al nivel alcanzado en el año 2010 de USD 2.42 millones a USD 3.89 millones en 2015, similar comportamiento se muestra en la subpartida 8516900000 correspondiente a partes de aparatos eléctricos, el valor importado aumentó en 6%. Por lo contrario la subpartida 8508700000 de partes de aspiradoras, reporta caída en -90%. En el año 2015 el monto importado de la subpartida 7321909000 disminuyó en -11% respecto al nivel reportado en el 2014, asimismo las subpartidas 8516900000 y 8508700000 decrecieron en 7% y 42% respectivamente.

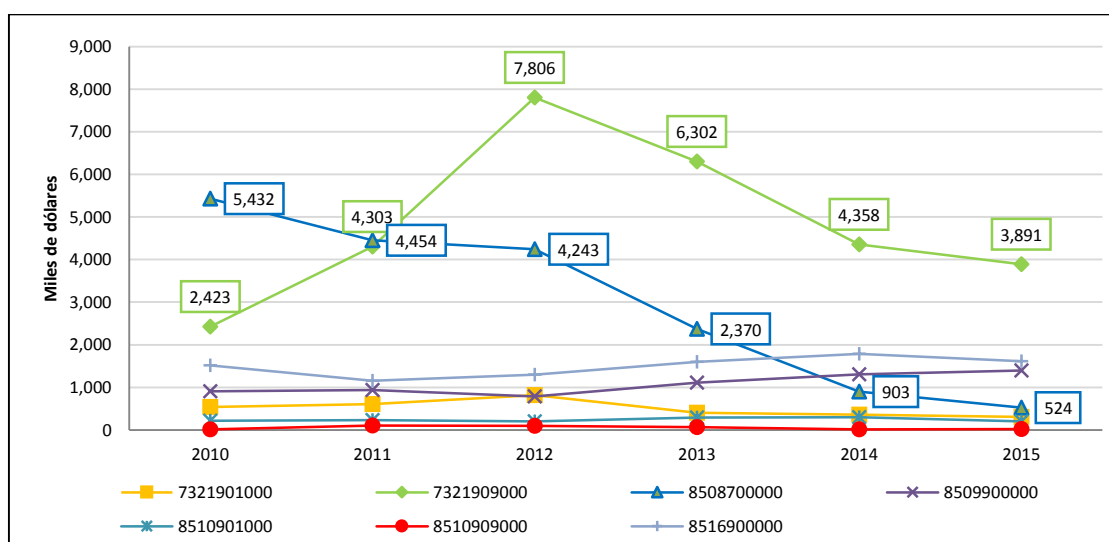


Figura 31: Comportamiento de partes y aparatos eléctricos, 2010-2015
Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

Se aprecia en la Figura 32 las importaciones de la categoría CP 2.0 de *máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, máquinas de lavar platos, eléctricas o no*, crecieron de USD 3.65 millones en el 2010 a USD 4.73 millones en el 2015.

La subpartida 8450190000 de máquinas de lavar ropa con peso inferior a 10 kg que no sean totalmente automáticas, aumentaron de USD 753 miles en el 2010 a USD 3.00 millones en el 2015, similar comportamiento se muestra en las importaciones de la subpartida 8450120000 de las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada, las cuales han incrementado de USD 268 miles en el 2010 a USD 799 miles en el 2015. En cambio el comportamiento de las subpartida 8450110000 de máquinas de lavar ropa totalmente automáticas, descendió en 92% de USD 1.86 millón en el 2010 a USD 150 miles para el 2015.

Para el 2015 las importaciones de esta categoría tuvieron un crecimiento del 29% respecto al nivel registrado en el 2014. La subpartida 8450190000 represento el 63% de las importaciones totales de esta categoría, seguido de la subpartida 8450120000 con el 17%.

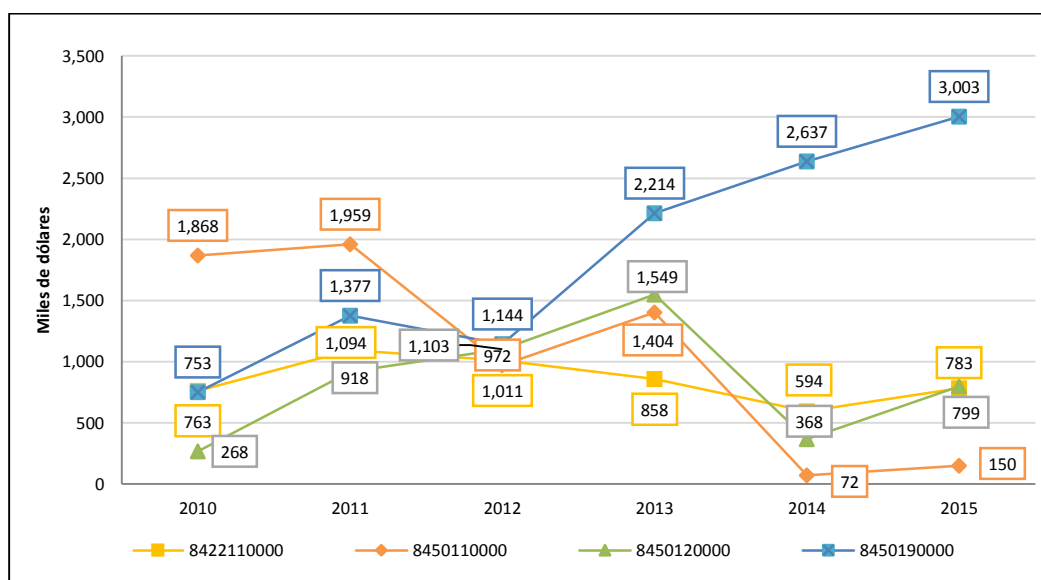


Figura 32: Comportamiento de máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, máquinas de lavar platos, eléctricas o no, 2010-2015

Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

4.5 Importaciones de Partes y Piezas de Línea Blanca, 2010-2015

La industria ecuatoriana requiere la provisión de materia prima nacional e importada para la elaboración de los diferentes artefactos. Debido a que la producción nacional de partes e insumos no logran abastecer la demanda interna de las empresas manufactureras, se registra considerables volúmenes de importaciones de los insumos.

Las principales partes y piezas importados por la industria manufacturera de línea blanca son: compresores utilizados en los equipos frigoríficos, bombas, termostatos, quemadores de gases, unidades de condensación, válvulas, pilotos de neón, motores, interruptores, algunos plásticos como ABS natural, tableros de indicadores con dispositivos de cristal líquido, extensiones, láminas de acero inoxidable, tuercas, fusibles térmicos, portalámparas, cobre, tarjetas inteligentes, resortes y tornillos, piezas aislantes de plástico, resistencias eléctricas, suelas pulidas, nailon reforzado con fibra de vidrio y productos químicos como fenol formaldehído y policarbonato, utilizados en la inyección de las partes plásticas, entre otros. La materia prima importada proviene principalmente desde España, Estados Unidos, Brasil, China, Corea, México, Italia, Bélgica, Alemania, Perú entre otros países.

En Tabla 25 muestra las cifras de importación de partes y piezas de las principales industrias ecuatorianas manufactureras de línea blanca, durante los años 2013 y 2014 los insumos adquiridos en el mercado externo han disminuido considerablemente, situación que puede haberse dado por la provisión interna y/o disminución de las toneladas exportadas. Para el 2015 presenta un incremento debido a la importación insumos para la producción de cocinas de inducción principalmente.

Tabla 25*Importaciones de partes y piezas de línea blanca, 2010-2015*

| IMPORTADOR | Importaciones de Partes y Piezas de línea blanca en Millones de dólares CIF | | | | | | Tasas de Crecimiento % | | | | |
|-------------------|---|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|------------------------|---------------|----------------|----------------|---------------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| INDUGLOB S.A. | 67,389 | 64,376 | 71,141 | 61,760 | 59,491 | 81,916 | -4.5% | 10.5% | -13.2% | -3.7% | 37.7% |
| MABE ECUADOR S.A. | 9,689 | 8,974 | 12,877 | 12,694 | 7,852 | 13,545 | -7.4% | 43.5% | -1.4% | -38.1% | 72.5% |
| FIBROACERO S.A. | 4,214 | 5,271 | 7,404 | 5,601 | 3,534 | 11,250 | 25.1% | 40.5% | -24.4% | -36.9% | 218.4% |
| ELECTROLUX C.A. | 344 | 2,469 | 1,790 | 1,524 | 309 | 335 | 617.7% | -27.5% | -14.9% | -79.7% | 8.5% |
| TOTAL | 81,637 | 81,090 | 93,212 | 81,579 | 71,186 | 107,047 | -0.67% | 14.95% | -12.48% | -12.74% | 50.38% |

Fuente: SENA, corte 24 de Junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

4.6 Recaudación Aduanera 2010-2015

Durante los últimos años la recaudación de impuestos arancelarios a las importaciones de artefactos de línea blanca ha presentado cifras de crecimiento sostenido. En el año 2014 se observa un decrecimiento en relación al 2013 de USD 9 millones y para el 2015 el crecimiento es considerable registrando la mayor cifra por recaudación por 76.52 millones. A continuación en la Tabla 26 se muestra que la recaudación en aduana alcanzó un valor de USD 381.63 millones de dólares durante el periodo 2010 al 2015, por tributo estuvo compuesta de la siguiente forma: Salvaguardias 8.95%; FODINFA 1.28%; ICE ADVALOREM 0.28%; IVA 37.94%; ADVALOREM 51.54% y ADVALOREM ESPECIFICO 0.01%.

Tabla 26*Impuestos arancelarios a las importaciones de productos en millones de dólares, 2010-2015*

| Años | Salvaguardia | FODINFA | ICE Advalorem | IVA | ADVALOREM | Advalorem Especifico | Total | % |
|--------------|-------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------|
| 2010 | 5,862,192 | 715,792 | 0 | 21,339,133 | 28,070,549 | 0 | 55,987,666 | - |
| 2011 | 13,875 | 869,042 | 0 | 25,101,747 | 34,462,521 | 0 | 60,447,186 | 7.97 |
| 2012 | 0 | 890,802 | 0 | 25,777,153 | 35,736,021 | 231 | 62,404,207 | 3.24 |
| 2013 | 0 | 946,961 | 0 | 27,552,386 | 39,225,393 | 8,359 | 67,733,098 | 8.54 |
| 2014 | 0 | 825,883 | 0 | 23,970,626 | 33,740,308 | 0 | 58,536,817 | -13.58 |
| 2015 | 28,287,286 | 618,006 | 1,065,689 | 21,061,320 | 25,463,495 | 28,892 | 76,524,687 | 30.73 |
| Total | 34,163,353 | 4,866,486 | 1,065,689 | 144,802,366 | 196,698,287 | 37,482 | 381,633,661 | - |

Fuente: SENA, corte 5 de mayo de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

En la Tabla 27 se muestra los montos recaudados por impuestos arancelarios a las importaciones de partes y piezas de las principales industrias manufactureras. Durante el periodo 2010 al 2015 la recaudación de insumos obtuvo una cifra de USD 79.87 millones, distribuido IVA 76%; ADVALOREM 16%; ICE ADVALOREM 2%; Salvaguardias y FODINFA 3% respectivamente.

Tabla 27

Impuestos arancelarios a las importaciones de partes y piezas en miles de dólares, 2010-2015

| Años | Salvaguardia | ICE Advalorem | IVA | Advalorem | FODINFA | Total | % |
|--------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|--------|
| 2010 | 231,621 | 197,348 | 10,089,842 | 1,808,157 | 407,226 | 12,734,194 | - |
| 2011 | 0 | 231,281 | 10,098,822 | 2,587,482 | 404,727 | 13,322,312 | 4.62 |
| 2012 | 0 | 397,200 | 11,624,604 | 2,563,910 | 467,285 | 15,052,999 | 12.99 |
| 2013 | 0 | 204,142 | 10,247,392 | 1,827,846 | 414,676 | 12,694,056 | -15.67 |
| 2014 | 0 | 183,859 | 9,053,839 | 2,102,675 | 363,982 | 11,704,354 | -7.80 |
| 2015 | 1,910,503 | 505,633 | 9,195,775 | 2,207,212 | 545,055 | 14,364,178 | 22.73 |
| Total | 2,142,124 | 1,719,463 | 60,310,274 | 13,097,281 | 2,602,950 | 79,872,092 | - |

Fuente: SENA, corte 24 de Junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

4.7 Balanza Comercial del Sector de Línea Blanca

La Balanza Comercial del subsector que fabrica electrodomésticos de consumo ha presentado saldos negativos durante los últimos seis años, crecimiento en la brecha entre las exportaciones e importaciones, en la Figura 33 se muestra que la cifra más alta de déficit fue en el año 2011 con USD 74.770 millones, para el 2012 hubo una recuperación llegando a los USD 40.352 millones, volviendo a incrementarse en el 2013 en USD 55.886 millones, para el 2014 creció en 0.65% equivalente a USD 56.251 millones en relación al año anterior, finalmente para el 2015 tuvo un decrecimiento considerable de -43.11% obteniendo los USD 32.002 millones de dólares, menor cifra de déficit registrada en el periodo. Esto demuestra que el Ecuador es un importador neto de aparatos electrodoméstico.

Las políticas comerciales aplicadas para proteger la industria, un mayor dinamismo en la innovación tecnológica, ambientales y eficiencia energéticas de las empresas, así como también mayor abastecimiento de piezas producidas en el país, ha permitido que el déficit de la Balanza Comercial del sector de línea blanca se reduzca considerablemente.

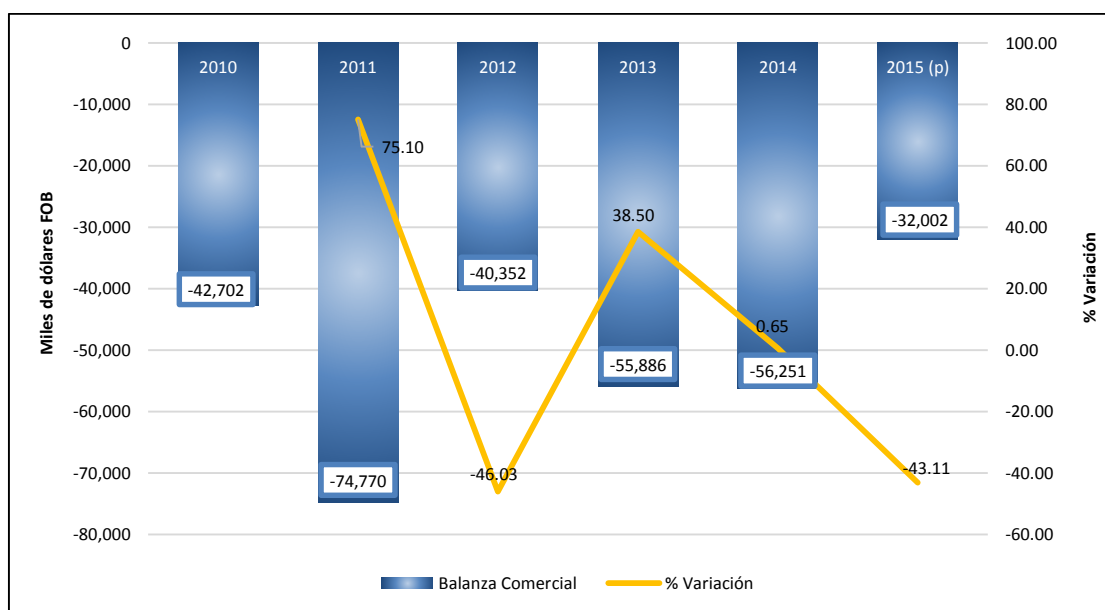


Figura 33: Balanza Comercial del sector de línea blanca, 2010-2015

Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

4.7.1 Balanza comercial de los principales productos exportados de línea blanca

De manera similar, en la Figura 34 se describe la Balanza Comercial de los principales productos ecuatorianos de exportación. Evidenciando que la balanza para la categoría de cocinas de gas licuado de petróleo de uso doméstico presenta superávit, esto se debe principalmente a que la industria se ha dedicado a la fabricación de estos artefactos en mayor cantidad por la facilidad de producción y por la disponibilidad de materia prima e insumos.

Desde inicios del 2015 las empresas INDURAMA, FIBROACERO y MABE, reorientaron su producción de cocinas de gas hacia la exportación. Por la disminución de la demanda nacional desde mediados del 2014 cuando el gobierno aprobó el incremento del ICE al 100%, ocasionando que el precio se duplique, para incentivar la compra de las cocinas de inducción, a las cuales eliminó el IVA. En este sentido se puede referir que la industria cierra un ciclo para iniciar el cambio en sus líneas de producción a gas a inducción.

Por lo contrario en el resto de productos el saldo es negativo, para el caso de refrigeradores y congeladores se observa déficit cercano a USD -27,58 millones para el 2015. Dicho resultado se presenta por la diferencia entre las exportaciones, que rondaron los USD 13,16 millones y las importaciones se ubicaron en el entorno de los USD 40,74 millones. El déficit en el 2015 fue menor al del 2014 que se ubicó en USD -49,64 millones. Debido principalmente por la disminución de las importaciones por la aplicación de las salvaguardias de balanza de pagos y desaceleración de la economía.

En extractores de olores y máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico y Máquinas de lavar platos, se observa un comportamiento similar, lo cual refleja que a pesar de que la industria ha implementado tecnología para abastecer la demanda nacional aún las importaciones superan a las exportaciones. (Ver Tabla B 3).

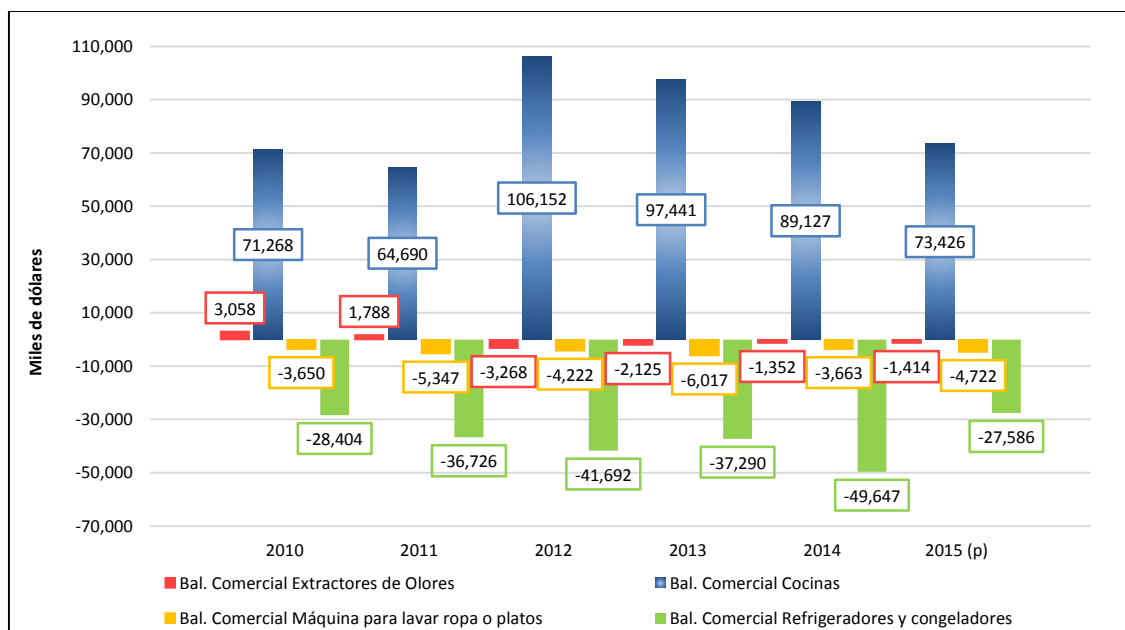


Figura 34: Balanza Comercial de los principales productos de exportación, 2010-2015

Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

4.8 Generación de Divisas Netas del Sector de Línea Blanca

Tal como se observa en la Tabla 28, el sector a pesar de realizar importaciones que llegaron a USD 36.7 millones, generó una cifra neta de divisas por USD 90.1 millones para el 2015, que ingresaron a la economía a través de las exportaciones. MABE en el periodo analizado en la principal industria generadora neta de divisas con USD 48.3 millones. En la Tabla 29 se presenta los principales resultados.

Tabla 28

Importaciones de las principales industria de línea blanca en Millones de dólares CIF, 2010-2015

| EMPRESAS | IMPORTACIONES | | | | | | TOTAL |
|--------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| MABE | 28.7 | 31.0 | 33.2 | 35.6 | 31.0 | 20.3 | 179.8 |
| INDUGLOB | 3.2 | 5.8 | 6.0 | 6.6 | 8.6 | 8.5 | 38.6 |
| FIBROACERO | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 0.1 | 0.4 | 0.4 | 1.1 |
| ECASA | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.5 |
| ELECTROLUX | 8.4 | 13.0 | 12.6 | 11.4 | 8.9 | 7.4 | 61.8 |
| TOTAL | 40.3 | 49.8 | 52.1 | 53.8 | 49.0 | 36.7 | 281.8 |

Fuente: SENA

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Tabla 29*Generación de divisas de la industria de línea blanca en Millones de dólares FOB, 2010-2015*

| EMPRESAS | EXPORTACIONES | | | | | | TOTAL |
|--------------|-----------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| | GENERACIÓN DE DIVIDAS | | | | | | |
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| MABE | 48.2 | 43.2 | 65.1 | 64.7 | 64.9 | 48.3 | 334.4 |
| INDUGLOB | 45.0 | 48.7 | 58.6 | 60.0 | 36.7 | 37.1 | 286.2 |
| FIBROACERO | 6.9 | 7.8 | 13.0 | 9.0 | 6.6 | 4.4 | 47.8 |
| ECASA | 0.2 | - | 0.4 | 0.6 | 0.1 | - | 1.3 |
| ELECTROLUX | 0.0 | - | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 0.4 |
| TOTAL | 100.3 | 99.7 | 137.3 | 134.3 | 108.2 | 90.1 | 670.0 |

Fuente: SUPERCIAS-SENAE

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Al momento de comparar las importaciones totales y las exportaciones totales se observa déficit, originado por la necesidad de importar artefactos necesarios de abastecer el mercado nacional.

4.8.1 Aporte de ingresos fiscales

El sector de línea blanca para el 2010 generó una cifra aproximada de USD 25 millones por Impuesto al Valor Agregado (IVA) y para el 2015 USD 32 millones, incrementando en un 15% en relación con el 2014 que alcanzó los USD 28.15 millones. Se observa en la Tabla 30 que INDUGLOB aumentó su aporte en un 30%, FIBROACERO 74% en cambio MABE disminuyó sus aportes en 3%.

Tabla 30*Impuesto al Valor Agregado-IVA, 2010-2015*

| EMPRESAS | IVA en Millones de dólares | | | | | | % Variación | | | | |
|--------------|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| INDUGLOB | 13.79 | 17.22 | 15.89 | 16.83 | 16.40 | 21.26 | 25% | -8% | 6% | -3% | 30% |
| MABE | 9.24 | 14.32 | 13.57 | 15.62 | 8.24 | 7.99 | 55% | -5% | 15% | -47% | -3% |
| FIBROACERO | 1.39 | 2.20 | 2.24 | 2.44 | 1.78 | 3.11 | 58% | 2% | 9% | -27% | 74% |
| ECASA | 0.53 | 0.18 | 0.87 | 0.84 | 1.73 | - | -66% | 385% | -4% | 106% | - |
| TOTAL | 24.95 | 33.91 | 32.58 | 35.73 | 28.15 | 32.35 | 36% | -4% | 10% | -21% | 15% |

Fuente: SUPERCIAS

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Adicional al IVA el sector generó en el 2010 una cifra de USD 6.66 millones por Impuesto a la Renta y en el 2015 un monto de USD 5.41 millones de los cuales USD 3.98 millones se originaron por las operaciones de INDUGLOB, USD 0.9 en MABE, principalmente. Véase Tabla 31.

Tabla 31
Impuesto a la Renta-IR, 2010-2015

| EMPRESAS | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| INDUGLOB | 3.68 | 3.40 | 2.29 | 3.40 | 2.29 | 3.98 |
| MABE | 2.44 | 2.14 | 1.82 | 1.53 | 1.47 | 0.90 |
| FIBROACERO | 0.44 | 0.52 | 0.43 | 0.49 | 0.05 | 0.53 |
| ECASA | 0.10 | 0.09 | 0.19 | 0.21 | 0.22 | - |
| TOTAL | 6.66 | 6.15 | 4.73 | 5.63 | 4.03 | 5.41 |

Fuente: SUPERCIAS

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Al relacionar el impuesto a la renta causado con el total de ingresos generados se obtiene la presión fiscal, en la Tabla 32 se presenta que para el sector de línea blanca es 1.2 % del total de los Ingresos en el 2015, la que aumento en 0.2% en relación al 2014 y viene reduciéndose desde el año 2010 que alcanzo el 2.2%. Para INDUGLOB el indicador es del 1.9%, FIBROACERO 1.7% y con el menor ratio se registra a MABE con el 0.8% para el 2015.

Tabla 32
Presión fiscal del sector de línea blanca, 2010-2015

| EMPRESAS | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| INDUGLOB | 2.3% | 1.8% | 1.2% | 1.7% | 1.3% | 1.9% |
| MABE | 1.9% | 1.3% | 1.0% | 0.8% | 1.1% | 0.8% |
| FIBROACERO | 2.4% | 2.0% | 1.4% | 1.7% | 0.2% | 1.7% |
| ECASA | 2.2% | 5.9% | 2.4% | 2.7% | 1.5% | - |
| PROMEDIO | 2.2% | 2.7% | 1.5% | 1.7% | 1.0% | 1.2% |

Fuente: SUPERCIAS

4.9 Inversión de Capital en el Sector de Electrodoméstico

Según los datos disponibles en la Tabla 33, la inversión de capitales en el sector de electrodoméstico ascendió a un total de USD 54 millones de dólares entre 2011-2015, donde el 68% corresponde a inversión extranjera directa (IED) y el 32% a inversión nacional.

Tabla 33

Inversión de capitales sector de electrodoméstico

| Años | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | Total Acumulado 2011-2015 |
|------------------------------|--------------|--------------|---------------|------------|--------------|---------------------------|
| Inversión Nacional | 8,588 | - | - | - | 8,710 | 17,298 |
| Inversión Extranjera Directa | - | 1,450 | 35,452 | 527 | - | 37,429 |
| Total | 8,588 | 1,450 | 35,452 | 527 | 8,710 | 54,727 |

Fuente: SUPERCIAS

4.9.1 Inversión Extranjera Directa

Durante los años 2011 y 2015 no hubo IED en el sector de electrodomésticos. Se destaca en la Tabla 34 que la inversión extranjera del año 2013 alcanzó un monto de USD 35 millones de dólares. Entre el periodo de 2012-2014, la inversión acumulada sumo USD 37 millones y el rubro mayor fue de venta por menor de electrodomésticos con USD 34 millones.

Tabla 34

Inversión extranjera directa en Millones de dólares

| DESCRIPCION CIU | 2012 | 2013 | 2014 | Total Acumulado 2011-2015 |
|--|--------------|---------------|------------|---------------------------|
| Ventas al por mayor de electrodomésticos de consumo | 1,450 | 1,452 | 27 | 2,929 |
| Ventas por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados | - | 34,000 | 500 | 34,500 |
| Total | 1,450 | 35,452 | 527 | 37,429 |

Fuente: SUPERCIAS

Las cifras IED no han sido muy elevada, como en el caso del año 2012 y 2014 (con USD 1.4 millón de dólares y 527 miles dólares, respectivamente).

4.10 Interpretación de los Resultados del Sector de Línea Blanca

El presente apartado tiene como objetivo interpretar los resultados de las estadísticas del sector de línea blanca, para responder a las preguntas de la investigación. Posterior al análisis de los datos se aprecia, incremento del nivel de los ingresos por ventas de la industria de un 16% entre los años 2010 al 2015, se puede deducir que las políticas comerciales aplicadas han tenido un impacto positivo en el crecimiento de las ventas, asimismo se evidencia un pequeño incremento en el número de empleo generado. Con este análisis se responde a la pregunta ¿Cuál ha sido la evolución de la industria durante los años 2010-2016?

Las exportaciones en términos económicos reflejaron crecimiento continuo desde el 2010 al 2012, a partir del 2013 registra decrecimiento y un más para el 2015 al registrar una variación negativa de -16.86 en relación al periodo anterior por el complejo panorama internacional, el primer país destino de las exportaciones es Perú, seguido de Colombia y Chile. En cambio las importaciones presentaron crecimiento sostenido desde el 2010 al 2013, a partir del 2014 los montos importados se reducen, para el 2015 evidencia una disminución de -25.81% en comparación con el año anterior, comportamiento que puede haberse dado por las políticas comerciales adoptadas para atenuar el saldo negativo de la Balanza Comercial, en el 2010 el déficit fue de USD 42.70 millones y para el 2015 USD 32.00 millones, lo que permitió reducir el déficit en un 25% por el decrecimiento de las importaciones lo que demuestra que la brecha de la balanza comercial se ha acortado. Este análisis permite dar respuesta a la pregunta ¿Cómo varia la balanza comercial de línea blanca respecto a las regulaciones de protección de la industria nacional de reducir importaciones e impulsar las exportaciones?

Por otro lado se registra incrementos en cifras FOB de las exportaciones de otros aparatos eléctricos para uso doméstico en pequeñas dimensiones, máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, máquinas de lavar plato, resistencias eléctricas, partes de aparatos eléctricos, ventiladores y campanas de ventilación, calentadores de agua instantáneos, calentadores de aire y distribución de aire caliente. Lo que podría argumentar que dicho comportamiento pudo haberse dado a diversos factores, entre ellos pertenecer a la Comunidad Andina, promoción de las exportaciones y a la fabricación de electrodomésticos eficientes en consumo energético. Sin embargo ha existido poca diversificación de la oferta exportable de los productos, dado que solo se incorporan tres categorías: cocinas de inducción, calderas de agua caliente y mantas eléctricas, las cifras exportadas aún no son representativas. Respuesta a la pregunta ¿Cuál es la diversificación de los productos de línea blanca con respecto al enfoque de sustitución de importaciones?

El principal producto de exportación fueron las cocinas, seguido de la categoría de refrigeradores y congeladores. La Balanza Comercial para la categoría de cocinas a GLP de uso doméstico en el 2015 reflejo un superávit de USD 73.42 millones de dólares, esto puede deberse principalmente a que la industria se dedica a producir mayor cantidad de esta categoría de bienes, por accesibilidad de la materia prima y facilidad de elaboración. Además la política comercial aplicada de sobretasa arancelaria a la importación de materia prima utilizada para la fabricación de cocinas a GLP no tuvo repercusiones negativas, se puede deducir que subsector proveedor de partes y piezas de cocinas a GLP está aprovechando los aranceles a la materia prima importada, para alcanzar su desarrollo en este tipo de insumos. Sin embargo la salvaguardia tuvo efecto contrario en la importación del resto de materia prima, tornando a los electrodomésticos

ecuatorianos menos competitivos. Respuesta a la pregunta ¿Cuál es el principal producto producido por la industria?

Además, se evidenció que las familias prefieren marcas nacionales en lugar de extranjeras cuando adquieren cocinas a GLP de uso doméstico. Las importaciones de esta categoría para el 2015 fue del 0.3% del total importado en bienes de consumos duraderos.

4.11 Análisis FODA

A través de la Tabla 35 se resumen las conclusiones del estudio de la industria ecuatoriana de línea blanca.

Tabla 35

Análisis FODA del Sector de línea blanca

| Fortalezas | Debilidades |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Pertenencia a la Comunidad Andina y Acuerdos Comerciales que potencia al comercio internacional del Ecuador. • Posicionamiento en el mercado de ciertas marcas de productos nacionales. • Puntos de distribución en todo el país. • Alianzas con marcas internacionales para la fabricación domestica de Whirlpool (EEUU) y Kelvinator (USA) y Tecnogas (Italia). • Perspectivas de crecimiento en el mercado local. | <ul style="list-style-type: none"> • Escasa tecnología para el desarrollo empresarial del subsector que provee partes y piezas. • Poca inversión de capitales en el sector de línea blanca y subsector de partes e insumos. • Alta dependencia de materia prima importada. • Lenta recuperación de las cuentas por cobrar de la industria. • Incremento de la carga tributaria. |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Política pública de protección de la industria nacional, sustitución de importaciones. • Continuidad del Plan Renova refrigeradora. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrada de electrodomésticos asiáticos. • Oferta nacional insuficiente para cubrir la demanda de varias líneas de productos. |

-
- Desarrollo del subsector proveedor de partes y piezas.
 - Estabilidad del marco regulatorio para potenciar incentivos a la inversión en el sector.
 - Inserción al mercado de Centro América.
 - Alianzas estratégicas con empresas consolidadas del sector.
 - Internacionalización de las Mipymes.
 - Eficiencia energética de los electrodomésticos finales.
 - Firma del Acuerdo con la Unión Europea, beneficiaria el ingreso de la materia prima con cero arancel en el mediano plazo.
 - El gobierno promueve proyectos de desagregación tecnológica para que estudie la factibilidad de realizar localmente la producción de partes y piezas importada.
- Escases de innovación y tecnología en la fabricación de los insumos.
 - Cambio de los procedimientos aduaneros.
 - Extensión del plazo para el desmontaje de la salvaguardia por balanza de pago.
-

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El sector de línea blanca ecuatoriano se define por ser un conjunto empresarial concentrado, con una leve tendencia de crecimiento en términos de número de empleo y cifras de ingresos. No obstante fue afectado por la coyuntura económica mundial, en cifras y volumen de los bienes exportados presenta claros descenso, al tiempo que los bienes importados, sobre todo de China, se incrementaron. Se resumen a continuación las principales conclusiones y recomendaciones extraídas del análisis realizado.

Conclusiones

- La industria de línea blanca registró un crecimiento sostenido en sus ingresos por ventas desde el año 2010 hasta el 2013 en un 40%, pero decrece en el 2014 en 20%, para el 2015 registró recuperación de 6.42% en sus ingresos.
- Reducción de las exportaciones de los productos de mayor importancia del sector de línea blanca como son: cocinas, refrigeradores, extractores de olores, se han visto reducidos desde el 2014 de acuerdo a los datos obtenidos, por el complejo panorama internacional y depreciaciones de tipo de cambio nominal de los principales socios comerciales, volvieron a los productos ecuatorianos menos competitivos.
- El desarrollo de estrategias de penetración de mercado utilizadas por la industria como el incremento de los canales de distribución o trading ha derivado el aumento de las ventas internas.
- El sector de línea blanca ecuatoriano tiene oportunidades en el mercado externo de Bolivia, Uruguay, Honduras República Dominicana, Guatemala y Costa Rica, que pueden ser destinos importantes para las exportaciones.

- Las partes de cocinas GLP son provistas aproximadamente en 90% por las MIPYMES, con calidad y eficiencia, lo que ha permitido la apertura de mercado como en Perú, Colombia y Chile.
- La salvaguardia por balanza de pagos aplicadas por el Gobierno, encareció fuertemente los productos e insumos importados, volviéndolos más costosos los bienes a los compradores.
- En el 2015 la industria inició un nuevo ciclo en sus líneas de producción por el cambio de las cocinas GLP a las cocinas de inducción.
- A pesar de las políticas del Gobierno Nacional enfocadas en el Cambio de la Matriz Productiva, el sector fue afectado por la desaceleración de la economía ecuatoriana y medidas de restricción comercial.
- La industria registró poca diversificación de los bienes producidos.
- La demanda de electrodoméstico se vio afectada por las restricciones de crédito por parte de las instituciones financieras, lo cual ocasiono escasez y poca exhibición al consumidor.

Recomendaciones

- El sector de línea blanca puede presentar encadenamientos productivos hacia adelante, si el subsector proveedor de insumos, partes y componentes se fortaleciera, sustituyendo las partes y piezas que se importan.
- La demanda de electrodomésticos está estrechamente ligada con la construcción de nuevas viviendas, el dinamismo que tenga el sector construcción tendrá un efecto positivo sobre la demanda de electrodomésticos.

- Aprobación de la política industrial que impulse el desarrollo de productos con eficiencia y ahorro energético con estándares internacionales de calidad, asimismo la diversificación de la gama de productos.
- Incentivos a la inversión extranjera directa para investigación y desarrollo, además de la formación del talento humano, son elementos claves para potenciar la competitividad del sector en el mediano - largo plazo y mejorar los niveles actuales de producción.
- Los entes rectores de Comercio Exterior deben promover diálogo público privado para precautelar las condiciones de acceso a mercados de exportación a través de instrumentos de política comercial.
- Continuidad del Plan Renova refrigeradora, dado que tiene un efecto positivo sobre la demanda de electrodomésticos, además contribuye al objetivo de eficiencia energética.
- La provisión de partes y piezas interna se podría ampliar para artefactos de refrigeración, los cuales presentan un alto volumen de importación.
- Diversificar los mercados de destinos juntos con los mercados tradicionales, para garantizar acceso a más productos en condiciones competitivas a través de la firma de Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica con Honduras, Salvador y Guatemala.
- Generación de incentivos para la exportación de productos no tradicionales (Drawback o Beneficios Tributarios).

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (29 de Diciembre de 2010). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) Registro Oficial Suplemento 351. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Constitucion de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Asamblea Constituyente.
- Banco Central del Ecuador. (2011). *Metodología de la Estadística Mensual*. Quito: Poligráfica.
- Banco Central del Ecuador. (Febrero de 2011). *Metodologías de la Información Estadística Mensual*. Banco Central del Ecuador, Publicaciones Económicas-Dirección de Estadística Económica. Poligrafica. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEWjd2Nme8JrQAhXHI8AKHY7hBkKQFggeMAA&url=https%3A%2F%2Fcontenido.bce.fin.ec%2Fdocumentos%2FPublicacionesNotas%2FCatalogo%2FIEI%2FMensual%2Fmetodologia%2FMETODOLOGIA3RAed.pdf&usg=AFQjCN>
- Banco Mundial. (28 de Septiembre de 2016). *Panorama General del Ecuador*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2016, de <http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>
- Cazua, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales* (Vol. Tercer). Buenos Aires. Recuperado el 20 de Diciembre de 2016, de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiB3JbwyKfRAhUJSyYKHbU4DMcQFggdMAA&url=http%3A%2F%2Falcazaba.unex.es%2Fasg%2F400758%2FMATERIALES%2FINTRODUCCI%25C3%2593N%2520A%2520LA%2520INVESTIGACI%25C3%2593N%2520EN%2520CC.SS>
- Comité de Comercio Exterior. (2 de Agosto de 2011). *Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad - Resolución 017*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/RESOLUCION-17.pdf>
- Comité de Comercio Exterior. (1 de Octubre de 2012). Arancel Nacional de Importaciones. Quito.
- Comité de Comercio Exterior. (11 de Junio de 2012). *Ministerio de Comercio Exterior- Resolución 063*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/RESOLUCION-63.pdf>
- Comité de Comercio Exterior. (19 de Noviembre de 2013). *Ministerio de Comercio Exterior- COMEX 2013*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de

- <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/RESOLUCION-No.-116.pdf>
- Comité de Comercio Exterior. (28 de Noviembre de 2014). *Ministerio de Comercio Exterior-Resolución 039*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/12/Resoluci%C3%B3n-039-2014.pdf>
- Comité de Comercio Exterior. (5 de Febrero de 2015). *Ministerio de Comercio Exterior-Resolución 011*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-20151.pdf>
- Comité de Comercio Exterior. (2 de Abril de 2015). *Ministerio de Comercio Exterior-Resolución 013*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-013-2015.pdf>
- Consejo de Comercio Exterior e Inversiones. (11 de Enero de 2010). *Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad - Resolución 538*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/resolucion538.pdf>
- Consultorio de Comercio Exterior Universidad. (2009). *Consultorio de Comercio Exterior*. Recuperado el 12 de 3 de 2016, de <https://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2009/01/30/programa-de-sustitucion-competitiva-de-importaciones/>
- Cuauhtémoc Calderón Villarreal, G. M. (27 de Enero de 2005). La ley de Verdoom y la industria manufacturera regional en México en la era del TLCAN. *Scielo*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2016, de La ley de Verdoom y la industria manufacturera regional en México en la era del TLCAN: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722005000200004
- Fausto Maldonado y Gabriela Proaño (UIEM) y Equipo Editorial Ekos. (Septiembre de 2015). CORE Business. *EKOS Negocios*, 50. Recuperado el 14 de Junio de 2016, de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/>
- FLACSO-MIPRO. (2011). *Boletín mensual de análisis sectorial de MIPYMES "Elaboración de partes y piezas para el sector de línea blanca"*. Recuperado el 5 de Julio de 2016, de <https://www.flacso.edu.ec/portal/contenido/paginas/boletin-de-analisis-sectorial-y-de-mipymes.41>
- Fondo Monetario Internacional. (2002). *Programación financiera: Métodos y aplicación al caso de Colombia*. International Monetary Fund, Publication Services.
- Giler, G., López, E., Vargas, M. (2010). Tesis de Grado. *Análisis de la Aplicación de Barreras Arancelarias a las Importaciones Ecuatorianas: Caso Textil y Calsado*. Guayaquil,

- Ecuador: ESPOL. Recuperado el 15 de 10 de 2016, de <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/14058>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones-PROEcuador. (2013). *Análisis del sector metalmecánico*. Guayaquil.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones-PROEcuador. (s.f.). *¿Qué son barreras arancelarias?* Recuperado el 21 de Diciembre de 2016, de <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>
- Medina, S. C. (2014). Tesis de Grado. *Impacto de la reforma arancelaria en la Importación y Producción de Línea Blanca Durante el año 2012*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de Coordinación de la Producción, E. y. (2010). *Agenda para la Transformación Productiva Ecuador*. Recuperado el 2016 de 15 de Mayo, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Agenda_Productiva%5B1%5D.p
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (s.f.). *Cocinas de Inducción*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2016, de www.energia.gob.ec/cocinas-de-induccion/
- Ministerio de Industrias y Productividad. (s.f.). *Plan Renova*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de www.industrias.gob.ec/renova-refrigeradora/
- Organización Mundial de Comercio-OMC. (21 de Diciembre de 2016). *Información técnica sobre salvaguardias*.
- Presidente de la República del Ecuador. (2011 de Mayo de 17). *Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad*. (Decreto Ejecutivo No. 757) Recuperado el 13 de Junio de 2016, de <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/decreto-757.pdf>.
- Proexport Colombia y BID-FOMIN. (2002). *Estudio de Mercado Productos de Línea Blanca de Cocinas en el Ecuador*. Colombia.
- Robert, C. (2009). *Economía Internacional* (Vol. 12th edición). (P. M. Sacristán, Trad.) México, D.F.: Cengage Learning.
- Secretaría de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva*. Quito: Ediecuatorial.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir (2013 - 2017)*. Quito: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplades.
- Servicio de Rentas Internas. (s.f.). Recuperado el 13 de Marzo de 2016, de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/home>

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (s.f.). *Ley Orgánica de Aduanas*. Recuperado el 12 de 3 de 2016, de <http://www.aduana.gob.ec/archivos/LEY-ORGANICA-DE-ADUANA-2007.pdf>

Superintendencia de Compañías y Seguro. (s.f.). *Superintendencia de Compañías y Seguro*. Recuperado el 10 de Agosto de 2016, de http://appscvs.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_param.zul

UGT FICA Industria, Construcción y Agro. (Enero de 2009). *MCA F. de Industrias Asturias*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2016, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwit_pjM1ZLQAhXFLyYKHaffBFEQFggjMAE&url=http%3A%2F%2Fmcaugt.org%2Fdocumentos%2F0%2Fdoc4523.pdf&usg=AFQjCNHETK3-enSWtaRGB7X3YUOyFB1XOQ&cad=rja

Apéndice A

Tabla A 1
Balanza Comercial, 2003-2015

| Período | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| COMERCIO | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | | |
| Exportaciones totales FOB | 6,222.69 | 7,752.89 | 10,100.03 | 12,728.24 | 14,321.32 | 18,818.33 | 13,863.06 | 17,489.93 | 22,322.35 | 23,764.76 | 24,750.93 | 25,724.43 | 18,330.61 |
| Importaciones totales FOB | 6,254.24 | 7,575.17 | 9,568.36 | 11,279.46 | 12,907.11 | 17,737.30 | 14,096.90 | 19,468.65 | 23,151.86 | 24,205.37 | 25,825.94 | 26,447.60 | 20,460.23 |
| Bal. Comercial-Total | -31.55 | 177.72 | 531.67 | 1,448.79 | 1,414.20 | 1,081.02 | -233.85 | -1,978.73 | -829.50 | -440.61 | -1,075.01 | -723.16 | -2,129.62 |
| COMERCIO PETROLERO | | | | | | | | | | | | | |
| Exportaciones petroleras | 2,606.82 | 4,233.99 | 5,869.85 | 7,544.51 | 8,328.57 | 11,720.59 | 6,964.64 | 9,673.23 | 12,944.87 | 13,791.96 | 14,107.21 | 13,275.50 | 6,660.05 |
| Importaciones petroleras | 732.79 | 995.06 | 1,714.97 | 2,380.87 | 2,578.32 | 3,357.83 | 2,338.31 | 4,042.82 | 5,086.54 | 5,441.27 | 5,866.51 | 6,358.59 | 3,903.23 |
| Bal. Comercial-Petrolera | 1,874.03 | 3,238.93 | 4,154.88 | 5,163.64 | 5,750.24 | 8,362.76 | 4,626.33 | 5,630.40 | 7,858.33 | 8,350.68 | 8,240.70 | 6,916.91 | 2,756.83 |
| COMERCIO NO PETROLERO | | | | | | | | | | | | | |
| Exportaciones No petroleras | 3,615.87 | 3,518.90 | 4,230.18 | 5,183.73 | 5,992.75 | 7,097.74 | 6,898.42 | 7,816.70 | 9,377.49 | 9,972.80 | 10,643.72 | 12,448.94 | 11,670.56 |
| Importaciones No petroleras | 5,521.45 | 6,580.10 | 7,853.39 | 8,898.58 | 10,328.79 | 14,379.47 | 11,758.60 | 15,425.83 | 18,065.32 | 18,764.09 | 19,959.43 | 20,089.01 | 16,557.00 |
| Bal. Comercial-No Petrolera | -1,905.57 | -3,061.20 | -3,623.21 | -3,714.85 | -4,336.04 | -7,281.74 | -4,860.18 | -7,609.13 | -8,687.83 | -8,791.29 | -9,315.71 | -7,640.07 | -4,886.45 |

Fuente: Adoptado a partir de los datos obtenidos en del Banco Central del Ecuador <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1975/IEM-322.xls>. Consultado 3 de julio de 2016.

Nota: Las cifras hasta el año 2012 son definitivas, desde 2013 son provisionales; su reproceso se realiza conforme a la recepción de documentos fuente de las operaciones de comercio exterior.

Apéndice B

Tabla B 1

Productos exportados de línea blanca, 2010-2015

| CATEGORIAS | Millones de dólares FOB | | | | | | % Variación | | | | |
|--|-------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos, domésticos, de hierro o acero | 76,669,502 | 74,965,377 | 115,144,504 | 108,084,940 | 93,088,120 | 73,970,215 | -2.22 | 53.60 | -6.13 | -13.88 | -20.54 |
| Refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, eléctricos o no. | 17,491,834 | 17,696,557 | 16,038,825 | 21,663,583 | 11,960,057 | 13,160,594 | 1.17 | -9.37 | 35.07 | -44.79 | 10.04 |
| Partes estufas, cocinas y aparatos domésticos similares no eléctricos de hierro o acero, | 6,019,757 | 6,694,346 | 5,355,336 | 4,578,459 | 3,361,943 | 2,786,985 | 11.21 | -20.00 | -14.51 | -26.57 | -17.10 |
| Otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones | 107,702 | 84,498 | 108,591 | 83,479 | 68,065 | 229,318 | -21.54 | 28.51 | -23.13 | -18.46 | 236.91 |
| Calentadores de agua instantáneos de acumulación y calentadores de inmersión, entre otros | 292,324 | 151,402 | 42,115 | 53,885 | 76,169 | 136,239 | -48.21 | -72.18 | 27.95 | 41.36 | 78.86 |
| Productos de higiene y belleza | 41,862 | 1,422 | 6,580 | 81 | 1,628 | 24,406 | -96.60 | 362.80 | -98.77 | 1911.38 | 1399.15 |
| Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos, electricas o no | 1,838 | 2,060 | 7,721 | 7,594 | 7,518 | 11,923 | 12.09 | 274.80 | -1.64 | -1.00 | 58.60 |
| Resistencias eléctricas calentadoras, excepto de carbón. | 89 | 1,282 | 346 | 1,589 | 1,404 | 11,584 | 1337.97 | -72.98 | 358.52 | -11.59 | 724.85 |
| Partes de aparatos eléctricos | 5,274 | 10,756 | 22,723 | 25,286 | 26 | 8,442 | 103.92 | 111.26 | 11.28 | -99.90 | 31962.02 |
| Ventiladores y campanas de ventilación | 652 | 315,663 | 788,576 | 423,706 | 170,529 | 5,667 | 48314.63 | 149.82 | -46.27 | -59.75 | -96.68 |
| Calentadores de agua instantánea o de acumulación, no eléctricos. | 45 | 414 | 11,394 | 202 | 561 | 4,421 | 821.09 | 2648.92 | -98.23 | 177.78 | 688.42 |
| Calentadores de aire y distribuidores de aire caliente, de calentamiento no eléctrico, con ventilador o soplador accionado mediante un motor, de hierro o acero. | 381 | 1,205 | 0 | 793 | 174 | 2,571 | 216.57 | -100.00 | - | -78.06 | 1377.56 |
| Calderas de agua caliente, para calefacción central | 0 | 0 | 0 | 10,831 | 31 | 1,059 | - | - | - | -99.71 | 3289.76 |
| Frazadas (mantas) eléctricas. | 0 | 0 | 107 | 0 | 0 | 267 | - | - | 100.00 | - | - |
| Hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos similares, de hierro o acero | 10,680 | 1,392 | 4,335 | 5,693 | 3,672 | 0 | -86.97 | 211.42 | 31.33 | -35.50 | -100.00 |
| Radiadores para calefacción central de hierro o acero | 1,280 | 0 | 0 | 146 | 0 | 0 | -100.00 | - | - | -100.00 | - |
| TOTAL | 100,643,219 | 99,926,376 | 137,531,155 | 134,940,266 | 108,739,898 | 90,353,693 | -0.71 | 37.63 | -1.88 | -19.42 | -16.91 |

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Fuente: SENA, corte 24 de junio de 2016

Tabla B 2*Productos importados de línea blanca, 2010-2015*

| CATEGORIAS | Millones de dólares CIF | | | | | | % Variación | | | | |
|--|-------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|-------------|---------------|---------------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| BIENES DE CAPITAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | 4,723 | 10,341 | 7,062 | 7,152 | 3,261 | 1,769 | 118.94 | -31.71 | 1.28 | -54.40 | -45.77 |
| BIENES DE CAPITAL | 4,723 | 10,341 | 7,062 | 7,152 | 3,261 | 1,769 | 118.94 | -31.71 | 1.28 | -54.40 | -45.77 |
| Calentadores de agua instantánea o de acumulación, no eléctricos. | 4,014 | 8,934 | 6,310 | 6,472 | 2,478 | 798 | 122.59 | -29.37 | 2.57 | -61.71 | -67.79 |
| Calentadores de aire y distribuidores de aire caliente, de calentamiento no eléctrico, con ventilador o soplador accionado mediante un motor, de hierro o acero. | 204 | 128 | 214 | 180 | 371 | 711 | -37.43 | 67.18 | -15.70 | 106.09 | 91.57 |
| Calderas de agua caliente, para calefacción central | 329 | 1,010 | 440 | 226 | 201 | 151 | 206.68 | -56.44 | -48.75 | -10.81 | -25.17 |
| Radiadores para calefacción central de hierro o acero. | 136 | 188 | 60 | 150 | 187 | 68 | 38.56 | -68.31 | 151.73 | 24.94 | -63.48 |
| Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos, electricas o no. | 41 | 82 | 39 | 125 | 23 | 41 | 101.21 | -52.32 | 220.94 | -81.23 | 74.57 |
| BIENES DE CONSUMO | 138,525 | 164,317 | 170,801 | 183,273 | 161,668 | 120,587 | 18.62 | 3.95 | 7.30 | -11.79 | -25.41 |
| BIENES DE CONSUMO DURADERO | 138,525 | 164,317 | 170,746 | 183,261 | 161,668 | 120,525 | 18.62 | 3.91 | 7.33 | -11.78 | -25.45 |
| Refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, eléctricos o no. | 45,896 | 54,423 | 57,731 | 58,954 | 61,607 | 40,746 | 18.58 | 6.08 | 2.12 | 4.50 | -33.86 |
| Otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones. | 45,084 | 50,683 | 50,784 | 61,279 | 56,558 | 33,895 | 12.42 | 0.20 | 20.67 | -7.70 | -40.07 |
| Calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión, entre otros. | 12,661 | 17,674 | 18,783 | 18,267 | 16,017 | 21,889 | 39.59 | 6.28 | -2.74 | -12.32 | 36.66 |
| Ventiladores y campanas de ventilación. | 11,309 | 10,063 | 10,514 | 11,818 | 6,400 | 7,641 | -11.02 | 4.48 | 12.41 | -45.85 | 19.39 |
| Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos, electricas o no. | 3,652 | 5,349 | 4,230 | 6,025 | 3,671 | 4,734 | 46.46 | -20.92 | 42.44 | -39.08 | 28.97 |
| Partes estufas, cocinas y aparatos domésticos similares no eléctricos de hierro o acero. | 2,962 | 4,906 | 8,623 | 6,704 | 4,714 | 4,201 | 65.65 | 75.77 | -22.26 | -29.68 | -10.88 |
| Partes de aparatos eléctricos. | 8,074 | 6,881 | 6,630 | 5,434 | 4,307 | 3,757 | -14.78 | -3.65 | -18.04 | -20.75 | -12.77 |
| Resistencias eléctricas calentadoras, excepto de carbón. | 1,600 | 1,700 | 1,404 | 1,178 | 1,344 | 1,532 | 6.24 | -17.39 | -16.11 | 14.11 | 14.01 |
| Productos de higiene y belleza. | 1,518 | 1,976 | 1,938 | 2,362 | 2,656 | 1,130 | 30.15 | -1.89 | 21.87 | 12.42 | -57.47 |
| Aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos, domésticos, de hierro o acero. | 5,402 | 10,276 | 8,992 | 10,644 | 3,961 | 544 | 90.23 | -12.49 | 18.37 | -62.79 | -86.25 |
| Hornos, parrillas, braseros y aparatos domésticos no eléctricos similares, de hierro o acero. | 367 | 387 | 1,116 | 596 | 435 | 455 | 5.40 | 188.73 | -46.61 | -27.10 | 4.78 |
| BIENES DE CONSUMO NO DURADERO | | | 55 | 12 | 0 | 62 | - | - | -78.15 | - | - |
| Frazadas (mantas) eléctricas. | | | 55 | 12 | | 62 | - | - | -78.15 | - | - |
| TOTAL | 143,249 | 174,659 | 177,863 | 190,426 | 164,929 | 122,356 | 21.93 | 1.83 | 7.06 | -13.39 | -25.81 |

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Fuente: SENAE, corte 5 de mayo de 2016

Tabla B 3*Balanza Comercial de principales productos de exportación de línea blanca, 2010-2015*

| Total general | Exportaciones Miles de dólares FOB | Importaciones Miles de dólares CIF | Balanza Comercial | % Variación |
|---|--|--|--------------------------|--------------------|
| Aparatos de cocinar y calentaplatos, no eléctricos domésticos | | | | |
| 2010 | 76,670 | 5402 | 71,268 | - |
| 2011 | 74,965 | 10276 | 64,690 | -9.23 |
| 2012 | 115,145 | 8992 | 106,152 | 64.09 |
| 2013 | 108,085 | 10644 | 97,441 | -8.21 |
| 2014 | 93,088 | 3961 | 89,127 | -8.53 |
| 2015 | 73,970 | 544 | 73,426 | -17.62 |
| Refrigeradores y congeladores de tipo doméstico, eléctricos o no. | | | | |
| 2010 | 17,492 | 45,896 | -28,404 | - |
| 2011 | 17,697 | 54,423 | -36,726 | 29.30 |
| 2012 | 16,039 | 57,731 | -41,692 | 13.52 |
| 2013 | 21,664 | 58,954 | -37,290 | -10.56 |
| 2014 | 11,960 | 61,607 | -49,647 | 33.14 |
| 2015 | 13,161 | 40,746 | -27,586 | -44.44 |
| Partes estufas, cocinas y aparatos domésticos similares no eléctricos de hierro o acero. | | | | |
| 2010 | 6,020 | 2,962 | 3058.13 | - |
| 2011 | 6,694 | 4,906 | 1,788 | -41.52 |
| 2012 | 5,355 | 8,623 | -3,268 | -282.73 |
| 2013 | 4,578 | 6,704 | -2,125 | -34.96 |
| 2014 | 3,362 | 4,714 | -1,352 | -36.39 |
| 2015 | 2,787 | 4,201 | -1,414 | 4.60 |
| Máquinas para lavar o secar ropa de uso doméstico, Máquinas de lavar platos, eléctricas o no | | | | |
| 2010 | 1.84 | 3652 | -3,650 | - |
| 2011 | 2.06 | 5349 | -5,347 | 46.48 |
| 2012 | 7.72 | 4230 | -4,222 | -21.03 |
| 2013 | 7.59 | 6025 | -6,017 | 42.52 |
| 2014 | 7.52 | 3671 | -3,663 | -39.12 |
| 2015 | 11.92 | 4734 | -4,722 | 28.91 |

Nota: Datos del año 2015 son provisionales

Fuente: SENAE, corte 24 de junio de 2016

Apéndice C

Tabla C 1

Subpartidas Arancelarias

| CPC | Detalle CPC | Subpartida | Detalle Subpartidas |
|-------------|--|-------------------|---|
| 44811.01.01 | Refrigerador, congelador combinado con puertas exteriores separadas. | 8418101000 | - - De volumen inferior a 184 l |
| 44811.01.01 | Refrigerador, congelador combinado con puertas exteriores separadas. | 8418102000 | - - De volumen superior o igual a 184 l pero inferior a 269 l |
| 44811.01.01 | Refrigerador, congelador combinado con puertas exteriores separadas. | 8418103000 | - - De volumen superior o igual a 269 l pero inferior a 382 l |
| 44811.01.01 | Refrigerador, congelador combinado con puertas exteriores separadas. | 8418109000 | - - Los demás |
| 44811.01.02 | Refrigeradores de uso doméstico, eléctricos, del tipo que funciona por absorción. | 8418291000 | - - - De absorción, eléctricos |
| 44811.01.03 | Refrigeradores de uso doméstico, eléctricos, del tipo que funciona por compresión. | 8418211000 | - - - De volumen inferior a 184 l |
| 44811.01.03 | Refrigeradores de uso doméstico, eléctricos, del tipo que funciona por compresión. | 8418212000 | - - - De volumen superior o igual a 184 l pero inferior a 269 l |
| 44811.01.03 | Refrigeradores de uso doméstico, eléctricos, del tipo que funciona por compresión. | 8418213000 | - - - De volumen superior o igual a 269 l pero inferior a 382 l |
| 44811.01.03 | Refrigeradores de uso doméstico, eléctricos, del tipo que funciona por compresión. | 8418219000 | - - - Los demás |
| 44811.01.04 | Refrigeradores de uso doméstico, no eléctricos. | 8418299000 | - - - Los demás |
| 44811.02.01 | Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de capacidad inferior o igual a 800 l. | 8418300080 | - - En CKD |
| 44811.02.01 | Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de capacidad inferior o igual a 800 l. | 8418300090 | - - Los demás |
| 44811.02.02 | Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o igual a 800 l. | 8418400080 | - - En CKD |
| 44811.02.02 | Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o igual a 800 l. | 8418400090 | - - Los demás |
| 44812.00.01 | Máquinas de lavar ropa, de uso doméstico (incluso las máquinas que lavan y secan), cada una con una capacidad máxima de 10 kg de ropa seca | 8450110000 | - - Máquinas totalmente automáticas |
| 44812.00.01 | Máquinas de lavar ropa, de uso doméstico (incluso las máquinas que lavan y secan), cada una con una capacidad máxima de 10 kg de ropa seca | 8450120000 | - - Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada |
| 44812.00.01 | Máquinas de lavar ropa, de uso doméstico (incluso las máquinas que lavan y secan), cada una con una capacidad máxima de 10 kg de ropa seca | 8450190000 | - - Las demás |
| 44812.00.02 | Máquinas de secar la ropa, cada una con una capacidad máxima de 10 kg por unidad de secado (excepto las centrifugadoras). | 8451210000 | - - De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg |
| 44812.00.03 | Máquinas de lavar platos, de uso doméstico. | 8422110000 | - - De tipo doméstico |
| 44813.00.00 | Frazadas (mantas) eléctricas. | 6301100000 | - Mantas eléctricas |
| 44814.00.01 | Cabezas de máquinas de coser. | 8452101000 | - - Cabezas de máquinas: |

| CPC | Detalle CPC | Subpartida | Detalle Subpartidas |
|-------------|--|-------------------|---|
| 44814.00.02 | Máquinas de coser de tipo doméstico, eléctricas o no y portátiles. | 8452102000 | - - Máquinas |
| 44815.00.01 | Ventiladores de mesa, piso, pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia máxima de 125 w. | 8414510000 | - - Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W |
| 44815.00.02 | Campanas con una dimensión horizontal máxima de 120 cm. | 8414600000 | - Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea inferior o igual a 120 cm |
| 44816.01.00 | Máquinas de afeitar eléctricas. | 8510100000 | - Afeitadoras |
| 44816.02.01 | Máquinas de cortar el pelo, eléctricas, con motor incorporado. | 8510201000 | - - De cortar el pelo |
| 44816.02.02 | Máquinas de esquilar, eléctricas, con motor incorporado. | 8510202000 | - - De esquilar |
| 44816.02.03 | Aparatos de depilar, eléctricas, con motor eléctrico incorporado. | 8510300000 | - Aparatos de depilar |
| 44816.03.01 | Aspiradoras con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8508110000 | - - De potencia inferior o igual a 1.500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 20 l |
| 44816.03.01 | Aspiradoras con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8508190000 | - - Las demás |
| 44816.03.02 | Enceradoras de pisos con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509801000 | - - Enceradoras (lustradoras) de pisos |
| 44816.03.03 | Pulidoras de pisos con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509801000 | - - Enceradoras (lustradoras) de pisos |
| 44816.03.04 | Aspiradoras de uso industrial | 8508110000 | - - De potencia inferior o igual a 1.500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 20 l |
| 44816.04.01 | Agitadoras de alimentos y de bebidas, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509409000 | - - Los demás |
| 44816.04.02 | Amasadoras, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509409000 | - - Los demás |
| 44816.04.03 | Batidoras con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico, con un peso máximo de 20 kg. | 8509409000 | - - Los demás |
| 44816.04.04 | Cocteleras para bebidas, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509409000 | - - Los demás |
| 44816.04.05 | Extractoras de jugos, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509409000 | - - Los demás |
| 44816.04.06 | Máquinas de hacer helado (sin equipo de congelación), con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509409000 | - - Los demás |
| 44816.04.07 | Máquinas de picar alimentos, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509409000 | - - Los demás |
| 44816.04.08 | Licuadoras con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509401000 | - - Licuadoras |
| 44816.04.09 | Molinillos con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509409000 | - - Los demás |

| CPC | Detalle CPC | Subpartida | Detalle Subpartidas |
|-------------|--|-------------------|---|
| 44816.04.10 | Trituradoras de alimentos, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509409000 | -- Los demás |
| 44816.04.11 | Varillas para agitar alimentos, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico | 8509409000 | -- Los demás |
| 44816.05.01 | Abrelatas con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico y con un peso máximo de 20 kg. | 8509809000 | -- Los demás |
| 44816.05.02 | Afila cuchillos con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico y con un peso máximo de 20 kg. | 8509809000 | -- Los demás |
| 44816.05.03 | Cuchillo de trinchar, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico y con un peso máximo de 20 kg. | 8509809000 | -- Los demás |
| 44816.05.04 | Fregadoras y pulidoras de suelos, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico y con un peso máximo de 20 kg (incluso las que tienen dispositivos de succión para absorber agua sucia). | 8509801000 | -- Enceradoras (lustradoras) de pisos |
| 44816.05.05 | Peladoras de alimentos, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico y con un peso máximo de 20 kg. | 8509809000 | -- Los demás |
| 44816.05.06 | Ralladoras y rebanadoras, de alimentos, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico y con un peso máximo de 20 kg. | 8509809000 | -- Los demás |
| 44816.05.07 | Trituradoras de desperdicios de cocinas, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico y con un peso máximo de 20 kg. | 8509802000 | -- Trituradoras de desperdicios de cocina |
| 44816.05.08 | Unidades de evacuación de desperdicios, con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico y con un peso máximo de 20 kg. | 8509809000 | -- Los demás |
| 44816.05.09 | Cepillos de dientes eléctricos, con motor eléctrico incorporado | 8509809000 | -- Los demás |
| 44816.06.01 | Aparatos para arreglar el pelo, eléctricos. | 8516320000 | -- Los demás aparatos para el cuidado del cabello |
| 44816.06.02 | Calientatenacillas y tenacillas, eléctricas. | 8516320000 | -- Los demás aparatos para el cuidado del cabello |
| 44816.06.03 | Caperuzas de secar, eléctricas, para peluquerías de señoras. | 8516320000 | -- Los demás aparatos para el cuidado del cabello |
| 44816.06.04 | Rizadores eléctricos. | 8516320000 | -- Los demás aparatos para el cuidado del cabello |
| 44816.06.05 | Secadores de pelo, eléctricos. | 8516310000 | -- Secadores para el cabello |
| 44816.06.06 | Aparatos para secar las manos | 8516330000 | -- Aparatos para secar las manos |
| 44816.07.00 | Planchas eléctricas. | 8516400000 | - Planchas eléctricas |
| 44816.08.01 | Bandejas de servir alimentos, electrotérmicas, para uso doméstico. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.02 | Cacerolas, eléctricas, para uso doméstico. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.03 | Cafeteras eléctricas, para uso doméstico. | 8516710000 | -- Aparatos para la preparación de café o té |
| 44816.08.04 | Calderos eléctricos, para uso doméstico. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.05 | Calentadores eléctricos, para uso doméstico. | 8516800000 | - Resistencias calentadoras |

| CPC | Detalle CPC | Subpartida | Detalle Subpartidas |
|-------------|--|-------------------|---|
| 44816.08.06 | Coladores de café, eléctricos, para uso doméstico. | 8516710000 | -- Aparatos para la preparación de café o té |
| 44816.08.07 | Freidoras de alimentos, eléctricas, para uso doméstico. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.08 | Ollas de vapor, eléctricas, para uso doméstico. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.09 | Placas de hacer tortillas o galletas, eléctricas. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.10 | Preparadores de rosetas de maíz, eléctricos. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.11 | Sartenes eléctricas, para uso doméstico. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.12 | Secadores de las manos o de la cara, eléctricos. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.13 | Tostadoras eléctricas, para uso doméstico. | 8516720000 | -- Tostadoras de pan |
| 44816.08.14 | Urnas de cocinar, eléctricas, para uso doméstico (con elementos de caldeo). | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.15 | Vaporizadores eléctricos, para uso doméstico. | 8516790000 | -- Los demás |
| 44816.08.99 | Otros aparatos electrotérmicos para uso doméstico | 8516790000 | -- Los demás |
| 44817.01.01 | Calentadores de agua, eléctricos. | 8516100000 | - Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión |
| 44817.01.02 | Calentadores de inmersión, eléctricos. | 8516100000 | - Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión |
| 44817.01.03 | Hervidores de agua, eléctricos. | 8516100000 | - Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión |
| 44817.02.01 | Radiadores eléctricos de acumulación. | 8516210000 | -- Radiadores de acumulación |
| 44817.02.02 | Calentadores eléctricos, del ambiente, con o sin sopladores. | 8516299000 | --- Los demás |
| 44817.02.03 | Calentadores eléctricos, para vehículos automotores, aeronaves y vagones de ferrocarril (excepto para descongelar y desempañar). | 8516299000 | --- Los demás |
| 44817.02.04 | Calentadores eléctricos, por convección y por radiación. | 8516299000 | --- Los demás |
| 44817.02.05 | Chimeneas eléctricas. | 8516299000 | --- Los demás |
| 44817.02.06 | Estufas, eléctricas. | 8516291000 | --- Estufas |
| 44817.02.07 | Paneles de calentar, eléctricos, para montarlos en paredes o techos. | 8516299000 | --- Los demás |
| 44817.03.01 | Aparatos de cocinar, eléctricos, para uso doméstico. | 8516603000 | -- Hornillos, parrillas y asadores |
| 44817.03.02 | Artefactos de cocinar, de gas y electricidad combinados, para uso doméstico. | 8516603000 | -- Hornillos, parrillas y asadores |
| 44817.03.03 | Asadores eléctricos, para uso doméstico. | 8516603000 | -- Hornillos, parrillas y asadores |
| 44817.03.04 | Cocinas eléctricas, para uso doméstico. | 8516602000 | -- Cocinas |

| CPC | Detalle CPC | Subpartida | Detalle Subpartidas |
|-------------|---|-------------------|---|
| 44817.03.05 | Hornillos de cocer, eléctricos, para uso doméstico. | 8516603000 | - - Hornillos, parrillas y asadores |
| 44817.03.06 | Hornos de microondas, para uso doméstico. | 8516500000 | - Hornos de microondas |
| 44817.03.07 | Hornos eléctricos, para uso doméstico. | 8516601000 | - - Hornos |
| 44817.03.08 | Parrillas eléctricas, para uso doméstico. | 8516603000 | - - Hornillos, parrillas y asadores |
| 44817.03.09 | Placas calientes, eléctricas, para uso doméstico (con elementos de caldeo incorporados). | 8516603000 | - - Hornillos, parrillas y asadores |
| 44818.00.00 | Resistencias eléctricas calentadoras (excepto las de carbón) | 8516800000 | - Resistencias calentadoras |
| 44821.00.01 | Asadores con elementos calefactores para uso doméstico, no electricos, de hierro o de acero | 7321191000 | - - - De combustibles sólidos |
| 44821.00.01 | Asadores con elementos calefactores para uso doméstico, no electricos, de hierro o de acero | 7321199000 | - - - Los demás |
| 44821.00.02 | Barbacoas para uso doméstico, no electricos, de hierro o de acero | 7321191000 | - - - De combustibles sólidos |
| 44821.00.02 | Barbacoas para uso doméstico, no electricos, de hierro o de acero | 7321199000 | - - - Los demás |
| 44821.00.03 | Calientaplatos con elementos calefactores para uso doméstico, no electricos, de hierro o de acero | 7321120000 | - - De combustibles líquidos |
| 44821.00.04 | Cocinas a presión para uso doméstico, de hierro o de acero | 7321120000 | - - De combustibles líquidos |
| 44821.00.05 | Cocinas empotrables, de combustible gaseoso, o de gas | 7321111100 | - - - - Empotrables |
| 44821.00.06 | Cocinas de mesa, de combustible gaseoso, o de gas | 7321111200 | - - - - De mesa |
| 44821.00.07 | Cocinas de combustible gaseoso, o de gas | 7321111900 | - - - - Las demás |
| 44821.00.08 | Cocinas de campo, de hierro o de acero | 7321120000 | - - De combustibles líquidos |
| 44821.00.09 | Cocinas de hierro o de acero, no eléctricas | 7321119000 | - - - Los demás |
| 44821.00.10 | Hornos de gas para uso doméstico, de hierro o de acero. | 7321810000 | - - De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles |
| 44822.00.01 | Braseros para uso doméstico, de hierro o de acero | 7321891000 | - - - De combustibles sólidos |
| 44822.00.01 | Braseros para uso doméstico, de hierro o de acero | 7321899000 | - - - Los demás |
| 44822.00.02 | Caloríferos de ambiente para uso doméstico, no eléctricos, de hierro o de acero | 7321891000 | - - - De combustibles sólidos |
| 44822.00.02 | Caloríferos de ambiente para uso doméstico, no eléctricos, de hierro o de acero | 7321899000 | - - - Los demás |
| 44822.00.03 | Chimeneas para calentar ambientes, para uso doméstico, no eléctricos, de hierro o de acero | 7321891000 | - - - De combustibles sólidos |
| 44822.00.03 | Chimeneas para calentar ambientes, para uso doméstico, no eléctricos, de hierro o de acero | 7321899000 | - - - Los demás |
| 44822.00.04 | Estufas de carbón para calentar ambientes, para uso doméstico, de hierro o de acero | 7321891000 | - - - De combustibles sólidos |
| 44822.00.05 | Estufas de gas para calentar ambientes, para uso doméstico, de hierro o de acero | 7321810000 | - - De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles |
| 44822.00.07 | Rejillas para calentar ambientes, para uso doméstico, de hierro o de acero | 7321820000 | - - De combustibles líquidos |

| CPC | Detalle CPC | Subpartida | Detalle Subpartidas |
|-------------|--|-------------------|--|
| 44823.00.01 | Radiadores para calefacción central no eléctricos, de fundición. | 7322110000 | - - De fundición |
| 44823.00.02 | Secciones de radiador para aparatos de calefacción central, de hierro o acero. | 7322190000 | - - Los demás |
| 44824.00.01 | Calentadores de aire (fijo o móvil), de hierro o acero, no eléctricos, con un ventilador o soplador accionado por motor para caldear ambientes o secar materiales. | 7322900000 | - Los demás |
| 44824.00.02 | Conductos de difusión directa, de hierro o acero, para calentadores de aire o distribuidores de aire caliente. | 7322900000 | - Los demás |
| 44824.00.03 | Distribuidores de aire caliente, de hierro o acero, no eléctricos, con un ventilador o soplador accionado por motor (incluso los que también pueden distribuir aire fresco o acondicionado). | 7322900000 | - Los demás |
| 44824.00.04 | Intercambiadores de calor, de hierro o acero, para calentadores de aire o distribuidores de aire caliente. | 7322900000 | - Los demás |
| 44824.00.05 | Parrillas de hierro o acero, para calentadores de aire o distribuidores de aire caliente. | 7322900000 | - Los demás |
| 44824.00.06 | Registros de hierro o acero, para calentadores de aire o distribuidores de aire caliente. | 7322900000 | - Los demás |
| 44824.00.07 | Reguladores de hierro o acero, para calentadores de aire o distribuidores de aire caliente. | 7322900000 | - Los demás |
| 44824.00.08 | Toberas de hierro o acero, para calentadores de aire o distribuidores de aire caliente. | 7322900000 | - Los demás |
| 44825.00.01 | Calderas de agua caliente, para calefacción central | 8403100000 | - Calderas |
| 44825.00.02 | Calderas para calefacción central (excepto calderas generadoras de vapor de agua u otros vapores y calderas de agua sobrecalentada) | 8403100000 | - Calderas |
| 44826.01.00 | Calentadores de agua, instantáneos, por gas, de tipo doméstico o no, no eléctricos (calefones). | 8419110000 | - - De calentamiento instantáneo, de gas |
| 44826.02.02 | Calentadores de agua, instantáneos, alimentados por carbón o vapor. | 8419191000 | - - - Con capacidad inferior o igual a 120 l |
| 44826.02.02 | Calentadores de agua, instantáneos, alimentados por carbón o vapor. | 8419199000 | - - - Los demás |
| 44826.02.03 | Calentadores de agua, de almacenamiento y de energía solar. | 8419191000 | - - - Con capacidad inferior o igual a 120 l |
| 44826.02.03 | Calentadores de agua, de almacenamiento y de energía solar. | 8419199000 | - - - Los demás |
| 44831.01.01 | Cabezas para máquinas de cortar el pelo o de afeitar, eléctricas. | 8510901000 | - - Cabezas, peines, contrapeines, hojas y cuchillas para estas máquinas |
| 44831.01.02 | Cuchillas para máquinas de afeitar eléctricas. | 8510901000 | - - Cabezas, peines, contrapeines, hojas y cuchillas para estas máquinas |
| 44831.01.03 | Hojas para máquinas de afeitar, eléctricas. | 8510901000 | - - Cabezas, peines, contrapeines, hojas y cuchillas para estas máquinas |

| CPC | Detalle CPC | Subpartida | Detalle Subpartidas |
|-------------|--|-------------------|---|
| 44831.01.04 | Hojas para máquinas de cortar el pelo, eléctricas. | 8510901000 | -- Cabezas, peines, contrapeines, hojas y cuchillas para estas máquinas |
| 44831.01.05 | Placas cortantes y ranuradas para máquinas de afeitar eléctricas. | 8510909000 | -- Las demás |
| 44831.02.01 | Almohadillas para las pulidoras de suelos con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509900000 | - Partes |
| 44831.02.02 | Cepillos para las aspiradoras con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8508700000 | - Partes |
| 44831.02.03 | Correas para las aspiradoras con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8508700000 | - Partes |
| 44831.02.04 | Discos para las pulidoras de suelos con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509900000 | - Partes |
| 44831.02.05 | Hojas para las cortadoras y trituradoras con motor eléctrico incorporado, para uso doméstico. | 8509900000 | - Partes |
| 44831.02.99 | Otras partes de los aparatos electromecánicos de uso doméstico, con motor eléctrico incorporado. | 8509900000 | - Partes |
| 44831.03.01 | Estantes de alambre, para los hornos o cocinas eléctricas de uso doméstico. | 8516900000 | - Partes |
| 44831.03.02 | Partes o piezas n.c.p., de las resistencias eléctricas de calentamiento. | 8516900000 | - Partes |
| 44831.03.03 | Partes o piezas, n.c.p., de los aparatos calentadores de agua y de inmersión. | 8516900000 | - Partes |
| 44831.03.04 | Partes o piezas, n.c.p., de los aparatos de calefacción para el suelo. | 8516900000 | - Partes |
| 44831.03.05 | Partes o piezas, n.c.p., de los aparatos electrotérmicos para uso doméstico. | 8516900000 | - Partes |
| 44831.03.06 | Partes o piezas, n.c.p., de los aparatos para arreglar el pelo. | 8516900000 | - Partes |
| 44831.03.07 | Partes o piezas, n.c.p., de las planchas eléctricas. | 8516900000 | - Partes |
| 44831.03.08 | Partes que constituyen las palcas de calentar de los aparatos electrotérmicos de cocinar o calentar alimentos, para uso doméstico. | 8516900000 | - Partes |
| 44832.00.01 | Ceniceros de hierro o de acero, para equipo no eléctrico de calentar ambientes y cocinar de tipo doméstico. | 7321909000 | -- Los demás |
| 44832.00.02 | Guardas de hierro o de acero, para aparatos no eléctricos de calentar ambientes o cocinar de tipo doméstico. | 7321909000 | -- Los demás |
| 44832.00.03 | Hornos de tipo caja, de hierro o de acero, desmontables, para estufas, ollas u hornos no eléctricos, para uso domésticos. | 7321909000 | -- Los demás |
| 44832.00.04 | Hornos de tipo cesta, de hierro o de acero, desmontables, para estufas, ollas u hornos no eléctricos, para uso doméstico. | 7321909000 | -- Los demás |
| 44832.00.05 | Hornillos para cocinar, de hierro o de acero, para aparatos no eléctricos, para uso doméstico. | 7321909000 | -- Los demás |
| 44832.00.06 | Partes, n.c.p., de hierro o de acero, para cocinas no eléctricas con elementos calefactores. | 7321909000 | -- Los demás |
| 44832.00.07 | Partes, n.c.p., de hierro o de acero, para cocinas no eléctricas para uso doméstico. | 7321909000 | -- Los demás |

| CPC | Detalle CPC | Subpartida | Detalle Subpartidas |
|-------------|--|-------------------|---|
| 44832.00.08 | Partes, n.c.p., de hierro o de acero, para estufas no eléctricas para uso doméstico. | 7321909000 | - - Los demás |
| 44832.00.09 | Partes, n.c.p., de hierro o de acero, para hornos no eléctricos para uso doméstico. | 7321909000 | - - Los demás |
| 44832.00.10 | Patas, de hierro o de acero, para estufas, calentadores de ambientes, etc., no eléctricos, para uso domésticos. | 7321909000 | - - Los demás |
| 44832.00.11 | Planchas de cocinar, de hierro o de acero, para aparatos no eléctricos, para uso doméstico. | 7321909000 | - - Los demás |
| 44832.00.12 | Portaplatos de hierro o de acero, para aparatos de cocinar, no eléctricos, para uso doméstico. | 7321909000 | - - Los demás |
| 44832.00.13 | Portezuelas de hierro o de acero, para estufas, hornos o calentadores de ambientes, no eléctricos, para uso doméstico. | 7321909000 | - - Los demás |
| 44832.00.14 | Quemadores de gas, de hierro o de acero, para estufas, ollas u hornos no eléctricos, para uso doméstico. | 7321901000 | - - Quemadores de gas para calentadores de paso |
| 44832.00.15 | Rejillas de hierro o de acero, para estufas, ollas u hornos no eléctricos, para uso doméstico. | 7321909000 | - - Los demás |
| 44832.00.16 | Toalleros de hierro o de acero para hornos de cocinar, no eléctricos, para uso doméstico. | 7321909000 | - - Los demás |
| 44833.00.01 | Cajas de caldera, de hierro o de acero, para aparatos de calefacción central (excepto calderas generadoras de vapor). | 8403900000 | - Partes |
| 44833.00.02 | Paredes de caldera, de hierro o de acero, para aparatos de calefacción central (excepto generadores de vapor). | 8403900000 | - Partes |
| 44833.00.03 | Portezuelas de caldera, de hierro o de acero, para aparatos de calefacción central (excepto generadores de vapor). | 8403900000 | - Partes |
| 44833.00.04 | Tapas de inspección, de hierro o de acero, para aparatos de calefacción central (excepto generadores de vapor). | 8403900000 | - Partes |
| 44833.00.05 | Tapas de registro, de hierro o de acero, para calentadores de aire o distribuidores de aire caliente. | 8403900000 | - Partes |
| 44833.00.99 | Otras partes de calderas de calefacción central | 8403900000 | - Partes |
| - | - | 85166020 | - Cocinas |
| - | - | 8516602010 | - - -Eléctricas de resistencia |
| - | - | 8516602121 | - - -Eléctricas de inducción en CKD |
| - | - | 8516602122 | - - - - Eléctricas de inducción sin horno |
| - | - | 8516602129 | - - - -Las demás eléctricas de inducción |

Fuente: Arancel Nacional de Importaciones



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Cinthia Etelvina Mosquera Zúñiga, con C.C: # 0925342537 autora del trabajo de titulación: *Análisis Económico de las barreras arancelarias a las Importaciones del sector de Línea Blanca en el Ecuador, periodo 2010-2015*, previo a la obtención del grado de **MASTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 6 de Febrero de 2017

Cinthia Etelvina Mosquera Zúñiga
C.C: 0925342537



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

| | | | |
|--|---|------------------------|-----|
| TÍTULO Y SUBTÍTULO: | Análisis Económico de las barreras arancelarias a las Importaciones del sector de Línea Blanca en el Ecuador, periodo 2010-2015 | | |
| AUTOR(ES) (apellidos/nombres): | Mosquera Zúñiga, Cinthia Etelvina | | |
| REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres): | Alcívar Avilés María; López Vera Juan | | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | | |
| UNIDAD/FACULTAD: | Sistema de Posgrado | | |
| MAESTRÍA/ESPECIALIDAD: | Maestría en Finanzas Y Economía Empresarial | | |
| GRADO OBTENIDO: | Master en Finanzas y Economía Empresarial | | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 6 de Febrero de 2017 | No. DE PÁGINAS: | 123 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Economía y Finanzas | | |
| PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS: | Balanza Comercial, Industria de Línea blanca, electrodomésticos, exportaciones, importaciones. | | |

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

El presente trabajo de investigación busca analizar el efecto que han tenido las medidas comerciales adoptadas por las autoridades ecuatoriana sobre las importaciones, para identificar en qué medida han fomentado a la industria local en especial al subsector que produce electrodomésticos de línea blanca. En este sentido, para desarrollar la investigación se aplicó el método cualitativo de tipo descriptivo con la técnica de revisión documental de diferentes Instituciones Gubernamentales y de las empresas que forman parte de la Asociación de Industrias de línea blanca del Ecuador (ALBE). Con el fin de poder determinar la evolución del subsector de línea blanca y los efectos de las restricciones a las importaciones, se evaluó los fenómenos cíclicos y tendenciales de las ventas, exportaciones e importaciones. Asimismo se incluye análisis de la recaudación aduanera por el aumento o disminución de impuestos durante el periodo 2010-2015, las variables consideradas comprenden factores económicos en las que se desempeña la industria.

Al realizar la interpretación de los resultados para dar respuestas a las preguntas de investigación, se puede deducir que las medidas adoptadas tuvieron impacto positivo en el desarrollo de la industria en lo que se refiere



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

al nivel de ingresos por ventas, sin embargo se reflejó poca diversificación de la oferta exportable, reducción de exportaciones, encarecimiento de productos e insumos importados, se evidencia que el principal producto de producción son las cocinas de gas licuado de petróleo por las facilidades de producción y accesibilidad de materia prima e insumos.

| | | |
|-------------------------------------|---|---|
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| CONTACTO CON AUTOR/ES: | Teléfono: 0993058375 | E-mail: cynthia_mosquera@hotmail.com |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN: | Nombre: Alcívar Avilés, María Teresa | |
| | Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5068 | |
| | E-mail: maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec | |